Boletin Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 56 páginas y Suplemento de 16 páginas de Decretos

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Gobierno Dr. Federico Salvai

Sr. Subsecretario

de Coordinación Gubernamental Lic. Juan Pablo Becerra

Sr. Director Provincial de Impresiones

del Estado y Boletín Oficial Lic. Claudio Rodolfo Prieu

Sra. Directora de Boletín Oficial Dra. Selene López de la Fuente

Sra. Directora de Impresiones y Publicaciones del Estado

ublicaciones del Estado **Dra. Silvia Noemí López**

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@gob.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor Nº 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

Resoluciones		3818
Municipalidades		3820
Licitaciones		3821
Varios		3827
Transferencias		3837
Convocatorias		3838
Colegiaciones		3840
Sociedades		3840

SECCIÓN JUDICIAL

Remates		3846
Varios		3847
Sucesorios		3866

SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de diarios inscriptos en l	а	
Suprema Corte de Justicia		387



Sección Oficial

Resoluciones

Provincia de Buenos Aires AGENCIA DE RECAUDACIÓN DIRECCIÓN EJECUTIVA Resolución Interna Nº 114/16

La Plata, 11 de mayo de 2016.

VISTO el expediente N° 22700-2041/16, mediante el cual tramita limitar la designación y designar en el cargo de Gerente de Relaciones Institucionales, en el ámbito de la Gerencia General de Vínculos Interinstitucionales, con rango y remuneración equivalente a Director de la escala salarial vigente que rige para la Ley N° 10.430, a María Silvina DENEGRI y Gustavo Luis MENGHI, respectivamente, y

CONSIDERANDO

Que mediante la Ley N° 13.766, se creó la Agencia de Recaudación de la provincia de Buenos Aires como entidad autárquica de derecho público en el ámbito de la provincia de Buenos Aires, fusionando en su ámbito la Subsecretaría de Ingresos Públicos, la Dirección Provincial de Rentas, la Dirección Provincial de Catastro Territorial, la Dirección Provincial de Defensa del Contribuyente, la Dirección de Servicios Informáticos, la Dirección de Auditoría y la Dirección de Investigación Forense;

Que por Resolución Normativa N° 75/09 y demás actos administrativos ampliatorios, modificatorios y complementarios se aprobó oportunamente la estructura organizativa de la Agencia de Recaudación de la provincia de Buenos Aires –ARBA-;

Que por Resolución Normativa N° 10/16, se estableció el texto ordenado, concordado y actualizado de la estructura organizativa de la Agencia de Recaudación, cuya vigencia opera a partir del 14 de abril de 2016;

Que el Gerente General de Administración, peticiona limitar la designación en el cargo de Gerente de Relaciones Institucionales, a partir del 25 de abril de 2016, dispuesta a favor de María Silvina DENEGRI, mediante el dictado de la Resolución Interna N° 81/14, reintegrando a su cargo de revista de la Planta Permanente con estabilidad de la Ley N° 10.430, del Agrupamiento Jerárquico – Personal de Apoyo – Oficial Principal 1° - Categoría 24, con un régimen horario de cuarenta (40) horas semanales de labor en la Gerencia General de Administración, en los términos de los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430, Texto Ordenado Decreto N° 1.869/96 y su reglamentación aprobada por Decreto N° 4.161/96;

Que consecuentemente, requiere la designación en el cargo vacante que se origina en virtud de los motivos esgrimidos en el considerando que antecede, de Gustavo Luis MENGHI, a fin de dotar a dicha dependencia de la operatividad substancial en el logro de sus objetivos y acciones asignadas, la cual opera a partir del 25 de abril de 2016;

Que el artículo 4°, inciso d) de la Ley N° 13.766 asignó a la Agencia de Recaudación, la atribución de organizar y reglamentar su funcionamiento interno, en los aspectos estructurales, operativos y de administración de personal;

Que el artículo 9° inciso k) de dicho cuerpo legal faculta al Director Ejecutivo a designar y remover al personal jerárquico sin estabilidad;

Que Gustavo Luis MENGHI, ha suscripto la declaración jurada en relación a no mantener deuda con el Fisco de la Provincia de Buenos Aires por los impuestos Inmobiliario, Automotor, Embarcaciones Deportivas y/o de Recreación e Ingresos Brutos, ni haber omitido declarar construcciones y/o mejoras en inmuebles de su propiedad. Ello de acuerdo a lo previsto por el Código Fiscal (Ley N° 10.397, Texto Ordenado por Resolución N° 120/04 del Ministerio de Economía y modificatorias) y por la Ley de Catastro Territorial (Ley N° 10.707 y modificatorios), como así también la documentación de idéntico tenor acreditando no encontrarse alcanzado por inhabilitación legal, ni por causales de incompatibilidad, para el desempeño de la función en que ha sido sugerido:

Que asimismo en el expediente aludido en la parte enunciativa, obra diversa documentación del postulante, requerida en casos análogos al presente;

Que a través del Departamento Planeamiento y Desarrollo del Personal de la Gerencia de Recursos Humanos, se gestiona el informe de la Dirección Provincial de Administración del Capital Humano de la Subsecretaría de Capital Humano del Ministerio de Coordinación y Gestión Pública, a fin de informar si el postulante, se encuentra alcanzado por disposiciones que le creen incompatibilidad o inhabilidad, conforme lo previsto en el artículo 3°, inciso e) de la Ley N° 10.430, Texto Ordenado Decreto N° 1.869/96, y el informe de la Secretaría de Derechos Humanos de Gustavo Luis MENGHI, quedando supeditada su presentación, debiendo acreditarse en un plazo de treinta (30) días a partir de la fecha del dictado de la presente, en la Gerencia aludida;

Que el trámite impulsado encuentra sustento legal en las previsiones contenidas en los artículos 4° y 9° de la Ley N° 13.766 y en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430, Texto Ordenado Decreto N° 1.869/96 y su Decreto Reglamentario N° 4.161/96;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 13.766 y el Decreto N° 3.151/08;

Por ello.

EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA AGENCIA DE RECAUDACIÓN DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Limitar, a partir del 25 de abril de 2016, en la Dirección Ejecutiva - Gerencia General de Vínculos Interinstitucionales—Gerencia de Relaciones Institucionales, la designación en el cargo de Gerente, con rango y remuneración equivalente a Director de la escala salarial vigente que rige en la Administración Pública Provincial para la Ley Nº 10.430, a María Silvina DENEGRI (DNI Nº 14.269.762 – Clase 1961 – Legajo Nº 319.621), cuya designación fuera dispuesta oportunamente mediante Resolución Interna Nº 81/14, quien se reintegra a su cargo de revista de la Planta Permanente con estabilidad de la Ley Nº 10.430, del Agrupamiento Jerárquico – Personal de Apoyo – Oficial Principal 1º – Categoría 24, con un régimen horario de cuarenta (40) horas semanales de labor en la Gerencia General de Administración, de conformidad con las previsiones contenidas en los artículos 107 y 109 de la Ley Nº 10.430, Texto Ordenado Decreto Nº 1.869/96 y su reglamentación aprobada por Decreto Nº 4.161/96 y por los motivos expuestos en la parte considerativa.

ARTÍCULO 2°. Designar, a partir del 25 de abril de 2016, en la Dirección Ejecutiva Gerencia General de Vínculos Interinstitucionales—Gerencia de Relaciones Institucionales, en el cargo de Gerente con rango y remuneración equivalente a Director de la escala salarial vigente que rige en la Administración Pública Provincial para la Ley N° 10.430, a Gustavo Luis MENGHI (DNI N° 13.305.807 – Clase 1959), de conformidad con las previsiones contenidas en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430, Texto Ordenado Decreto N° 1.869/96 y su reglamentación aprobada por Decreto N° 4.161/96 y por los motivos expuestos en la parte considerativa.

ARTÍĆULO 3°. El gasto que demande la medida dispuesta por la presente, será atendido con cargo al Presupuesto General Ejercicio 2016 - Ley N° 14.807 - Sector Público Provincial no Financiero - Administración Provincial - Organismos Descentralizados - Jurisdicción 08 - Entidad 21 Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires, en la Categoría de Programa y partida presupuestaria que se indica:

Programa 001 – Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires Actividad Específica 001: Apoyo Organizacional Finalidad 1 – Función 5 – Fuente de Financiamiento 1.3 Partida Principal 1 – Partida Subprincipal 1 – Régimen Estatutario 01 Agrupamiento Ocupacional 15: AUTORIDADES SUPERIORES

ARTÍCULO 4º. Dejar establecido que Gustavo Luis MENGHI, una vez que haya tomado posesión del cargo en el que fuera designado por la presente, deberá presentarse en el Departamento Registro y Protocolización de la Gerencia General de Coordinación Legal y Administrativa, a efectos de asentar en el "Registro de Firmas Indubitadas", la información correspondiente, de acuerdo a lo establecido por la Resolución Normativa Nº 56/09.

ARTÍCULO 5º. Determinar que la documentación faltante de Gustavo Luis MENGHI, cuya designación se dispone por la presente, deberá acreditarse en un plazo de treinta (30) días a partir de la fecha de su dictado, en la Gerencia de Recursos Humanos.

ARTÍCULO 6º. Registrar, notificar, comunicar a la Subsecretaría de Capital Humano - Dirección Provincial de Administración del Capital Humano -, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Gastón Fossati Director Ejecutivo C.C. 5.791

Provincia de Buenos Aires AGENCIA DE RECAUDACIÓN DIRECCIÓN EJECUTIVA Resolución Interna Nº 115/16

La Plata, 11 de mayo de 2016.

VISTO el expediente N° 22700-2065/16, mediante el cual tramita limitar las designaciones y designar en cargos jerarquizados de la Planta Permanente sin estabilidad de la Ley N° 10.430, en el ámbito de la Subdirección Ejecutiva de Fiscalización y Servicios al Contribuyente y de la Unidad de Asistencia Técnica Integral dependiente de la Dirección Ejecutiva de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires, de Pablo Omar BLANCO y Sebastián Ariel BRUSA, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Ley N° 13.766, se creó la Agencia de Recaudación de la provincia de Buenos Aires como entidad autárquica de derecho público en el ámbito de la provincia de Buenos Aires, fusionando en su ámbito la Subsecretaría de Ingresos Públicos, la Dirección Provincial de Rentas, la Dirección Provincial de Catastro Territorial, la Dirección Provincial de Defensa del Contribuyente, la Dirección de Servicios Informáticos, la Dirección de Auditoría y la Dirección de Investigación Forense;

Que por Resolución Normativa N° 75/09, sus ampliatorias, modificatorias y complementarias, se aprobó la estructura orgánico - funcional de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires – ARBA -;
Que por Resolución Normativa N° 10/16, se estableció el texto ordenado, concorda-

Que por Resolución Normativa N° 10/16, se estableció el texto ordenado, concordado y actualizado de la estructura organizativa de la Agencia de Recaudación, cuya vigencia opera a partir del 14 de abril de 2016; Que, con el objeto de implementar las acciones tendientes al acompañamiento de las políticas fijadas para el Organismo y con el propósito de fortalecer las líneas y procesos de acción para su funcionamiento, a fin de alcanzar los objetivos propuestos en la ejecución de las distintas políticas que conllevan a su consolidación institucional, el Gerente General de Administración solicita limitar las designaciones en los cargos de Gerente General de Servicios Presenciales y Remotos y de Coordinador Técnico Institucional, dispuestas oportunamente a favor de Pablo Omar BLANCO y Sebastián Ariel BRUSA, mediante el dictado de las Resoluciones Internas N° 469/15 y N° 35/16;

Que asimismo y en virtud de los motivos esgrimidos en el considerando que antecede, peticiona designar en el cargo de Gerente General de Servicios Presenciales y Remotos, a Sebastián Ariel BRUSA, a fin de proseguir con el desarrollo operativo de las acciones asignadas a esa dependencia para su normal funcionamiento;

Que el artículo 4°, inciso d) de la Ley N° 13.766 asignó a la Agencia de Recaudación, la atribución de organizar y reglamentar su funcionamiento interno, en los aspectos estructurales, operativos y de administración de personal;

Que el artículo 9° inciso k) de dicho cuerpo legal faculta al Director Ejecutivo a designar y remover al personal jerárquico sin estabilidad;

Que Sebastián Ariel BRUSA, ha suscripto la declaración jurada en relación a no mantener deuda con el Fisco de la Provincia de Buenos Aires por los impuestos Inmobiliario, Automotor, Embarcaciones Deportivas y/o de Recreación e Ingresos Brutos, ni haber omitido declarar construcciones y/o mejoras en inmuebles de su propiedad. Ello de acuerdo a lo previsto por el Código Fiscal (Ley N° 10.397, y modificatorias) y por la Ley de Catastro Territorial (Ley N° 10.707 y modificatorios), como así también la documentación de idéntico tenor acreditando no encontrarse alcanzado por inhabilitación legal, ni por causales de incompatibilidad, para el desempeño de la función en que ha sido sugerido;

Que asimismo en el expediente aludido en la parte enunciativa, obra la documentación del postulante, requerida en casos análogos al presente;

Que el trámite impulsado encuentra sustento legal en las previsiones contenidas en los artículos 4° y 9° de la Ley N° 13.766, y en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430, Texto Ordenado Decreto N° 1.869/96 y su Decreto Reglamentario N° 4.161/96;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 13.766 y el Decreto N° 3.151/08;

Por ello.

EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA AGENCIA DE RECAUDACIÓN DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Limitar, a partir del 1º de mayo de 2016, en la Subdirección Ejecutiva de Fiscalización y Servicios al Contribuyente - Gerencia General de Servicios Presenciales y Remotos –, la designación en el cargo de Gerente General, con rango y remuneración equivalente a Director Provincial de la escala salarial vigente que rige en la Administración Pública Provincial para la Ley Nº 10.430, dispuesta oportunamente mediante el dictado de la Resolución Interna Nº 469/15, a favor de Pablo Omar BLANCO (DNI Nº 13.424.485 – Clase 1959 – Legajo Nº 229.415), procediendo el reintegro a su cargo de revista del Agrupamiento Jerárquico – Personal de Apoyo – Oficial Principal 1º - Categoría 24, con un régimen horario de cuarenta (40) horas semanales de labor, en la Subdirección Ejecutiva de Planificación y Coordinación, de conformidad con las previsiones contenidas en los artículos 107 y 109 de la Ley Nº 10.430, Texto Ordenado Decreto Nº 1.869/96 y su reglamentación aprobada por Decreto Nº 4.161/96 y por los motivos expuestos en la parte considerativa.

ARTÍCULO 2°. Limitar, a partir del 1° de mayo de 2016, en la Dirección Ejecutiva – Unidad de Asistencia Técnica Integral, la designación en el cargo de Coordinador Técnico Institucional, con rango y remuneración equivalente a Director Provincial de la escala salarial vigente que rige en la Administración Pública Provincial para la Ley N° 10.430, dispuesta oportunamente mediante el dictado de la Resolución Interna N° 35/16, a favor de Sebastián Ariel BRUSA (DNI N° 24.732.337 – Clase 1976 - Legajo N° 851.967), de conformidad con las previsiones contenidas en el artículo 107 de la normativa aludida, y por los motivos expuestos en la parte considerativa.

ARTÍCULO 3°. Designar, a partir del 1° de mayo de 2016, en la Subdirección Ejecutiva de Fiscalización y Servicios al Contribuyente - Gerencia General de Servicios Presenciales y Remotos, en el cargo de Gerente General, con rango y remuneración equivalente a Director Provincial de la escala salarial vigente que rige en la Administración Pública Provincial para la Ley N° 10.430, a Sebastián Ariel BRUSA (DNI N° 24.732.337 – Clase 1976 - Legajo N° 851.967), de conformidad con las previsiones contenidas en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430, Texto Ordenado Decreto N° 1.869/96 y su reglamentación aprobada por Decreto N° 4.161/96 y por los motivos expuestos en la parte considerativa.

ARTÍCULO 4º. El gasto que demande la medida dispuesta por la presente, será atendido con cargo al Presupuesto General Ejercicio 2016 - Ley Nº 14.807 - Sector Público Provincial no Financiero - Administración Provincial - Organismos Descentralizados - Jurisdicción 08 - Entidad 21 Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires, en la Categoría de Programa y partida presupuestaria que se indica:

Programa 001 – Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires Subprograma 002: Fiscalización y Servicios al Contribuyente Finalidad 1 – Función 5 – Fuente de Financiamiento 1.3 Partida Principal 1 – Partida Subprincipal 1 – Régimen Estatutario 01 Agrupamiento Ocupacional 15: AUTORIDADES SUPERIORES

ARTÍCULO 5°. Dejar establecido que Sebastián Ariel BRUSA, una vez que haya tomado posesión del cargo, deberá presentarse en el Departamento Registro y Protocolización de la Gerencia General de Coordinación Legal y Administrativa, a efectos de asentar en el "Registro de Firmas Indubitadas", la información correspondiente, de acuerdo a lo establecido por la Resolución Normativa N° 56/09.

ARTÍCULO 6°. Registrar, notificar, comunicar a la Subsecretaría de Capital Humano - Dirección Provincial de Administración del Capital Humano -, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Gastón Fossati Director Ejecutivo C.C. 5.790 Provincia de Buenos Aires AGENCIA DE RECAUDACIÓN DIRECCIÓN EJECUTIVA Resolución Normativa Nº 11

La Plata, 3 de mayo de 2016.

VISTO que por el expediente Nº 22700-502/16 se propicia sustituir el Anexo Único de la Resolución Normativa Nº 54/14; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Normativa Nº 54/14, se precisó el mecanismo para la implementación del artículo 44 de la Ley Nº 14.553 -Impositiva del ejercicio fiscal 2014-que dispuso la aplicación de la escala correspondiente a automóviles, rurales, autoambulancias y autos fúnebres, regulada en su inciso A), respecto de camiones, camionetas, pick ups, jeeps y furgones, comprendidos en su inciso B), en tanto no se acreditara la efectiva afectación de estos últimos al desarrollo de actividades económicas que requirieran su utilización;

Que, asimismo, el citado artículo 44 autorizó a esta Autoridad de Aplicación para dar por acreditada de oficio la afectación referida, en función de la información contenida en las bases de datos correspondientes al Impuesto sobre los Ingresos Brutos, para lo cual se confeccionó un listado de códigos de actividades alcanzadas por dicho tributo cuyo desarrollo, se presume, requiere la afectación de vehículos automotores;

Que, posteriormente, la Dirección Provincial de Política Tributaria, mediante la Disposición Nº 3/14 (B.O. del 15 de enero de 2015), modificó la Disposición Nº 1/13, adecuando el Nomenclador de Actividades del Impuesto sobre los Ingresos Brutos NAIIB 99.1, de acuerdo a las nuevas directivas surgidas de la Ley Nº 14653 -Impositiva para el ejercicio fiscal 2015-;

Que, en virtud de ello, amén de las reconsideraciones efectuadas por las dependencias competentes de esta Agencia en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 8º de la Resolución Normativa Nº 54/14, respecto de ciertas actividades económicas cuyo desarrollo requiere de la afectación de vehículos automotores, corresponde disponer lo pertinente a fin de actualizar el Anexo Único de dicha Resolución Normativa, readecuando el listado de actividades allí establecido, al Nomenclador de Actividades del Impuesto sobre los Ingresos Brutos vigente;

Que han tomado intervención la Subdirección Ejecutiva de Recaudación y Catastro, la Gerencia General de Técnica Tributaria y Catastral, y sus Dependencias competentes; Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes Nº 13.766; Por ello.

EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA AGENCIA DE RECAUDACIÓN DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Sustituir el Anexo Único de la Resolución Normativa Nº 54/14, por el que se aprueba como Anexo Único de la presente.

ARTÍCULO 2º. Establecer que la sustitución dispuesta en el anterior regirá a partir de la liquidación de la cuota tres (3) del Impuesto a los Automotores, correspondiente al ejercicio fiscal 2016.

ARTÍCULO 3º. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Gastón Fossati Director Ejecutivo

ANEXO ÚNICO

ACTIVIDADES QUE REQUIEREN LA AFECTACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES PARA SU DESARROLLO

Códigos NAIIB 99.1 / CUACM

11110	20130	152030	182001	252090	292301	361030
11120	20210	152090	182009	261010	292302	369100
11130	20220	153110	191100	261020	292401	369200
11140	20310	153120	191200	261090	292402	369300
11200	20390	153130	192010	269110	292501	369400
11211	50110	153200	192020	269190	292502	369910
11212	50120	153300	192030	269200	292601	369921
11220	50130	154110	201000	269300	292602	369922
11230	50200	154120	202100	269301	292700	369990
11240	50300	154190	202200	269302	292901	371000
11250	101000	154200	202300	269410	292902	372000
11310	102000	154300	202900	269420	293010	401110
11320	103000	154410	210100	269510	293020	401120
11330	111000	154420	210200	269590	293090	401130
11340	112000	154910	210910	269592	293092	401190
11390	112001	154920	210990	269600	300000	401200
11410	112002	154930	221100	269910	311001	401300
11420	112003	154990	221200	269990	311002	402001
11430	112004	155110	221300	271000	312001	402002
11440	112009	155120	221900	272010	312002	402003
11450	120000	155210	222100	272090	313000	403000
11460	131000	155290	222200	273100	314000	410010
11490	132000	155300	223000	273200	315000	410020
11510	141100	155411	231000	281101	319001	451100
11520	141200	155412	232000	281102	319002	451200

12110	141300	155420	232001	281200	321000	451900
12120	141400	155491	232002	281300	322001	452100
12130	142110	155492	232003	289100	322002	452200
12140	142120	160010	233000	289200	323000	452310
12150	142200	160090	241110	289300	331100	452390
12160	142900	171110	241120	289910	331200	452400
	151110	1711111	241120			
12170 12180				289990	331300	452510
	151113	171112	241180	291101	332000	452520
12190	151120	171120	241190	291102	333000	452591
12210	151130	171130	241200	291201	341000	452592
12220	151140	171140	241301	291202	342000	452900
12230	151190	171200	241309	291301	343000	453110
12240	151200	172100	242100	291302	351101	453120
12290	151310	172200	242200	291401	351102	453190
14110	151320	172300	242310	291402	351201	453200
14120	151330	172900	242320	291501	351202	453300
14130	151340	173010	242390	291502	352001	453900
14190	151390	173020	242410	291901	352002	454100
14210	151411	173090	242490	291902	353001	454200
14220	151412	181110	242900	292111	353002	454300
14290	151421	181120	243000	292112	359100	454400
15010	151422	181130	251110	292191	359200	454900
15020	151430	181190	251120	292192	359900	455000
20110	152010	181200	251900	292201	361010	456000
20120	152020	182000	252010	292202	361020	501111
501112	512230	514199	522412	523942	622009	749600
501112	512240	514201	522421	523943	631000	751100
					632000	751100
501192	512250 512260	514202 514310	522422 522501	523944 523945	633110	751200
501211						
501212	512270	514320	522502	523950	633120	751900
501291	512290	514330	522910	523960	633191	752100
501292	512311	514340	522991	523961	633192	752200
502210	512312	514350	522992	523962	633199	752300
502220	512313	514390	523110	523969	633210	752400
502300	512320	514910	523121	523970	633220	752500
502400	512401	514920	523122	523990	633230	753000
502500	512402	514931	523130	524100	633231	801000
502600	513111	514932	523210	524200	633239	802100
502910	513112	514933	523220	524910	633291	802200
502920	513119	514934	523290	524990	633299	803100
502990	513120	514939	523310	525100	633310	803200
503100	513130	514940	523320	525200	633320	803300
503210	513140	514990	523330	525900	633391	809000
503220	513210	515110	523390	526100	633399	851110
503290	513220	515120	523410	526200	635000	851120
504011	513310	515130	523420	552120	641000	851190
504012	513311	515140	523490	552210	642010	851220
504020	513312	515150	523510	601100	642020	851600
505001	513313	515160	523520	601210	642023	852001
505002	513320	515190	523530	601220	642024	853110
505003	513330	515200	523540	602110	642090	853120
505004	513410	515300	523550	602120	651100	853130
505008	513420	515411	523560	602130	661140	853140
505009	513511	515412	523590	602180	711100	853190
511110	513512	515421	523610	602190	711200	853200
511120	513520	515422	523620	602210	711300	900010
511910	513530	515910	523630	602220	712100	900020
511920	513540	515921	523640	602230	712200	900090
511930	513550	515922	523650	602240	712300	911100
511940	513910	515929	523660	602250	712400	911200
511950	513920	515990	523670	602260	712900	912000
511960	513930	519000	523690	602290	713000	919100
511970	513941	521110	523710	603100	731100	919200
511990	513949	521120	523720	603200	731200	919900
512111	513950	521130	523810	611100	731300	921110
512112	513990	521191	523820	611200	731900	921120
512113	514110	521192	523830	612100	732100	921200
512114	514111	521200	523911	612200	732200	921300
512120	514112	522111	523912	612201	742101	921410
512121	514119	522112	523913	612209	742102	921420
512122	514191	522120	523914	621000	742103	921430
512210	514192	522210	523919	622000	742109	921991
512220	514193	522220	523920	622001	749210	922000
512221	514194	522300	523930	622002	749300	923100
512222	514195	522411	523941	622003	749500	923200
923300						
02/110						

924110

924120

930300

990000

Provincia de Buenos Aires AGENCIA DE RECAUDACIÓN DIRECCIÓN EJECUTIVA Resolución Normativa Nº 12

La Plata, 3 de mayo de 2016.

VISTO que por el expediente Nº 22700-1037/16 se propicia considerar efectuados en término la presentación de las declaraciones juradas y el ingreso de los importes recaudados durante la segunda quincena del mes de enero de 2016, con relación a los Impuestos a los Automotores y de Sellos, por parte determinados agentes de recaudación; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Normativa Nº 65/15, esta Autoridad de Aplicación estableció el calendario de vencimientos correspondiente al ejercicio fiscal 2016, para el cumplimiento de los deberes formales y materiales de los contribuyentes, agentes de recaudación y agentes de información; disponiendo particularmente el Anexo VI, los vencimientos para la presentación de las declaraciones juradas y pagos, por parte de los agentes de recaudación de los tributos provinciales;

Que, en el referido Anexo, se fijó en el día 5 de febrero de 2016 el vencimiento para la presentación de las declaraciones juradas y el ingreso de los importes recaudados, durante la segunda quincena del mes de enero del corriente, con relación a los Impuestos a los Automotores y Sellos, por parte de los sujetos obligados a actuar como agentes de recaudación de los citados tributos de conformidad con los Regímenes que alcanzan a los Encargados de Registros Seccionales de la Dirección Nacional de Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios, regulados en la Disposición Normativa Serie "B" Nº 1/04 y modificatorias;

Que el artículo 96 del Código Fiscal –Ley Nº 10.397 (T.O. 2011) y modificatoriasregula los intereses aplicables en caso de falta de pago, total o parcial, de deudas tributarias, disponiendo el último párrafo de dicho artículo, que el mencionado régimen no resultará de aplicación a deudas tributarias originadas en diferencias imputables, exclusivamente, a errores de esta Autoridad de Aplicación;

Que, por cuestiones de índole operativa vinculadas con el funcionamiento del aplicativo Gercydas2, los Registros Seccionales de la Propiedad Automotor Nº 1170 y Nº 25115 se vieron momentáneamente imposibilitados de cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que les corresponden en su carácter de agentes de recaudación de los impuestos ya citados:

Que, por lo expuesto, corresponde disponer lo pertinente a fin de considerar efectuados en término la presentación de las declaraciones juradas y el ingreso de los importes recaudados con relación a los Impuestos a los Automotores y de Sellos durante la segunda quincena del mes de enero de 2016, por los Registros Seccionales mencionados, en tanto la presentación de las referidas declaraciones juradas y el ingreso de los montos recaudados se hubieren realizado hasta el día 18 de febrero de 2016, inclusive.

Que han tomado intervención la Subdirección Ejecutiva de Recaudación y Catastro, la Gerencia General de Técnica Tributaria y Catastral, y sus dependencias;

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley ${\sf N}^{\sf o}$ 13.766; Por ello,

EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA AGENCIA DE RECAUDACIÓN DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Considerar efectuados en término la presentación de las declaraciones juradas y el ingreso de los importes recaudados durante la segunda quincena del mes de enero de 2016, con relación a los Impuestos a los Automotores y de Sellos, por los Encargados de los Registros Seccionales de la Propiedad Automotor Nº 1170 y Nº 25115, obligados a actuar como agentes de recaudación de los citados tributos de conformidad con los Regímenes de los Encargados de Registros Seccionales de la Dirección Nacional de Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios, regulados en la Disposición Normativa Serie "B" Nº 1/04 y modificatorias; en tanto la presentación de las referidas declaraciones juradas y el ingreso de los montos recaudados se hubieren realizado hasta el día 18 de febrero de 2016, inclusive.

ARTÍCULO 2º. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Gastón Fossati Director Ejecutivo C.C. 5.394

Municipalidades

MUNICIPALIDAD DE GENERAL LAS HERAS DECRETO 559/16

General Las Heras, 30 de marzo de 2016.

POR 3 DÍAS - VISTO: El Decreto N° 44 del 6 de enero de 2015; y

CONSIDERANDO:

Que por dicho acto se declaró de interés social, económico y productivo a Agro Industrias Baires S.A., firma radicada en nuestro partido.

Que asimismo se la eximió del pago de todas las tasas y derechos municipales por el término de diez años, dentro de un régimen de promoción industrial al que no se lo relaciona con norma alguna.

Que con independencia de los fundamentos del decreto citado, no se ha podido establecer la existencia de una ordenanza que disponga un régimen de promoción industrial en cuya virtud pueda disponerse tal eximición de tributos municipales. Que por otra parte y no obstante la fecha de sanción del Decreto de eximición, de conformidad con recibo manual N° 03171, en fecha 29 de abril de 2015 la firma del caso abonó la suma de seiscientos mil pesos (\$ 600.000), cancelando servicios por las tasas de Seguridad e Higiene, Servicios Varios, Control de Seguridad Industrial, Servicios Especiales de Accesos Industriales (todas del ejercicio 2015), Publicidad y Propaganda.

Que atento a tales antecedentes procede la derogación del Decreto Nº 44/2015 e impulsar oportunamente actuaciones administrativas para establecer la eventual existencia de anomalías y, en su caso, determinar las responsabilidades correspondientes.

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES, DECRETA:

Artículo 1º: Derógase el Decreto Nº 44 de fecha 6 de enero de 2015.

Artículo 2º: Tome razón la Oficina de Rentas a sus efectos.

Artículo 3º: Comuníquese, dése al Registro de Decretos y archívese.

Marcelo O. Sartori Carlos Javier Osuna
Secretario de Gobierno Intendente Municipal
y Hacienda

C.C. 5.770 / may. 18 v. may. 20

Licitaciones

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DIVISIÓN CONTRATACIONES

Licitación Pública - Obra Nº 31/16

POR 15 DÍAS – Jurisdicción o Entidad Contratante: Prefectura Naval Argentina. Domicilio: Av. E. Madero N° 235, 7° piso, Oficina 7.51, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Te. 4318-7400, interno 2751.

Correo Electrónico: pliegos@prefecturanaval.gov.ar Fax: 4318-7578.

Tipo de Procedimiento: Licitación Pública - Obra Pública N° 031 Ejercicio 2016. Clase/Causal del Procedimiento: De Etapa Única Nacional.

Modalidad: Sin Modalidad.

N° de Expediente: CUDAP-49887. Ejercicio 2015.

Rubro: 84 – Construcción.

Objeto: Construcción de un depósito para el almacén naval de la Dirección del Material. Costo del Pliego:

Importe: Pesos diez mil (\$ 10.000,00).

Acto de apertura:

Lugar: Edificio Guardacostas, Sito en la Av. Eduardo Madero 235, Dirección de Administración Financiera, Departamento Adquisiciones, División Contrataciones, 7° piso, Of. 7.51, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Día: 22 de junio de 2016.

Hora: 09:00.

Presentación de Propuestas:

Lugar: Edificio Guardacostas, Sito en la Av. Eduardo Madero 235, Dirección de Administración Financiera, Departamento Adquisiciones, División Contrataciones, 7º piso, Of. 7.51, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Plazo: En días hábiles administrativos, en el horario de 8:00 a 14:00 y hasta el día y horario fijado para el acto de apertura.

Retiro, adquisición o vista del Pliego:

En el edificio Guardacostas, Dirección de Administración Financiera, Departamento Adquisiciones, División Contrataciones, sito en la Av. E. Madero N° 235, 7° Piso Of. 7.51, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Te/Fax: 4318-7578 o 4318-7500, interno 2751.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones disponibles en la página www.argentinacompra.gov.ar podrá ser utilizado únicamente para consulta. Un ejemplar estará a disposición de los interesados para consultas en el lugar de obra, taller General de Reparaciones Navales.

Plazo: En días hábiles administrativos, en el horario de 8:00 a 12:00 y hasta quince (15) días hábiles administrativos anteriores al día y hora fijado para el acto de apertura. Consultas al Pliego:

Lugar: Edificio Guardacostas, sito en la Av. Eduardo Madero 235, Dirección de Administración Financiera, Departamento Adquisiciones, División Contrataciones, 7° piso, Of. 7.51, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por escrito.

Plazo: Hasta diez (10) días hábiles administrativos previos a la fecha de apertura de las propuestas, en el horario de 8:00 a 12:00.

Visita:

Lugar: Taller General de Reparaciones Navales, calle 25 de Mayo y Río Luján, San Fernando, Provincia de Buenos Aires y será coordinada con veinticuatro (24) horas previas a su realización con la Dirección de Material, División Estudios y Proyectos, sita en la Av. E. Madero N° 235, 8° piso, Of. 8.30, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Te. 4318-7400, interno 2830.

Plazo: Se podrá realizar una vez adquirido el Pliego de Bases y Condiciones y hasta quince (15) días hábiles administrativos anteriores al fijado para el acto de apertura.

Horario: de 8:00 a 14:00.

Plazo de Ejecución de la Obra:

Será de trescientos (300) días corridos.

Importe de la Garantía de la Propuesta:

Pesos ciento noventa y cinco mil (\$ 195.000).

Presupuesto Oficial:

Importe: Pesos diecinueve millones quinientos mil (\$ 19.500.000).

C.C. 4.732 / abr. 28 v. may. 18

Provincia de Buenos Aires MUNICIPALIDAD DE GUAMINÍ

Licitación Pública Nº 1/16

POR 10 DÍAS - Construcción de Jardín Maternal.

Localidad: Casbas. Distrito: Guaminí.

Presupuesto Oficial: \$8.022.299,24. Fecha de Apertura: 06/06/2016 a las 10 hs.

Valor del Pliego: \$5.000,00.

Secretaría de Obras y Servicios Públicos. Municipalidad de Guaminí (Bs. As.)

C.C. 5.246 / may. 9 v. may. 20

FUERZA AÉREA ARGENTINA DIRECCIÓN GENERAL DE MATERIAL DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

Licitación Pública Nº 4/16

POR 15 DÍAS - Objeto: Refuncionalización Hangar N° 3 y reparación filtración en depósito de material aeronáutico y Hangar N° 1-Grupo Técnico 7-VII Brigada Aérea Moreno.

Apertura: Miércoles 22 de junio de 2016, 10:00 horas.

Presupuesto Oficial: \$ 2.291.073. Plazo de Ejecución: 100 días corridos.

Valor Pliego: \$ 2.200.

Lugar de la Apertura: Dirección de Infraestructura, Av. Rosales 597 esquina Carosella, El Palomar, Provincia de Buenos Aires, Tel.: 4751 - 9568.

Consulta y Venta Pliegos: Hasta el martes 14 de junio de 2016 a las 12:00 hs. Dirección de Infraestructura, Departamento Obtención y Contrataciones, de 9:00 a 13:00 horas.

Consulta en Internet: www.argentinacompra.gov.ar

C.C. 5.384 / may. 10 v. may. 31

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

Licitación Pública Nº 31/16

POR 5 DÍAS - Nombre de la Obra: Recuperación y puesta en valor del edificio de la Comisión Provincial por la Memoria.

Localidad: La Plata, Partido: La Plata.

Apertura: Dirección de Compras y Contrataciones, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, en el piso 6°, Oficina N° 603. El 8 de junio de 2016 12:00 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 17.170.781,50. Con un anticipo del veinte por ciento (20%).

Plazo: 390 días corridos.

N° de expediente: 2402-80/15.

Propuestas: Dirección de Compras y Contrataciones, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, en el 6° piso, Calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59, La Plata.

El legajo se adquiere en el piso 6° Dirección de Compras y Contrataciones, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59, La Plata.

Valor de Pliego: Depósito de pesos diecisiete mil ciento setenta con setenta y ocho centavos (\$ 17.170,78), efectuado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orden Contador y Tesorero, cuenta N° 229/7.

Consultas: Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, Presentarse en el piso 6° Dirección de Compras y Contrataciones, calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59, La Plata.

C.C. 5.519 / may. 12 v. may. 18

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

Licitación Pública Nº 30/16

POR 5 DÍAS – Nombre de la Obra: Ampliación y Remodelación Guardia y Emergencia Hospitalaria Zonal General Las Flores.

Localidad: Las Flores, Partido: Las Flores.

Apertura: Dirección de Compras y Contrataciones, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, en el piso 6°, Oficina N° 603. El 7 de junio de 2016 12:00 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 7.443.207,98. Con un anticipo del quince por ciento (15%).

Plazo: 240 días corridos.

 N° de expediente: 2402-78/15.

Propuestas: Dirección de Compras y Contrataciones, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, en el 6° piso, Calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59, La Plata.

El legajo se adquiere en el piso 6° Dirección de Compras y Contrataciones, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, calle 7 N $^\circ$ 1267 e/ 58 y 59, La Plata.

Valor de Pliego: Depósito de pesos siete mil cuatrocientos cuarenta y tres con veinte centavos (\$ 7.443,20), efectuado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orden Contador y Tesorero, cuenta N° 229/7.

Consultas: Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, Presentarse en el piso 6° Dirección de Compras y Contrataciones, calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59, La Plata.

C.C. 5.520 / may. 12 v. may. 18

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

Licitación Pública Nº 29/16

POR 5 DÍAS – Nombre de la Obra: Obra complementaria de Agua Máximo Paz. Localidad: Cañuelas, Partido: Cañuelas.

Apertura: Dirección de Compras y Contrataciones, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, en el piso 6° , Oficina N° 603. El 6 de junio de 2016 12:00 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 14.769.003,00. Con un anticipo del diez por ciento (10%). Plazo: 365 días corridos.

N° de expediente: 2400-3488/12.

Propuestas: Dirección de Compras y Contrataciones, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, en el 6° piso, Calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59, La Plata.

El legajo se adquiere en el piso 6° Dirección de Compras y Contrataciones, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59, La Plata.

Valor de Pliego: Depósito de pesos catorce mil (\$ 14.000), efectuado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orden Contador y Tesorero, cuenta N° 229/7.

Consultas: Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, Presentarse en el piso 6° Dirección de Compras y Contrataciones, calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59, La Plata.

C.C. 5.521 / may. 12 v. may. 18

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

Licitación Pública Nº 32/16

POR 5 DÍAS - Nombre de la Obra: Adecuación de Edificios e Instalaciones del Hospital Sor María Ludovica.

Localidad: La Plata, Partido: La Plata.

Apertura: Dirección de Compras y Contrataciones, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, en el piso 6°, Oficina N° 603. El 9 de junio de 2016 12:00 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 26.145.806,40. Con un anticipo del quince por ciento (15%). Plazo: 360 días corridos.

 N° de expediente: 2402-62/15.

Propuestas: Dirección de Compras y Contrataciones, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, en el 6° piso, Calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59, La Plata.

El legajo se adquiere en el piso 6° Dirección de Compras y Contrataciones, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59, La Plata.

Valor de Pliego: Depósito de pesos veintiséis mil ciento cuarenta y cinco con ochenta centavos (\$ 26.145,80), efectuado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orden Contador y Tesorero, cuenta N° 229/7.

Consultas: Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, Presentarse en el piso 6° Dirección de Compras y Contrataciones, calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59, La Plata.

C.C. 5.522 / may. 12 v. may. 18

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DIVISIÓN CONTRATACIONES

Licitación Pública Nº 36/16

POR 15 DÍAS – Jurisdicción o Entidad Contratante: Prefectura Naval Argentina. Domicilio: Av. E. Madero Nº 235, 7º Piso, Oficina 7.51, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Te. 4318-7400, Interno 2751.

Correo electrónico: pliegos@prefecturanaval.gov.ar

Fax: 4318-7578.

Tipo de Procedimiento: Licitación Pública. Obra Pública Nº 36 Ejercicio: 2016.

Clase / Causal del Procedimiento: De Etapa Única Nacional.

Modalidad: Sin Modalidad.

Nº de Expediente: CUDAP 49885. Ejercicio 2015.

Rubro: 84 - Construcción.

Objeto: Construcción de un (1) hangar en el Aeropuerto Internacional Astor Piazzolla, en la Ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires.

Costo del Pliego: Importe: Pesos diez mil (\$ 10.000).

Acto de Apertura: Lugar: Edificio Guardacostas, sito en la Av. Eduardo Madero 235, Dirección de Administración Financiera, Departamento Adquisiciones, División Contrataciones, 7º piso Of. 7.51, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Día: 12 de julio de 2016.

Hora: 9:00.

Presentación de las Propuestas: Lugar: Edificio Guardacostas, sito en la Av. Eduardo Madero 235, Dirección de Administración Financiera, Departamento Adquisiciones, División Contrataciones, 7º piso Of. 7.51, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Plazo: En días hábiles administrativos, en el horario de 8:00 a 14:00 y hasta el día y hora fijado para el acto de apertura.

Retiro, Adquisición o Vista del Pliego: a) En el Edificio Guardacostas, Dirección de Administración Financiera, Departamento Adquisiciones, División Contrataciones, sito en la Av. Eduardo Madero 235, 7º piso Of. 7.51, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Te/Fax: 4318-7578 o 4318-7500, interno 2751, en días hábiles administrativos, en el horario de 8:00 a 12:00 y hasta quince (15) días hábiles administrativos anteriores al día y hora fijado para el acto de apertura.

b) Así también en la Prefectura Mar del Plata, Av. De Los Pescadores s/N°, Puerto de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, Te/Fax: 02223-489-5362 / 480-0715/3100/3006, en días hábiles administrativos, en el horario de 8:00 a 12:00 y hasta quince (15) días hábiles administrativos anteriores del día y hora fijado para el acto de apertura.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones disponibles en la página www.argentinacompra.gov.ar, podrá ser utilizada únicamente para consulta. Un ejemplar estará a disposición de los interesados para consultas en los lugares indicados anteriormente. Plazo: En días hábiles administrativos, en el horario de 8:00 a 12:00 y hasta el día 17 de junio de 2016.

Consultas al Pliego: Edificio Guardacostas, sito en la Av. Eduardo Madero 235, Dirección de Administración Financiera, Departamento Adquisiciones, División Contrataciones, 7º piso Of. 7.51, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por escrito.

Plazo: Hasta el día 24 de junio de 2016, en el horario de 8:00 a 12:00.

Visita: Lugar: Aeropuerto Internacional Astor Piazzolla, sito en la Ruta Nacional N° 2, Km 398,50, Ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires y será coordinada con veinticuatro (24) horas previas a su realización con la Dirección del Material, División Estudios y Proyectos, sita en la Av. E. Madero 235, 8° piso, Of. 8.30, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Te.: 4318-7400, Interno 2830.

Plazo: Se podrá realizar una vez adquirido el Pliego de Bases y Condiciones y hasta el día 17 de junio de 2016.

Horario: de 8:00 a 14:00.

Plazo de Ejecución de la Obra: Será de trescientos sesenta (360) días corridos.

Importe de la Garantía de la propuesta: Pesos trescientos ochenta y siete mil ochocientos con 00/100. (\$ 387.800.00).

Presupuesto Oficial: Importe: Pesos treinta y ocho millones setecientos ochenta mil (\$ 38.780.000).

C.C. 5.565 / may, 16 v. jun. 6

Provincia de Buenos Aires CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Licitación Pública Nº 146/16

POR 15 DÍAS – La Administración General de Poder Judicial de la Nación comunica la apertura de las ofertas autorizada mediante Resolución A.G. N° 449/16 para la Licitación Pública N° 146/16 "In Situ" Obra Pública (Ajuste Alzado).

Objeto: Contratar la remodelación de la Instalación eléctrica e instalación de sistema de detección y alarma contra incendio en el edificio sito en la calle Alsina N° 317, ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires; sede del Juzgado Federal N° 1 de Bahía Blanca, encuadrado dicho procedimiento en lo previsto por la Ley N° 13.064.

Presupuesto Oficial: Pesos un millón novecientos ochenta y nueve mil quinientos noventa y seis con ochenta y cuatro centavos (\$ 1.989.596,84).

Valor del Pliego: Pesos un mil novecientos (\$ 1.900):

Importe de la Garantía Pesos diecinueve mil ochocientos noventa y cinco con noventa y seis centavos (\$ 19.895,96).

Adquisición del Pliego: Hasta el día 21/06/2016 inclusive, en la Dirección General de Infraestructura Judicial del Poder Judicial, División Especialidades Complementarias, sita en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1190, 5° piso, Of. 54, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 13:00. Mediante el correspondiente recibo, se deberá acreditar el pago previamente efectuado en la Tesorería de la Dirección General de Administración Financiera del Poder Judicial de la Nación, sito en la calle Sarmiento 877, piso 4°, Capital Federal, de lunes a viernes de 8:30 a 12:45; o en la Habilitación del Juzgado Federal N° 1 de Bahía Blanca, sita en Alsina 317, ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires; el pago del Pliego se acreditará en la misma dependencia. Serán desestimadas las ofertas de los proponentes que no hubieran adquirido previamente la documentación que se refiere en el artículo 3° de las Cláusulas Especiales "Adquisición del Pliego".

En sitio web: www.pjn.gov.ar

Inspección al lugar de trabajo: Hasta el día 27/06/2016 inclusive, en el horario de 8:30 a 12:30. Debiendo coordinar con la habilitación del Juzgado Federal N° 1 de Bahía Blanca, sita en Alsina 317, Ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, fecha y hora de visita a efectos de recabar la pertinente constancia, firmada por el respectivo habilitado, a efectos de cumplimentar dicho propósito.

Aclaraciones de oficio y evacuación de consultas: Hasta el día 27/06/2016 inclusive, en la Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección General de Infraestructura Judicial, sita en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1190, piso 8°, oficina 80, Capital Federal, de lunes a viernes de 7:30 a 13:30 hs., a solicitud escrita de los interesados. La versión digital de la consulta (archivo word) deberá ser enviada por correo electrónico a dij.coordinacion-tecnica@pjn.gov.ar; la repartición mencionada producirá las respuestas correspondientes hasta 3 (tres) días hábiles anteriores a la fecha de apertura de la Licitación.

Lugar, fecha y hora de la Apertura: Habilitación del Juzgado Federal N° 1 de Bahía Blanca, sito en Alsina 317, Ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, el día 6 de julio de 2016 a las 10:00 hs.

C.C. 5.566 / may. 16 v. jun. 6

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Licitación Pública Nº 26/16

POR 3 DÍAS – Llámese a Licitación Pública para contratar la locación de equipos fotocopiadores destinados al uso de distintas dependencias del Poder Judicial pertenecientes a la Jurisdicción Administración de Justicia.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Compras y Contrataciones, Secretaría de Administración – Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 14 de junio del año 2016, a las 10:00 horas, en la Sala de Licitaciones de Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados

Sitio de consulta en internet: www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp

Expte. 3003-00025-16.

Subsecretaría de Administración

Compras y Contrataciones.

MUNICIPALIDAD DE JUNÍN

Licitación Pública Nº 10/16

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 10/2016 - Expte. N° 4059- 2216/2016. Objeto: "Provisión de Mano de Obra, Herramientas, Materiales menores y camiones Mixers, para la Pavimentación en Hormigón Simple en Avda. Alvear desde Avda. La Plata a Avda. de Circunvalación".

Monto Oficial: cuatro millones cuatrocientos doce mil trescientos catorce con 00/100 (\$ 4.412.314.00).

Plazo de ejecución de las Obras: Se establece en doscientos diez (210) días corridos, a partir de labrada el Acta de Inicio.

Consulta y Venta de Pliegos: Los Pliegos de Bases y Condiciones, se encontrarán a disposición de los interesados para su consulta y/o adquisición, a partir del día lunes dieciséis (16) de mayo de 2016 y hasta el día miércoles Primero (1) de junio de 2016 inclusive, en horario administrativo, en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Junín, Avda. Rivadavia N° 80- 2do. Piso. Junín (B) - Tel./Fax: (0236) 4631600 al 06 - Interno: 323. Valor del Pliego: Pesos: diez mil (\$ 10.000,00).

Apertura de las Propuestas: La apertura de las Propuestas, se realizará el día lunes seis (06) de junio de 2016, a las 12:00 horas, en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Junín, sita en Avda. Rivadavia N° 80 - 2do. Piso de la Ciudad de Junín - Prov. Bs. As.

Importante: Las firmas adquirentes de Pliegos, al momento de formalizar la compra del mismo, deberán fijar en forma fehaciente, domicilio legal en la Ciudad de Junín (B).

C.C. 5.595 / may. 16 v. may. 18

MUNICIPALDAD DE JUNÍN

Licitación Pública Nº 9/16

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 09/2016 - Expte. N° 4059- 2215/2016. Objeto: "Provisión de Mano de Obra, Herramientas, Materiales menores y camiones Mixers, para la Pavimentación en Hormigón Simple en Avda. Pastor Bauman desde Ruta Nac. N° 188 a calle T. Chávez".

Monto Oficial: Tres millones ochenta y seis mil doscientos noventa y dos con 00/100. (\$ 3.086.292,00).

Plazo de Ejecución de las Obras: Se establece en ciento cincuenta (150) días corridos, a partir de labrada el Acta de Inicio.

Consulta y Venta de Pliegos: Los Pliegos de Bases y Condiciones, se encontrarán a disposición de los interesados para su consulta y/o adquisición, a partir del día Lunes dieciséis (16) de mayo de 2016 y hasta el día miércoles primero (1) de junio de 2016 inclusive, en horario administrativo, en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Junín, Avda. Rivadavia N° 80- 2do. Piso. Junín (B) - Tel./Fax: (0236) 4631600 al 06 - Interno: 323. Valor del Pliego: Pesos: diez mil (\$ 10.000,00).

Apertura de las Propuestas: La apertura de las Propuestas, se realizará el día lunes seis (06) de junio de 2016, a las 10:00 horas, en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Junín, sita en Avda. Rivadavia N° 80 - 2do. Piso de la Ciudad de Junín - Prov. Bs. As.

Importante: Las firmas adquirentes de Pliegos, al momento de formalizar la compra del mismo, deberán fijar en forma fehaciente, domicilio legal en la ciudad de Junín (B).

C.C. 5.596 / may. 16 v. may. 18

FUERZA AÉREA ARGENTINA ESTADO MAYOR GENERAL INSTITUTO DE FORMACIÓN EZEIZA

Licitación Pública Nº 2/16

POR 2 DÍAS - Clase: De etapa única nacional. Modalidad: Sin modalidad. Expediente Nº 2.852.097 (FAA)

Rubro comercial: Racionamiento en cocido.

Objeto de la contratación: Racionamiento en cocido del instituto.

Retiro o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Instituto de Formación Ezeiza, Autopista Ricchieri, Km. 5 1/2, Ezeiza, C.P. 1802, Prov. de Buenos Aires.

Plazos y horarios: Días hábiles y Administrativos de 9:00 a 12:00 hs., hasta la fecha y hora del Acto de Apertura.

Costo del Pliego: Sin costo.

Consulta de Pliegos: Lugar/Dirección: Instituto de Formación Ezeiza (División Economía), Autopista Ricchieri, Km. 5 1/2, Ezeiza, C.P. 1802, Prov. de Buenos Aires.

Plazos y horarios: Días hábiles y Administrativos de 9:00 a 12:00 hs., hasta la fecha y hora del Acto de Apertura.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Instituto de Formación Ezeiza, (División Economía), Autopista Ricchieri, Km. 5 1/2, Ezeiza, C.P. 1802, Prov. de Buenos Aires.

Plazos y horarios: Días hábiles y Administrativos de 9:00 a 12:00 hs., hasta una (1) hora antes del Acto de Apertura.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Instituto de Formación Ezeiza, (División Economía), Autopista Ricchieri, Km. 5 1/2, Ezeiza, C.P. 1802, Prov. de Buenos Aires.

Plazo y horario: 8 de junio de 2016, a las 9:00 hs.

Observaciones Generales: El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o podrá ser consultado en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, accediendo al link Transparencia.

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.E.M.I. DON VICTORIO TETAMANTI

Licitación Privada Nº 38/16

POR 1 DÍA – Corresponde al expediente N° 2975-3271/2016. Llámese a Licitación Privada N° 38/16, para la adquisición de sueros, solicitado por el Servicio de Farmacia perteneciente a este establecimiento para cubrir necesidades durante un período comprendido hasta el 31/12 del ejercicio 2016, con destino al Hospital Interzonal Especializado Materno Infantil "Don Victorio Tetamanti", de la Ciudad de Mar del Plata.

Apertura de Propuestas: Día 24 de mayo de 2016 a las 10 hs., en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Especializado Materno Infantil "Don Victorio Tetamanti, sito en la calle Castelli 2450 de la Ciudad de Mar del Plata donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8 a 14.

C.C. 5.706

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA

Licitación Privada Nº 176/16 SAMO

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. Nº 2961-3217/16. Llámese a Licitación Privada Nº 176/16 SAMO, para la adquisición de provisión de mano y materiales para la instalación de dos (2) bombas verticales elevadoras de 10 HP, con destino a cubrir necesidades del Servicio de Ingeniería y mantenimiento del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 24/5/16 a las 9:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños) sito en calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar

H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños), calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900). Tel/Fax: 457-5212 y 453-5933.

C.C. 5.707

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA

Licitación Privada Nº 173/16 SAMO

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. Nº 2961-3216/16. Llámese a Licitación Privada Nº 173/16 SAMO, para la provisión instalación y puesta en marcha de equipo de climatización tipo: Roof-top de 5 Tr c/ Bomba de calor, con destino a cubrir necesidades del Servicio de Ingeniería y mantenimiento del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 24/5/16 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños) sito en calle 14 Nº 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar

H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños), calle 14 Nº 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900). Tel/Fax: 457-5212 y 453-5933.

C.C. 5.708

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.Z.G.A. DR. E. F. F. ERILL

Licitación Privada Nº 12/16

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2980-4561/16. Llámese a Licitación Privada N° 12/16, por el servicio de diagnóstico por imágenes por tubo para tomógrafo el período comprendido desde el día 03/05/16 al día 31/12/16, con destino al Hospital Dr. E. F. F. Erill, Escobar.

Apertura de propuestas: El día 24/05/16 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Dr. E. F. F. Erill, sito en la calle Eugenia Tapia de Cruz y Mateo Gelves, Belén de Escobar, domicilio donde se podrá retirar el Pliego de Bases y Condiciones de la misma en el horario de 8:00 a 14:00.

Dicho pliego podrá consultarse en la página Web: www.ms.gba.gov.ar

C.C. 5.709

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN

Licitación Privada Nº 50/16 Segundo Llamado

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N $^\circ$ 50/16, Segundo Llamado - Expediente 2960-3.391/16, para la adquisición de nucleótidas y otros.

Apertura de Propuestas: El día 26 de mayo de 2016 a las 13:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, Piso Primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas.

C.C. 5.710

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN

Licitación Privada Nº 65/16

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada Nº 65/16 - Expediente 2960-3.840/16, para la adquisición de bolsas de aspiración circuito y otros.

Apertura de Propuestas: El día 24 de mayo de 2016 a las 9:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, Piso Primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas.

C.C. 5.71

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN

Licitación Privada Nº 66/16

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada Nº 66/16 - Expediente 2960-3.682/16, para la adquisición de aguja p/punción flexible.

Apertura de Propuestas: El día 24 de mayo de 2016 a las 10:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, Piso Primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas.

C.C. 5.712

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN

Licitación Privada Nº 67/16

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 67/16 - Expediente 2960-3.699/16, para la adquisición de pañales descartables grandes.

Apertura de Propuestas: El día 24 de mayo de 2016 a las 11:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, Piso Primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas.

C.C. 5.713

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN

Licitación Privada Nº 68/16

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada Nº 68/16 - Expediente 2960-3.737/16, para la adquisición de eritromicina y otros.

Apertura de Propuestas: El día 24 de mayo de 2016 a las 13:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, Piso Primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas.

C.C. 5.714

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN

Licitación Privada Nº 69/16

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 69/16 - Expediente 2960-3.532/16, para la adquisición de aceite de cerdo y otros.

Apertura de Propuestas: El día 24 de mayo de 2016 a las 13:30 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, Piso Primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas.

C.C. 5.715

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN

Licitación Privada Nº 70/16

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 70/16 - Expediente 2960-3.644/16, para la adquisición de jeringas preheparinizada.

Apertura de Propuestas: El día 26 de mayo de 2016 a las 9:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, Piso Primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas.

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN

Licitación Privada Nº 71/16

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada Nº 71/16 - Expediente 2960-3.609/16, para la adquisición de herpes virus otros.

Apertura de Propuestas: El día 26 de mayo de 2016 a las 10:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, Piso Primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas.

C.C. 5.717

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN

Licitación Privada Nº 72/16

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada Nº 72/16 - Expediente 2960-3.739/16, para la adquisición de copa y pin apto p/ tromboelastógrafo y otros.

Apertura de Propuestas: El día 26 de mayo de 2016 a las 11:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, Piso Primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas.

C.C. 5.718

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.Z.G.A. VIRGEN DEL CARMEN

Licitación Privada Nº 1/16 SAMO

POR 1 DÍA - Corresponde a Expediente Nº 2922-0096/16. Fíjase como fecha de apertura el día 24 de mayo de 2016 a las 10:00 hs., para la Licitación Privada Nº 1/16 Plan S.A.M.O., para la Contratación de medicamentos, para cubrir las necesidades de este Hospital correspondiente al período mayo de 2016 de acuerdo a directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y Apertura de Propuestas: en el Hospital Zonal General de Agudos de Zárate Virgen del Carmen, calle Félix Pagola 1502, Zárate, Prov. de Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente, dentro de los plazos indicados.

El Pliego podrá consultarse además en la página Web del Ministerio.

Administración: Hospital Zonal General de Agudos de Zárate Virgen del Carmen-Oficina de Compras-Félix Pagola 1502-Zárate (2800).

C.C. 5.719

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.G.A. LUISA CRAVENNA DE GANDULFO

Licitación Privada Nº 110/16

POR 1 DÍA - Corresp. Expediente: 2991-5995/15. Llámase a Licitación Privada Nº 110/16, para el mantenimiento de bombas de vacío y aire comprimido, para el período de 7 meses, con destino a la "Unidad de Pronta Atención" del Partido de Lomas de Zamora.

Apertura de Propuestas: Día 24 de mayo de 2016, a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna De Gandulfo sito en calle Balcarce 351, Lomas de Zamora, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 16:00.

El Pliego podrá consultarse además en la página Web del Ministerio.

Departamento Contrataciones, Compras y Suministros. Área Licitaciones.

C.C. 5.720

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.Z.G.A. HÉROES DE MALVINAS

Licitación Privada Nº 22/16 Segundo Llamado

POR 1 DÍA - Corresponde a Expediente Nº 2957-133/2016. Fíjase como fecha de apertura el día 24 de mayo de 2016 a las 09:00 hs., para la Licitación Privada Nº 22/16 2º Llamado, para la adquisición de insumos descartables para el servicio de pediatría, para cubrir las necesidades de este Hospital correspondiente al período 02/04/16 al 31/12/16 de acuerdo a directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y Apertura de Propuestas: en el Hospital Zonal General de Agudos Héroes de Malvinas, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente, dentro de los plazos indicados.

El Pliego podrá consultarse además en la página Web del Ministerio.

Administración: Hospital Zonal General de Agudos Héroes de Malvinas Ofic. de Compras calle Ricardo Balbín 1910 1er. Piso, Merlo.

Telefax: 0220-4859 322.

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.Z.G.A. DRA. CECILIA GRIERSON

Licitación Privada Nº 29/16

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente 2959-0411/16. Llámese a Licitación Privada

Para la adquisición de: Adq. de descartables de laboratorio.

Para cubrir el período: mayo-diciembre 2016. Con opción Art. 58 R.C.

Con destino al Hospital Zonal Gral. de Agudos Dra. Cecilia Grierson.

Apertura de Propuestas: El día 24 de mayo de 2016, a las 10:00 hs. en la Administración del Hospital Zonal Gral. de Agudos Dra. Cecilia Grierson, sito en la calle Alberdi 38, Guernica, Pdo. Pte. Perón, C.P. 1862, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de (9:00 a 13:00).

C.C. 5.722

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.Z.G.A. DRA. CECILIA GRIERSON

Contratación Directa Nº 6/16

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente 2959-0356/16. Llámese a Contratación Directa N° 6/16.

Para la adquisición de: Adq. de prótesis (Blengino Cristian Daniel).

Para cubrir el período: mayo 2016.

Con destino al Hospital Zonal Gral, de Agudos Dra, Cecilia Grierson.

Apertura de Propuestas: El día 24 de mayo de 2016, a las 10:30 hs. en la Administración del Hospital Zonal Gral. de Agudos Dra. Cecilia Grierson, sito en la calle Alberdi 38, Guernica, Pdo. Pte. Perón, C.P. 1862, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de (9:00 a 13:00).

C.C. 5.723

MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Licitación Pública Nº 27/16

POR 2 DÍAS - Obra: "Escuela Educación Técnica Nº 4 – Reparación Baños Sector Taller Presupuesto Oficial: \$ 1.918.330,31.-

Valor del Pliego: \$ 960,00.-Expte. Interno N° 33.171/16

Fecha de Apertura: 13/06/16 10:00. Decreto de Llamado: 1369 (06/05/16)

Informes: Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Güemes 835 - 1er. piso, de 08:00 a 14:00 hs

Venta de Pliegos: Dirección de Compras y Suministros, Güemes 835 - 2do. piso, de 08:00 a 14:00 hs.

C.C. 5.725 / may. 18 v. may. 19

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Pedido Público de Ofertas Nº 93/16

POR 3 DÍAS – Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 93/16 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de Mercedes para ser destinado al funcionamiento de dependencias del Ministerio Público del Departamento Judicial de Mercedes.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91 1° piso, La Plata, y en la Delegación de Administración Mercedes calle 21 N° 723 Mercedes en el horario de 8:00 a 14:00, o en el sitio web del Poder Judicial, Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración Mercedes sita en calle 21 N° 723 de Mercedes el día 26 de mayo de 2016 a las 10:00 hs.

Expte. 3002-328/16.

Secretaría de Administración.

Área Contrataciones

C.C. 5.726 / may. 18 v. may. 20

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

Licitación Pública Nº 31/16

POR 2 DÍAS - Solicita la Provisión, Retiro de Contenedores tipo roll-off, con disposición de los Residuos recolectados, con destino a la Limpieza de Arroyos Medrano, Ortega, Rossi, Santa Catalina, Canal Huergo y Rectificación del Río Matanza - Período: julio a diciembre 2016 Subsecretaría Agencia para el Desarrollo Sustentable.-

Presupuesto Oficial: \$ 6.931.008,00.

Valor del Pliego: \$ 6.900,00.

Fecha de Apertura: 14 de junio de 2016 a las 10:00 hs.

Venta y Consulta de Pliegos: En la Dirección General de Compras y Suministros del Municipio - S.T. de Santamarina 455 - 1° P. - Monte Grande, de lunes a viernes (hábiles) de 7 a 13 horas hasta 2 días hábiles anteriores a la fecha de apertura de las ofertas.

C.C. 5.738 / may. 18 v. may. 19

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

Licitación Pública Nº 32/16

POR 2 DÍAS - Solicita el Alquiler de Máquina Pala Cargadora por 1.000 horas, para tareas Generales, Saneamiento en Ecopunto II del Partido de Esteban Echeverría - Subsecretaría Agencia para el Desarrollo Sostenible.

Presupuesto Oficial: \$ 1.300.000,00.

Valor del Pliego: \$1.300,00.

Fecha de Apertura: 15 de junio de 2016 a las 10:00 hs.

Venta y Consulta de Pliegos: En la Dirección General de Compras y Suministros del Municipio - S.T. de Santamarina 455 - 1.0 P. Monte Grande, de lunes a viernes (hábiles) de 7 a 13 horas hasta 2 días hábiles anteriores a la fecha de apertura de las ofertas.

C.C. 5.739 / may. 18 v. may. 19

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRIÍA

Licitación Pública Nº 33/16

POR 2 DÍAS - Provisión de 10 Vehículos Tipo Camiones con caja volcadora, nuevos - O Km; con destino al Parque Automotor Municipal.

Presupuesto Oficial: \$ 16.000.000,00.

Valor del Pliego: \$ 16.000,00.

Fecha de Apertura: 10 de junio 2016 a las 13:00 hs.

Venta y Consulta de Pliegos: En la Dirección General de Compras y Suministros del Municipio - S.T. de Santamarina 455 -1° P. Monte Grande, de lunes a viernes (hábiles) de 7 a 13 horas hasta 2 días hábiles anteriores a la fecha de apertura de las ofertas.

C.C. 5.740 / may. 18 v. may. 19

Provincia de Buenos Aires H. CÁMARA DE SENADORES DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Licitación Privada Nº 20/16

POR 1 DÍA - Objeto del llamado: Contratación para la adquisición de elementos e insumos de electricidad,(autorizada por Disposición N° 0319/16 emanada de la Dirección General de Administración – Expediente N° 1205-1001/16).-

Consulta y retiro de Pliegos: El Pliego Único de Bases y Condiciones Generales, las Condiciones Particulares y las Especificaciones Técnicas, podrán ser consultados en el sitio web del Honorable Senado de la Provincia de Buenos Aires (http://www.senado-ba.gov.ar).

A los fines de presentar la oferta, los interesados deberán retirar indefectiblemente el Legajo de Cotización en la Dirección de Contrataciones del H. Senado, sita en Calle 48 Nº 692 entre 8 y 9, Segundo Piso, de la Ciudad de La Plata (teléfono: (0221) 429-1314), los días hábiles de 09:00 a 19:00 horas. En consecuencia no se aceptarán propuestas cuyo Pliego de Bases y Condiciones presentado no esté debidamente firmado por la autoridad competente del H. Senado.

Fecha, hora y lugar de Apertura de Propuestas: Día 30 de mayo de 2016, a las 15:00 horas, en la Dirección de Contrataciones del H. Senado de Buenos Aires, sita en calle 48 N° 692, Segundo Piso, de la Ciudad de La Plata.

C.C. 5.742

Provincia de Buenos Aires H. CÁMARA DE SENADORES DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Licitación Privada Nº 21/16

POR 1 DÍA - Objeto del llamado: Contratación para la provisión de insumos de plomería (autorizada por Disposición N° 0347/16 emanada de la Dirección General de Administración – Expediente N° 1205-1052/16).-

Consulta y retiro de Pliegos: El Pliego Único de Bases y Condiciones Generales, las Condiciones Particulares y las Especificaciones Técnicas, podrán ser consultados en el sitio web del Honorable Senado de la Provincia de Buenos Aires (http://www.senado-ba.gov.ar).

A los fines de presentar la oferta, los interesados deberán retirar indefectiblemente el Legajo de Cotización en la Dirección de Contrataciones del H. Senado, sita en Calle 48 Nº 692 entre 8 y 9, Segundo Piso, de la Ciudad de La Plata (teléfono: (0221) 429-1314), los días hábiles de 09:00 a 19:00 horas. En consecuencia no se aceptarán propuestas cuyo Pliego de Bases y Condiciones presentado no esté debidamente firmado por la autoridad competente del H. Senado.

Fecha, hora y lugar de Apertura de Propuestas: Día 30 mayo de 2016, a las 16:00 horas, en la Dirección de Contrataciones del H. Senado de Buenos Aires, sita en calle 48 N°692, Segundo Piso, de la Ciudad de La Plata.-

C.C. 5.743

MUNICIPALIDAD DE OLAVARRÍA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL

Licitación Pública Nº 32/16

POR 2 DÍAS - Objeto: "Obras en barrio El Progreso".

Presupuesto Oficial: \$ 3.655.000.

Valor del Pliego: \$ 3.655.

Límite de Venta: 08/06/2016, 7:00 a 13:00 horas.

Fecha de la Apertura: 13/06/2016, 09:00 horas.

Lugar de Apertura: Palacio San Martín.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la Dirección de licitaciones o en la página web de la Municipalidad: www.olavarria.gov.ar

C.C. 5.744 / may. 18 v. may. 19

MUNICIPALIDAD DE OLAVARRÍA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL

Licitación Pública N° 33/16

POR 2 DÍAS - Objeto: "Construcción de cordón cuneta y entoscado de calles en B° El Progreso".

Presupuesto Oficial: \$ 1.860.000.

Valor del Pliego: \$ 1.860

Límite de Venta: 08/06/2016, 7:00 a 13:00 horas. Fecha de la Apertura: 13/06/2016, 10:00 horas.

Lugar de Apertura: Palacio San Martín.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la Dirección de Licitaciones o en la página Web de la Municipalidad: www.olavarria.gov.ar

C.C. 5.745 / may. 18 v. may. 19

MUNICIPALIDAD DE QUILMES

Licitación Pública Nacional Nº 1/16 Aclaratorio

POR 3 DÍAS - Por medio de la presente se informa que por error de tipeo en la publicación de la Licitación Pública Nacional Nº 1/2016 (Deberá leerse)

Fecha límite para la recepción de las Ofertas: 24/05/2016.

Zona: Reparación de losas en pavimento de hormigón sobre Avenidas y Arterias principales: Av. Gran Canaria, Av. Las Heras, Av. Caseros y Av. Lynch, de Quilmes

C.C. 5.748 / may. 18 v. may. 20

MUNICIPALIDAD DE QUILMES

Licitación Pública Nacional Nº 2/16

POR 3 DÍAS - Por medio de la presente se informa que por error de tipeo en la publicación de la Licitación Pública Nacional N° 2/2016 (Deberá leerse)

Fecha límite para la recepción de las Ofertas: 24/05/2016.

Valor del Pliego de Bases y Condiciones Generales Particulares: \$ 15.000 (pesos: quince mil con 00/100)

Zona: Reparación de losas de Hormigón sobre Avenida y Arterias principales en Avenidas: J. D. Perón, Av. Calchaquí, Av. Lynch y Av. Monteverde, de Quilmes

C.C. 5.749 / may. 18 v. may. 20

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES DIRECCIÓN DE COMPRAS

Licitación Pública Nº 1/16

POR 2 DÍAS - Expte. 1-57340/2016. Objeto: Contratación de servicio de vigilancia para Campus Universitario y Residencias Estudiantiles en la Ciudad de Azul, ubicado en Av. República de Italia 780.

Apertura de Ofertas: 06 de junio de 2016 a las 11 (once) horas en la Dirección de Compras - Gral. Pinto 399, 1er. piso, Oficina 120, Tandil.

Costo de Pliego: \$5.000,00 (pesos cinco mil).

Consultas y Venta de Pliegos: En Tandil: Dirección de Compras: Gral. Pinto 399 - 1er. Piso - Of. 120 - Tel-fax (0249) 442-2000 - Int. 132, c.e. compras@rec.unicen.edu.ar, días hábiles en el horario de 8 a 12, hasta el día 3 de junio de 2016.

C.C. 5.762 / may. 18 v. may. 19

FÁBRICA MILITAR DE PÓLVORAS Y EXPLOSIVOS AZUL - Fanazul Licitación Pública Nº 1/16

POR 2 DÍAS - Objeto: Adquisición de tolueno, cambio fecha apertura - donde consultar o retirar pliegos: Ruta 80 - km. 9 Azul - Prov. Bs. As. "El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido en forma gratuita con el fin de presentarse a cotizar o consultado en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar. ingresando al acceso directo "Contrataciones Vigentes". También en forma gratuita requiriéndolo a: diego.glouge@fm.gob.ar, fabricio.lerchundi@fm.gob.ar, o con costo en Oficina de Compras". Valor del pliego: \$ 50,00 (pesos cincuenta con 00/100). Presentación de ofertas: Ruta 80-Km.9-Azul - Prov. Bs. As. hasta el 06 de junio de 2016, 13:30 hs. En caso de presenciar la apertura, el sobre con la oferta podrá ser presentado el mismo día del acto, con una antelación de 30 minutos. Apertura de sobres: 07 de junio de 2016 a las 12:00 hs.

C.C. 5.766 / may. 18 v. may. 19

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DE ARECO

Licitación Pública Nº 3/16

POR 2 DÍAS - "Instalación y Puesta en Funcionamiento de un Sistema Operativo de Control y Asistencia Técnica en Agua y Cloacas"

Base: \$ 1.855.000,00.

Valor del Pliego: \$ 1.855,00.

Venta de los Pliegos: Oficina de Compra sita en Avda. Smith y Alvear S/N° (Centro Único de Recaudación), San Antonio de Areco, Tel: 02326 456202. Consultas al Pliego: Oficina de Compras

Presentación de la Ofertas: Oficina de Compras, hasta las 09:30 hs. del día de la Apertura. Apertura de Ofertas: 09 de junio, 10:00 hs., en la Oficina de Compras de la Municipalidad de San Antonio de Areco (Centro Único de Recaudación).

C.C. 5.777 / may. 18 v. may. 19

MUNICIPALIDAD DE DOLORES

Licitación Pública Nº 124

POR 2 DÍAS - Expediente Nº 4032-74.459. Llamado a Licitación Pública para la "Construcción de un galpón para planta de clasificación de residuos sólidos urbanos" Presupuesto Oficial: Pesos tres millones (\$ 3.000.000).

Pliego de Bases y Condiciones: Se entregarán en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Dolores, hasta el día 10 de junio de 2016.

Valor del Pliego: Pesos cinco mil \$ 5.000.

Recepción de Propuestas: En la Oficina de Compras de la Municipalidad de Dolores hasta el día 13 de junio de 2016 a las 10:30 hs.

Apertura de Propuestas: Día 13 de junio de 2016 a las 11:00 hs. en Asesoría Legal de la Municipalidad de Dolores.

Castelli y San Martín - (7100) Dolores - Tels.: (02245) 44-6201/44-6032/44-6606.

Web: www.dolores.gov.ar - e-mail: subcom@dolores.mun.gba.gov.ar C.C. 5.778 / may. 18 v. may. 19

MUNICIPALIDAD DE DOLORES

Licitación Pública Nº 125/16

POR 2 DÍAS - Expediente Nº 4032-74.458. Llamado a Licitación Pública para la "Ejecución de 46 cuadras de pavimento de hormigón".

Presupuesto Oficial: Treinta y cuatro millones quinientos mil (\$ 34.500.000).

Pliego de Bases y Condiciones: Se entregarán en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Dolores, hasta el día 09 de junio de 2016.

Valor del Pliego: Pesos veinte mil \$ 20.000.

Recepción de Propuestas: En la Oficina de Compras de la Municipalidad de Dolores hasta el día 10 de junio de 2016 a las 10 hs.

Apertura de Propuestas: Día 10 de junio de 2016 a las 11:00 hs. en Asesoría Legal de la Municipalidad de Dolores

Castelli y San Martín - (7100) Dolores - Tels.: (02245) 44-6201/44-6032/44-6606. Web: www.dolores.gov.ar - e-mail: subcom@dolores.mun.gba.gov.ar

C.C. 5.779 / may. 18 v. may. 19

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN CONSEJO ESCOLAR DE CAMPANA

Licitación Privada Nº 1/16

POR 1 DÍA - Programa de Descentralización de la Gestión Administrativa. Llámase a Licitación Privada Nº 1/16, Expediente Interno Nº 015/151/2016, para la contratación del Servicio de Transporte Terrestre de Alumnos.

Apertura: 26 de mayo de 2016, 10:30 horas.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Consejo Escolar Campana - calle Güemes Nº 1051, Distrito Campana, hasta el día 26 de mayo de 2016 a las 10:00 horas.

Lugar de Apertura: Consejo Escolar Campana - calle Güemes Nº 1051 - Distrito Campana. Consulta y Retiro de Pliegos: En el sitio web de la Provincia: www.gba.gov.ar. o en Sede del Consejo Escolar Campana - calle Güemes Nº 1051, los días 20 al 24 de mayo de 2016 en horario de 10 a 12.

C.C. 5.781

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN CONSEJO ESCOLAR DE CARLOS CASARES

Licitación Privada Nº 1/16

POR 1 DÍA - Programa de Descentralización de la Gestión Administrativa. Llámase a Licitación Privada N° 1/2016, Expediente Interno N° 017/01/2016, para la contratación del Servicio de Transporte Terrestre de Alumnos.

Apertura: 27 de mayo de 2016, 10:00 horas.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Consejo Escolar, calle Maipú Nº 311, Distrito Carlos Casares, hasta el día y hora fijados para la apertura de propuestas.

Lugar de Apertura: Consejo Escolar, calle Maipú Nº 311, Distrito Carlos Casares.

Consulta y Retiro de Pliegos: En el sitio web de la Provincia: www.gba.gov.ar o en Carlos Casares Sede del Consejo Escolar, calle Maipú Nº 311, los días hábiles en horario administrativo.

C.C. 5.784

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN CONSEJO ESCOLAR DE CAÑUELAS

Licitación Privada Nº 1/16

POR 1 DÍA - Programa de Descentralización de la Gestión Administrativa. Llámase a Licitación Privada N° 1/2016, Expediente Interno N° 016/43/2016, para la contratación del Servicio de Transporte Terrestre de Alumnos junio/diciembre.

Apertura: 27 de mayo de 2016, 11:00 horas.

Lugar de Presentación de las ofertas: Sede del Consejo Escolar, calle Lara Nº 560 del Distrito de Cañuelas, hasta el día 27 de mayo de 2016 a las 10:00 horas.

Lugar de Apertura: Sede del Consejo Escolar, calle Lara Nº 560 del Distrito de Cañuelas. Consulta y Retiro de Pliegos: En el sitio web de la Provincia: www.gba.gov.ar. o en la Sede del Consejo Escolar, calle Lara Nº 560 del Distrito de Cañuelas, los días hábiles en horario administrativo.

C.C. 5.783

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN CONSEJO ESCOLAR DE FLORENTINO AMEGHINO

Licitación Privada Nº 1/16

POR 1 DÍA - Programa de Descentralización de la Gestión Administrativa. Llámase a Licitación Privada N° 1/16, expediente N° 128/02/16, para la contratación del servicio de transporte escolar.

Apertura: Día 30 de mayo de 2016, 14:00 horas.

Lugar de Apertura y Presentación de las Ofertas: Calle 5 Nº 550 de Ameghino, hasta el día y hora fijados para la apertura de propuestas.

Costo del Pliego: \$350,00.

Consulta y Retiros de Pliegos: Calle 5 Nº 550 de Ameghino, en el horario de 13:00 a 17:00. E. mail: ce12801@ed.gba.gov.ar

C.C. 5.785

Provincia de Buenos Aires SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CONTRATACIONES

Licitación Pública Nº 11/16

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública Nº 11/16 - Autorizada por Resolución Nº 142/16 - Expediente Nº 2100-5501/16, tendiente a contratar la adquisición de equipamiento informático con destino a dependencias de la Secretaría General y reparticiones del Poder Ejecutivo, con un presupuesto estimado de pesos dos millones seiscientos ochenta y cinco mil seiscientos (\$ 2.685.600), de acuerdo a las condiciones y características obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las previsiones que determina el artículo 9º del Reglamento de Contrataciones (Decreto Nº 3.300/72 y modificatorios).

Entrega de Pliegos y Constitución de Domicilio de Comunicaciones: Hasta el 3 de junio de 2016.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Dirección Provincial de Contrataciones - Edificio Administrativo calle 7 Nº 899 esquina 50 - 1º Piso de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires - en el horario de 10:00 a 15:00 y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.

Día, hora y lugar para la Apertura de las Propuestas: Día 3 de junio de 2016 a las 11:00 horas - Urna N° 1, en la Dirección Provincial de Contrataciones - Edificio Administrativo calle 7 N° 899 esquina 50 - 1° Piso de la ciudad de La Plata - Provincia de Buenos Aires - Tel: (0221) 429-1935.

Lugar habilitado para retiro y/o Consulta de Pliegos: Dirección de Licitaciones y Contratos - Dirección Provincial de Contrataciones - Edificio Administrativo calle 7 Nº 899 esquina 50 - 1º Piso de la ciudad de La Plata - Provincia de Buenos Aires - en el horario de 10:00 a 15:00 - Tel: (0221) 429-1996 y en el Sitio Web de la Provincia de Buenos Aires (http://sistemas.gba.gov.ar/consulta/contrataciones/).

A los fines de garantizar la seguridad en la utilización de los documentos digitales publicados en el mencionado sitio Web, se informan los Digestos Digitales Seguros (Hash) correspondientes a cada uno de ellos, calculados con algoritmo MD5 y expresados en formato hexadecimal:

Documento Nombre del Archivo Digital Hash

Carátula de

Convocatoria Convocatoria.zip ba14b3b509ca7c44924f0435be6ac160
Campos Editables Editables.zip 10dab026b99e1e026ad71e96b33c2a93

Especificaciones

TécnicasTecnicas.pdf977d339a4d650889ee973dfb1df3ac9bPlanilla de Cotización Cotizacion.zip6871070ff1570b8417c3c059028d4e1e

Si el Hash del archivo descargado no se correspondiere con el aquí publicado, el contenido del archivo no tendrá validez. Si así ocurriere Usted deberá informar tal anomalía a la Dirección Provincial de Sistemas de Información y Tecnologías - Subsecretaría para la Modernización del Estado (Teléfonos: (0221) 429-4148 / 429-4149).

C.C. 5.792 / may. 18 v. may. 20

MUNICIPALDAD DE BAHÍA BLANCA

Licitación Pública Nº 2.448/16

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Pública para la Adquisición de Equipamiento Vial (cuatro (4) Motoniveladoras).

Presupuesto oficial: \$14.449.864,00.

Fecha de Apertura: 3 de junio de 2016 a las 10:00 horas.

Lugar de apertura: Depto. Compras - Alsina N° 43°- Bahía Blanca.

Venta de Pliegos: Depto. Compras - Alsina Nº 43 - Bahía Blanca.

Valor del Pliego: Pesos Catorce Mil (\$ 14.000).

Varios

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente Nº 2138-261392 caratulado "MURNO CARLOS ALBERTO – CASTRO ANA MARGARITA (concubina) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 1º de febrero de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 5.607 / may. 17 v. may. 23

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente Nº 2138-259965 caratulado "DOMÍNGUEZ FELIPE ÁNGEL – DOMÍNGUEZ IAN FRANCO s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 1º de febrero de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 5.608 / may. 17 v. may. 23

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente Nº 2138-259508 caratulado "DEMETRIO ADALBERTO MIGUEL – GIANNATASIO NORMA AMALIA (esposa) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, febrero de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 5.609 / may. 17 v. may. 23

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente Nº 2138-263765 caratulado "ROMANO RAÚL CÉSAR - RAKELA JUANA LUCÍA (concubina) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 16 de febrero de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 5.610 / may. 17 v. may. 23

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente Nº 2138-264661 caratulado "ARMOA ÁNGEL OMAR - LÓPEZ NOEMÍ MARIELA (conviviente) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 24 de febrero de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 5.611 / may. 17 v. may. 23

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente Nº 2138-256198 caratulado "PÁEZ MANUEL SANTOS – MOREYRA MARÍA AURORA (esposa) s/ Pensión"; y el expediente Nº 2138-256462 caratulado "PÁEZ MANUEL SANTOS – ÁLVAREZ MARISA ELISABETH (concubina e hijos) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 7 de febrero de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 5.612 / may. 17 v. may. 23

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente Nº 2138-259020/15 caratulado "GÓMEZ MIGUEL ÁNGEL - ALZOGARAY AURELIA (esposa) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, febrero de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 5.613 / may. 17 v. may. 23

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente Nº 2138-236386 caratulado "TOBIA HÉCTOR HORACIO – TOBIA JORGE RODOLFO (hijo incapacitado) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 28 de enero de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 5.614 / may. 17 v. may. 23

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente Nº 2138-259505 caratulado "PÉREZ OSVALDO NORBERTO – JAIME MARTA ROSA (esposa) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 28 de enero de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 5.615 / may. 17 v. may. 23

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente Nº 2138-259067 caratulado "PERALTA CARLOS ANTONI AMÍLCAR – PERALTA SHEILA SILVANA (hija) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, enero de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 5.616 / may. 17 v. may. 23

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente Nº 2138-256880 caratulado "ALAVILA GISELA MAGDALENA - IRIARTE SANTIAGO JOSÉ LUIS (hijo) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, febrero de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 5.617 / may. 17 v. may. 23

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente Nº 2138-255339 caratulado "INSAURRALDE JULIO CÉSAR – ESPÍNDOLA VANESA ROXANA (esposa) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, enero de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 5.618 / may. 17 v. may. 23

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente Nº 2138-256882 caratulado "PADOVANO JUAN LUJÁN FÉLIX - SILVA MARTA LEONOR (conviviente) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 28 de enero de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 5.619 / may. 17 v. may. 23

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente Nº 2138-250547 caratulado "MEDINA GLADYS - PALMA ALBERTO GABRIEL (conviviente e hijos) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 18 de febrero de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 5.620 / may. 17 v. may. 23

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente Nº 2138-259652 caratulado "CARREÑO NORBERTO LUIS - SIBEN NÉLIDA ESTHER (esposa) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 18 de febrero de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 5.621 / may. 17 v. may. 23

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente Nº 2138-255053 caratulado "COSTOZA ALDO FABIÁN – VILLARROEL DANIEL ESTELA en representación de sus hijos menores) s/ Pensión", y expediente Nº 2138-256536 caratulado "COSTOZA ALDO FABIÁN – LORCA MERCEDES BEATRIZ (esposa) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 18 de febrero de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 5.622 / may. 17 v. may. 23

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente Nº 2138-231298 caratulado "CECERI AURELIO – ACUÑA TERESA ELENA (esposa) s/ Pensión", y en expediente Nº 2138-238455 caratulado "CECERI AURELIO – CECERI SILVIA SUSANA (hija incapacitada) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 22 de febrero de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 5.623 / may. 17 v. may. 23

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente Nº 2138-261651 caratulado "GRAMZUGER MARCOS ALBERTO – ALESSIO SILVI NANCY (esposa) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 22 de febrero de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 5.624 / may. 17 v. may. 23

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente Nº 2138-260079 caratulado "SANDOVAL JUAN SALVADOR – GUIDI MARTA GRACIELA (conviviente) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 22 de febrero de 2016. Victor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Viceoresidente.

C.C. 5.625 / may. 17 v. may. 23

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente Nº 2138-233154 caratulado "ORTIZ AGAPITO AGUSTÍN - BENÍTEZ RAMONA CATALINA (esposa) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 22 de febrero de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 5.626 / may. 17 v. may. 23

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente Nº 2138-263182 caratulado "HAEDO EDISTO FELIPE – MARTINET LILIANA BEATRIZ (conviviente) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 24 de febrero de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 5.627 / may. 17 v. may. 23

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente Nº 2138-256414 caratulado "FARRELL ROMÁN CARLOS – LÓPEZ ALCIRA AÍDA (conviviente) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 25 de febrero de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 5.628 / may. 17 v. may. 23

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en los expedientes Nº 2138-261647 caratulado "CARRARA HÉCTOR JOSÉ - CARRARA ROCÍO MARÍA (hija) s/ Pensión", y en el expediente Nº 2138-261368 caratulado "CARRARA HÉCTOR JOSÉ - HORMIGO PATRICIA MABEL (conviviente) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 28 de marzo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 5.629 / may. 17 v. may. 23

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente Nº 2138-261839 caratulado "REALE EDUARDO ENRIQUE - REALE BARBOZA JEAN ALAN (hijo) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, febrero de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 5.630 / may. 17 v. may. 23

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente Nº 2138-262038 caratulado "ARABI JULIO – RAMÍREZ DINA MARÍA (esposa) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 21 de marzo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 5.631 / may. 17 v. may. 23

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente Nº 2138-262120 caratulado "EQUIACA CARLOS ALBERTO – GÓMEZ DORA GRACIELA (conviviente) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 21 de marzo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Viceoresidente.

C.C. 5.632 / may. 17 v. may. 23

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente Nº 2138-263619 caratulado "SILVA DANIEL ALBERTO – CORREA ZULMA ESTHER (esposa) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 21 de marzo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 5.633 / may. 17 v. may. 23

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente Nº 2138-262378 caratulado "DÍAZ RUBÉN IGNACIO – SANTILLÁN OFELIA (esposa) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 21 de marzo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 5.634 / may. 17 v. may. 23

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente Nº 2138-262480 caratulado "BÁEZ MIGUEL ÁNGEL - NIEVAS BEATRIZ HAYDEE (esposa) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 21 de marzo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 5.635 / may. 17 v. may. 23

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente Nº 2138-262442 caratulado "MEZA RAMÓN VICTORIANO – LÓPEZ FRANCISCA TOMASA (esposa) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 21 de marzo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 5.636 / may. 17 v. may. 23

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente Nº 2138-261390 caratulado "MARTÍNEZ DONATO – GÓMEZ NORA (esposa) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 16 de marzo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 5.637 / may. 17 v. may. 23

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente Nº 2138-250176 caratulado "INGLISO HÉCTOR OSCAR – GONZÁLEZ NILDA RITA s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 16 de marzo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 5.638 / may. 17 v. may. 23

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente Nº 2138-236432 caratulado "MORALES ORLANDO DARÍO – ESPÍNDOLA MEINA SOLEDAD s/ Pensión" y por expediente Nº 2138-234905 caratulado "MORALES ORLANDO DARÍO – MENDOZA CRISFORA (madre incapacitada) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 16 de marzo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 5.639 / may. 17 v. may. 23

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente Nº 2138-261971 caratulado "ROMANO ALBERTO SEBASTIÁN – REZZA AÍDA ÁNGELA (esposa) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 16 de marzo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 5.640 / may. 17 v. may. 23

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente Nº 2138-262039 caratulado "CANTERO RUBÉN TEODORO – JAIME CARMEN RAQUEL (esposa) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 16 de marzo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 5.641 / may. 17 v. may. 23

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente Nº 2138-257183 caratulado "TORRES MARCELO RUBÉN - PALMEIRA LUISA (esposa) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 16 de marzo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 5.642 / may. 17 v. may. 23

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente Nº 2138-245791 caratulado "ZACCHEO LUIS HUMBERTO – VELÁZQUEZ MARTINA EMA (esposa) s/ Pensión", en el expediente Nº 2138-249219 caratulado "ZACCHEO LUIS HUMBERTO – STALTARI ELBA ADRIANA (concubina por sí y en representación de sus hijos) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 16 de marzo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 5.643 / may. 17 v. may. 23

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente Nº 2138-262861 caratulado "MANNINO ÁNGEL JUAN - CANTEROS CLORINDA (esposa) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 14 de marzo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente

C.C. 5.644 / may. 17 v. may. 23

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente Nº 2138-257473 caratulado "ARNOL ORLANDO ANÍBAL - ARIAS EVA ESTHER (esposa) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 14 de marzo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 5.645 / may. 17 v. may. 23

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente Nº 2138-261629 caratulado "RODRÍGUEZ PEDRO – SANTILLÁN REINA ISABEL (esposa) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 14 de marzo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente

C.C. 5.646 / may. 17 v. may. 23

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente Nº 2138-259932 caratulado "TIZNADO JOSÉ ALBERTO – RIVA ELSA MARINA (conviviente) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 9 de marzo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 5.647 / may. 17 v. may. 23

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente Nº 2138-262864 caratulado "STOESSEL EDUARDO MANUEL – REISSING ANA MARGARITA (esposa) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 29 de febrero de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 5.648 / may. 17 v. may. 23

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente Nº 2138-258898 caratulado "JOFRE JUAN CARLOS - PALERMO LETICIA HAYDEE (esposa) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 9 de marzo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 5.649 / may. 17 v. may. 23

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente Nº 2138-260044 caratulado "JARA GONZALO GERMÁN – CUFRÉ IRMA CAROLINA en representación de JARA ZAHIRA FIORELA (hija menor) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 9 de marzo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 5.650 / may. 17 v. may. 23

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente Nº 2138-263798 caratulado "OZUNA EVARISTO – OJEDA INOCENCIA (conviviente) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 9 de marzo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente. C.C. 5.651 / may. 17 v. may. 23

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente Nº 2138-255239 caratulado "ÁLVAREZ OSCAR DANIEL - PÉREZ NORMA LILIAN (esposa) s/ Pensión" y Nº 2138-255241 caratulado "ÁLVAREZ OSCAR DANIEL - ÁLVAREZ DAIANA GISELLE (hija) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 29 de marzo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 5.652 / may. 17 v. may. 23

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente Nº 2138-262792 caratulado "TEJERINA DOMINGO ORLANDO – AGUIRRE NINFA YOLANDA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 7 de marzo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 5.653 / may. 17 v. may. 23

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente Nº 2138-259945 caratulado "LINARES JUAN ANTONIO – SARUBO JULIA ESTHER (esposa) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 18 de febrero de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 5.654 / may. 17 v. may. 23

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente Nº 2138-247976 caratulado "SARDO JUAN JOSÉ ÁNGEL - NÚÑEZ FRANCISCA (esposa) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 18 de febrero de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 5.655 / may. 17 v. may. 23

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente Nº 2138-256525 caratulado "PERALTA RAÚL SILVANO – RODRÍGUEZ LOURDES LILIANA (conviviente) s/ Pensión", y Nº 2138-256910 caratulado "PERALTA RAÚL SILVANO - CALA-VOLPE ALICIA LEONOR (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, febrero de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 5.656 / may. 17 v. may. 23

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente Nº 2138-259510 caratulado "CARIAGA JORGE HUGO – LEIVA CENTNILLO DELIA (esposa) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 19 de febrero de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 5.657 / may. 17 v. may. 23

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente Nº 2138-257458 caratulado "SIMÓN HUGO EDUARDO – ACOSTA NIDIA LEONOR (esposa) s/ Pensión" y Nº 2138-257458 caratulado "SIMÓN HUGO EDUARDO – SIMÓN CLAUDIA ALEJANDRA (hija) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, marzo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 5.658 / may. 17 v. may. 23

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente Nº 2138-261940 caratulado "RODRÍGUEZ EDUARDO RUBÉN - FORTTE BEATRIZ ELBA (esposa) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 25 de febrero de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 5.659 / may. 17 v. may. 23

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente Nº 2138-253110 caratulado "RAMÍREZ MARIO LUIS - MONTENEGRO PAOLA (esposa) para sí y para sus hijos menores s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 7 de marzo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 5.660 / may. 17 v. may. 23

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente Nº 2138-262507 caratulado "OYARBIDE ANDRÉS REYNALDO – BERMÚDEZ OLGA LEONOR (esposa) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 24 de febrero de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 5.661 / may. 17 v. may. 23

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente Nº 2138-257291 caratulado "SOTO JOSÉ - SALCEDO FRANCISCA (esposa) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 29 de febrero de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 5.662 / may. 17 v. may. 23

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente Nº 2138-263350 caratulado "CABRAL MIGUEL - SPISSO BEATRIZ (esposa) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 29 de febrero de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 5.663 / may. 17 v. may. 23

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente Nº 2138-258750 caratulado "BENÍTEZ CARLOS - BENÍTEZ NIEVES ZULMA (hija inc.) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 30 de marzo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.)

C.C. 5.664 / may. 17 v. may. 23

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente Nº 2138-262663 caratulado "FEITO CARLOS ESTEBAN – SERIAL GRISELDA NOEMÍ (esposa) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 30 de marzo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 5.665 / may. 17 v. may. 23

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente Nº 2138-261631 caratulado "ALBORNÓZ LORENZO DAVID – AYALA MÓNICA ADRIANA (esposa) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 30 de marzo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 5.666 / may. 17 v. may. 23

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente Nº 2138-260085 caratulado "OCHOA JUAN CARLOS - JIMÉNEZ SANDRA BEATRIZ (esposa) s/ Pensión", y expediente Nº 2138-262024 caratulado "OCHOA JUAN CARLOS - OCHOA PABLO FACUNDO (hijo) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 30 de marzo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 5.667 / may. 17 v. may. 23

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente Nº 2138-261983 caratulado "ISMAEL ROBERTO CALIXTO – ARIGONI CÉLICA NOEMÍ (esposa) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 31 de marzo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vícepresidente

C.C. 5.668 / may. 17 v. may. 23

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-257023 caratulado "VERA OSCAR VICENTE – JUÁREZ BLANCA ALICIA (esposa) s/ Pensión", y expediente N° 2138-257022 caratulado "VERA OSCAR VICENTE - VERA KAREN ALIZABTH (hija) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 30 de marzo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 5.669 / may. 17 v. may. 23

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente Nº 2138-259907 caratulado "STEFANINI LUIS MARINO – PIOMBO GRACIELA MARÍA (esposa) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 21 de abril de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 5.670 / may. 17 v. may. 23

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente Nº 2138-259424 caratulado "CEJAS HÉCTOR OSCAR – RODRÍGUEZ NÉLIDA YOLANDA (conviviente) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 29 de febrero de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 5.672 / may. 17 v. may. 23

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente Nº 2138-256619 caratulado "ZINNA JUAN CARLOS – VITALI MARTA JUANA (esposa) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 29 de febrero de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 5.673 / may. 17 v. may. 23

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente Nº 2138-256812 caratulado "CABRAL EVELINA ESTEFANÍA - MUISE NAHUEL ALEJANDRO (hijo) s/ Pensión", y en expediente Nº 2138-256911 "CABRAL EVELINA ESTEFANÍA - SUÁREZ CAMILA MILAGROS (hija) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 29 de febrero de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 5.674 / may. 17 v. may. 23

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente Nº 2138-261883 caratulado "SCENNA JORGE ANÍBAL – VIDAL ELENA MARGARITA (esposa) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 7 de marzo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 5.675 / may. 17 v. may. 23

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente Nº 2138-248887 caratulado "REPETUR NATALIA – ROMANELLA FRANCISCO HÉCTOR JESÚS (esposo) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 29 de febrero de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente

C.C. 5.671 / may. 17 v. may. 23

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente Nº 2138-254249 caratulado "LEGUIZAMÓN APOLINARIO RÓMULO – CAPURRO MARÍA GABRIE-LA (conviviente) s/ Pensión" y Nº 2138-254250 caratulado "LEGUIZAMÓN APOLINARIO RÓMULO – LEGUIZAMÓN BRIAN EZEQUIEL (hijo) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 7 de marzo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 5.676 / may. 17 v. may. 23

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente Nº 2138-254619 "RODRÍGUEZ OSCAR EDUARDO – CURUCHET LORENA ALICIA (conviviente) s/ Pensión" y Nº 2138-254708 caratulado "RODRÍGUEZ OSCAR EDUARDO – RODRÍGUEZ ADRIANA BEATRIZ (esposa) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 29 de febrero de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 5.677 / may. 17 v. may. 23

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente Nº 2138-259859 caratulado "LARA ANTONELA ANGÉLICA – ORTÍZ HÉCTOR HUGO (conviviente por sí y por su hijo menor) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 29 de febrero de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 5.678 / may, 17 v. may, 23

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente Nº 2138-248887 caratulado "GÓMEZ OSCAR - ROJAS FABIANA BEATRIZ (esposa) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 29 de febrero de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 5.679 / may. 17 v. may. 23

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente Nº 2138-258960 caratulado "BESAGONILL JORGE OMAR – MIRENDA GRACIELA ELBA JACINTA (conviviente) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 29 de febrero de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 5.680 / may. 17 v. may. 23

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente Nº 2138-256376/15 caratulado "URIBARRI RAÚL JOSÉ – PINOS MARIELA VERÓNICA s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 29 de febrero de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 5.681 / may. 17 v. may. 23

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente Nº 2138-256156 caratulado "LLANOS ARNOLDO MANUEL – LLANOS CÉSAR ARNALDO (hijo incapacitado) s/ Pensión" y por expediente Nº 2138-256153 caratulado "LLANOS ARNOLDO MANUEL - LLANOS MANUEL (hijo incapacitado) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 19 de febrero de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 5.682 / may. 17 v. may. 23

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente Nº 2138-57182 caratulado "BRAVO CARLOS ALBERTO – BRAVO CARLA FERNANDA (hija representada por su madre HUGUETTI MIRTA MARÍA) s/ Pensión" y por expediente Nº 2138-257514 caratulado "BRAVO CARLOS ALBERTO – HUGUETTI MIRTA MARÍA (concubina) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 16 de marzo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 5.683 / may. 17 v. may. 23

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente Nº 2138-259921 caratulado "RIQUELME HUMBERTO – FORQUEDA PATRICIA EDITH (esposa) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 16 de marzo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 5.684 / may. 17 v. may. 23

Provincia de Buenos Aires TRIBUNAL DEL TRABAJO Nº 1 Departamento Judicial La Plata

POR 3 DÍAS - Destrucción de Expedientes. El Tribunal del Trabajo N° 1 de La Plata, hace saber que el día 17 de junio de 2016 se hará efectiva la destrucción de Expedientes tramitados ante el Tribunal del Trabajo N° 1 con más de diez años de paralizados, comprendidos entre los años 1966 y 1992 (conforme Resolución SCBA N° 3860 del 28/12/11). Los interesados podrán manifestar su oposición o solicitar desgloses dentro del mes siguiente de esta publicación. La nómina de expedientes separados para la destrucción, se encuentran a disposición de los interesados en esta dependencia, sita en calle 13 y 48, 2do. piso, de esta ciudad (conf. arts. 119 y 120 del Ac. 3397/2008). La Plata, 5 de mayo de 2016. Nancy Leonor González, Secretaria.

C.C. 5.688 / may. 17 v. may. 19

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SEGURIDAD DIRECCIÓN DE PERSONAL REGÍMENES POLICIALES

POR 5 DÍAS - La Dirección de Personal Regímenes Policiales del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco (5) días al Oficial (EG) GRILLO VALERIA PAOLA, legajo N° 176.537 (D.N.I N° 33.899.522) -para que se presente en sus oficinas ubicadas en la calle 51 e/ 2 y 3, segundo piso, Oficina 61, de la ciudad de La Plata, a los fines de notificarse de la Resolución Ministerial N° 069 de fecha 19 de enero de 2016, mediante la cual el Ministro de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, Resuelve: Conceder la baja voluntaria por razones particulares a partir de la notificación, en los términos de los artículos 62 y 63 de la Ley 13.982 y artículo 146 del Anexo del Decreto N° 1050/09. La Plata, 10 de mayo de 2016. Roberto Fabián Baccalaro, Comisario. C.C. 5.699 / may. 17 v. may. 23

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SEGURIDAD DIRECCIÓN DE PERSONAL REGIMENES POLICIALES

POR 5 DÍAS - La Dirección de Personal Regímenes Policiales del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco (5) días al Cadete de 1° año MITOFF GASTÓN ALBERTO, Legajo N° 411.430 (D.N.I N° 34.119.958) para que se presente en sus oficinas ubicadas en la calle 51 e/ 2 y 3, segundo piso, Oficina 61, de la ciudad de La Plata, a los fines de notificarse de la Resolución Ministerial N° 2388 de fecha 23 de octubre de 2015, mediante la cual el Ministro de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, Resuelve: Dejar sin efecto la incorporación como Cadete del mismo, en los términos de la Ley 13.757. La Plata, 10 de mayo de 2016. Roberto Fabián Baccalaro, Comisario.

C.C. 5.701 / may. 17 v. may. 23

CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL PARA PROFESIONALES DE LAS CIENCIAS FARMACÉUTICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES CONVOCATORIA A ELECCIONES

POR 1 DÍA - En atención a la Ley 10.087 y sus modificatorias y al Reglamento Electoral aprobado en la Asamblea Anual Ordinaria realizada el día 13 de diciembre de 2015, el Directorio de CAFAR:

RESUELVE:

- 1.- Convocar a elecciones para la Caja de Previsión Social para Profesionales de las Ciencias Farmacéuticas de la Provincia de Buenos Aires de cuatro (4) Directores Titulares por finalización de mandato de los Farmacéuticos María Rosa Deganis, José Alejandro Puricelli, Heriberto Atilio Elustondo y Herminio Néstor de Valais quien presentara su renuncia en el mes de julio de 2015; tres (3) Directores Suplentes por finalización de mandato de los Farmacéuticos Diego Leonardo Authier, Roberto José Cadelli y Amílcar Filpi, todos con mandato por el término de cuatro (4) años. Así como también para el Tribunal de Fiscalización de este Organismo de dos (2) Miembros Titulares por finalización de mandato de las Farmacéuticas María Rosa Bay y Gabriela Médica; y un (1) Miembro Suplente por finalización de mandato de la Farmacéutica Susana Couto; todos con mandato por el término de cuatro (4) años. Establecer el día viernes 2 de diciembre de 2016 para la realización del acto electoral, y el día domingo 4 de diciembre de 2016 para la realización de la 32 Asamblea Anual Ordinaria.
- 2.- Determinar que antes del día lunes 4 de julio del corriente año estará a disposición de los afiliados, en la WEB www.cafar.org.ar y en la sede de CAFAR, el padrón provisorio.
- 3.- Fijar el día sábado 3 de septiembre del corriente año como fecha de vencimiento del plazo para la realización de observaciones al padrón aludido en el punto anterior.
- 4.- Fijar el día viernes 16 de septiembre de 2016 para aprobar por la Junta Electoral el Padrón Definitivo y exhibirlo.

- 5.- Establecer que hasta el día miércoles 28 de septiembre del corriente año podrá presentarse ante la Junta Electoral -con domicilio en la sede de CAFAR, calle 13 nº 824, de la ciudad de La Plata- las listas de candidatos en las condiciones establecidas en el artículo 8º del Reglamento Electoral.
- 6.- Fijar el día jueves 29 de septiembre de 2016 la fecha de exhibición de las listas de candidatos.
- 7.- Fijar entre el domingo 9 y el jueves 13 de octubre de 2016 la fecha para la presentación de impugnaciones conforme el Artículo 10 del Reglamento Electoral.
- 8.- Fijar el día miércoles 2 de noviembre de 2016 como fecha límite para la difusión de las listas oficializadas.
- 9.- Reiterar a sus afiliados que el voto es obligatorio y secreto; podrá ser emitido desde los 10 días corridos antes del cierre de la votación a través del sistema no presencial vía Internet, de acuerdo a las instrucciones establecidas en el Artículo 17 del Reglamento Electoral.
- 10.- Encarecer a sus afiliados toda la colaboración y participación activa con el objeto de cumplimentar el programa electoral respectivo.
- 11.- Comunicar a todos los afiliados de CAFAR los términos de la presente Resolución y realizar su difusión a través del Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires y el diario de mayor circulación.

La Plata, mayo de 2016.

El Directorio

L.P. 20.099

REVULCAM S.A.

POR 3 DÍAS - Complementaria de los avisos del 18/9/14 al 22/9/14: Por Asamblea Extraordinaria del 21/7/14 de Revulcam S.A., domicilio en Ruta Nacional 205 Km. 67.500, localidad y Partido de Cañuelas, Pcia. Bs. As., resolvió escindir parte de su patrimonio según balance especial al 30/4/14, el que se incorporará en el patrimonio de Neutrans S.A., inscripta bajo la matrícula 93549, Legajo 164.594, con fecha 7/5/09 y con domicilio Ruta Nacional 205 km. 67.500, localidad y Partido de Cañuelas, Pcia. Bs. As.; Pasivo: \$283.078,89 y en la constitución de Neumáticos y Servicios Revulcam La Plata S.A. con domicilio en Av. 7 Nº 1440, localidad y Partido de La Plata, Pcia. Bs. As. Pasivo: \$277.634,31 y quedando Revulcam S.A. con: Pat. Neto: \$16.439.447,83. Reclamos de Ley en Ruta Nacional 205 km. 67.500, Localidad y Partido de Cañuelas, Pcia. Bs. As. El presidente. Agustín Marrella.

C.F. 30.718 / may. 18 v. may. 20

MOSAICOS EDUARDO CANALLINI S.A.

POR 3 DÍAS - Se hace saber que la sociedad "Mosaicos Eduardo Canallini S.A.", CUIT 33-70862082-9, domiciliada en calle 24 N° 665 del Partido de La Plata pretende adquirir de la Municipalidad de La Plata el excedente que el plano de mensura y ubicación de excedente característica 55-159-2015 designa como Parcela 11-e de la Quinta 31, Manzana 31-b. Nomenclatura catastral: Circunscripción II; Sección B; Quinta 31, Manzana 31-b; Parcela 11-e. La parcela linda con la parcela 11-f de su misma fracción, propiedad de la nombrada sociedad. El escribano propuesto es Mario Germán Bordenave, Adscripto al Registro 81 de La Plata, con domicilio en calle 48 n° 963 PB "B" donde deben efectuarse las oposiciones que determina la Ley 9.533. Bordenave, Notario L.P. 20.127 / may. 18 v. may. 20

MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE CEMENTERIOS

POR 1 DÍA - La Municipalidad de Lomas de Zamora cita y emplaza por el término de 30 (treinta) días a herederos de quienes en vida fueran DÍAZ FRANCISCO y VILLALBA CARMEN DEL TRANSITO, cuyos restos se encuentrán inhumados en la Galería 6 Fila 4 $\rm N^{\circ}$ 1488, a tomar intervención sobre la solicitud de traslado al Crematorio. Lomas de Zamora, 7 de mayo de 2016. Mieres R. Hugo, Director.

L.Z. 46.593

Municipalidad de Lomas de Zamora DIRECCIÓN MUNICIPAL DE CEMENTERIOS

POR 1 DÍA - La Municipalidad de Lomas de Zamora cita y emplaza por el término de 30 (treinta) días a herederos de quienes en vida fueran REDONDO LORENZA y GÓMEZ EUSEBIO, cuyos restos se encuentran inhumados en la Galería 1 Fila 1 N° 347, a tomar intervención sobre la solicitud de traslado al Crematorio. Lomas de Zamora, 30 de abril de 2016. Mieres R. Hugo, Director.

L.Z. 46.594

MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE CEMENTERIOS

POR 1 DÍA - La Municipalidad de Lomas de Zamora cita y emplaza por el término de 30 (treinta) días a herederos de quien en vida fuera LUCIANO MARIANO ARIEL, cuyos restos se encuentran en la Sección 33 Letra W Sepultura 92 del Cementerio Municipal de Lomas de Zamora, a tomar intervención sobre la solicitud del traslado al Crematorio. Lomas de Zamora, 9 de mayo de 2016. Mieres R. Hugo, Director.

L.Z. 46.565

MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE CEMENTERIOS

POR 1 DÍA - La Municipalidad de Lomas de Zamora cita y emplaza por el término de 30 (treinta) días a herederos de quienes en vida fueran COMMIDARI ALFREDO y MORE-LLI ESTELA, cuyos restos se encuentran inhumados en la Sección 12 Letra A Número 87 y el Nicho de la Galería 9 Fila 3 Número 566 a tomar intervención sobre la solicitud de traslado al Crematorio. Lomas de Zamora, 2 de mayo de 2016. Mieres R. Hugo, Director.

MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE CEMENTERIOS

POR 1 DÍA - La Municipalidad de Lomas de Zamora cita y emplaza por el término de 30 (treinta) días a herederos de quien en vida fuera BURGOS JUAN, cuyos restos se encuentran inhumados en la Galería 1 Fila 1 Nº 7475, a tomar intervención sobre la solicitud de traslado al Crematorio. Lomas de Zamora, 2 de mayo de 2016. Mieres R. Hugo, Director.

1 7 46 595

MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE CEMENTERIOS

POR 1 DÍA - La Municipalidad de Lomas de Zamora cita y emplaza por el término de 30 (treinta) días a herederos de quienes en vida fueran MORALES GREGORIO y MORA-LES AMARILLA J., cuyos restos se encuentran inhumados en la Sección 34 Letra B Nº 49, a tomar intervención sobre la solicitud de traslado al Cementerio de San Antonio de Padua. Lomas de Zamora, 9 de mayo de 2016. Mieres R. Hugo, Director.

1 7 46 596

MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE CEMENTERIOS

POR 1 DÍA - La Municipalidad de Lomas de Zamora cita y emplaza por el término de 30 (treinta) días a herederos de quienes en vida fueran PINTOS JOSÉ RAMÓN, PINTAS JOSÉ RAMÓN (Hijo), PINTOS JORGE ANDRÉS y CORIA CELINA cuyos restos se encuentran en la Galería 6 Fila 1 Nicho 4225 del Cementerio Municipal de Lomas de Zamora, a tomar intervención sobre la solicitud del traslado al Crematorio. Lomas de Zamora, 11 de mayo de 2016. Mieres R. Hugo, Director.

L.Z. 46.600

REGISTRO NOTARIAL REGULARIZACIÓN DOMINIAL Nº 1 Del Partido de Coronel de Marina Leonardo Rosales

POR 3 DÍAS - El R.N.R.D. Nº 1 del Partido de Coronel de Marina Leonardo Rosales, en virtud de lo dispuesto por el art. 8º inc. d) de la Ley 24.374, cita y emplaza a los titulares de dominio y/o quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial, la que deberá presentarse debidamente fundada en calle Bernardo de Irigoyen nº 249/251 de la ciudad de Punta Alta, cabecera del Partido, de lunes a viernes horario 09:00 a 12:00.

1- 2147-113-1-465/2015 VI, L, Mz. 190, Pc. 10, Ptda. 113-9.207.- Pedro Pico n° 179/181 - Punta Alta.- Papken ZOVIKIAN, Alfredo PALERMO, José Antonio SÁNCHEZ y Rodrigo SÁNCHEZ.-

2- 2147-113-1-516/2015 VI, L, Mz. 238, Pc. 18, Ptda. 113-13.321.- Dufourq nº 1.330 Punta Alta.- José Enrique CALAHORRANO y PROMOTUR S.R.L. Bettina M. D. Caporicci, Notaria.

B.B. 5.747 / may. 18 v. may. 20

Provincia de Buenos Aires CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

POR 1 DÍA - El Consejo de la Magistratura, por medio de la siguiente publicación informa las ternas elaboradas para la cobertura de vacantes en el Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, según el siguiente detalle.

Ternas votadas por el Consejo de la Magistratura el día 3 de mayo de 2016 y comunicadas al Poder Ejecutivo el día 10 de mayo de 2016.

Juez de Juzgado de Familia del Departamento Judicial Lomas de Zamora (un cargo, vacante N° 3441 correspondiente al concurso N° 2044, cuya prueba escrita fuera tomada el día 25 de septiembre de 2014)

Dra. Silvina Valeria Cerra -Legajo 006773-

Dra. Mariela Vanesa González –Legajo 007936–. Dra. Belén Loguercio –Legajo 006782–.

Juez de Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil del Departamento Judicial Bahía Blanca (un cargo, vacante N° 3496, correspondiente al concurso N° 2070, cuya prueba escrita fuera tomada el día 5 de noviembre de 2014)

Dr. Pablo Alberto De Rosa -Legajo 006377-

Dra. Natalia Margarita Giombi -Legajo 004775-

Dr. Christian Alberto Yesari -Legajo 004501-.

Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Bahía Blanca (un cargo, vacante N° 3512, correspondiente al concurso N° 2086, cuya prueba escrita fuera tomada el día 20 de noviembre de 2014)

Dra. María Cristina Díaz Alcaraz -Legajo 004008-.

Dr. Mauricio Janka -Legajo 007507-

Dr. Marcelo Osvaldo Restivo -Legajo 005822-.

Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial Azul (un cargo, vacante N° 3514, correspondiente al concurso N° 2088, cuya prueba escrita fuera tomada el día 26 de noviembre de 2014)

Dr. Marcelo Claudio Fernández -Legajo 002314-.

Dra. Karina Patricia Gennuso -Legajo 007253-.

Dr. Juan José Suárez -Legajo 006918-.

Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) del Departamento Judicial Lomas de Zamora (un cargo, vacante N° 3502, correspondiente al concurso N° 2076, cuya prueba escrita fuera tomada el día 27 de noviembre de 2014)

Dr. Mariano José Bonilla -Legajo 007724-.

Dr. Juan Ignacio Colazo -Legajo 003737-

Dra. Mariela Verónica Montero –Legajo 004771–. Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia del Departamento Judicial Quilmes (un cargo, vacante N° 3503, correspondiente al concurso N° 2077, cuya prueba escrita fuera tomada el día 3 de diciembre de 2014)

Dr. Walter Alejandro Bianco -Legajo 004062-.

Dra. Gabriela Jazmín Blanchiman -Legajo 007402-.

Dr. Mauro Javier Cerdá -Legajo 008075-.

Juez de Tribunal en lo Criminal del Departamento Judicial Dolores (un cargo, vacante N° 3505, correspondiente al concurso N° 2079, cuya prueba escrita fuera tomada el día 10 de diciembre de 2014)

Dr. Ramiro Fernández Lorenzo -Legajo 007995-

Dr. Gustavo David García -Legajo 004759-. Dr. Antonio Francisco Severino -Legajo 006374-.

Juez de Tribunal en lo Criminal del Departamento Judicial Lomas de Zamora (un cargo, vacante N° 3506, correspondiente al concurso N° 2080, cuya prueba escrita fuera tomada el día 10 de diciembre de 2014)

Dra. Mariel Elizabeth Alegre -Legajo 005013-.

Dr. Santiago Daniel Márquez -Legajo 007659-.

Dr. Nicolás Miguel Plo -Legajo 004878-

Osvaldo F. Marcozzi, Secretario Consejo de la Magistratura.

C.C. 5.780

Provincia de Buenos Aires CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

POR 1 DÍA - Notificación. Hace saber: Se publica el presente listado de inscriptos para el Concurso de cobertura de vacantes en el Poder Judicial de la Provincia de Buenos . Aires, a los fines establecidos en el artículo 16 del Reglamento del Consejo de la Magistratura (B.O. 15 de septiembre de 1997), que se transcribe a continuación

Nómina de Inscriptos. Publicidad. Impugnaciones.

Artículo 16: Cerrada la inscripción, se publicará por un día en el Boletín Judicial y en los medios que garanticen publicidad la nómina de inscriptos de que se trate, a los fines de que cualquier interesado pueda formular ante el Consejo, en el plazo de diez días de tal publicación, las impugnaciones fundadas que estime corresponder, las que serán resueltas por el Consejo, previa audiencia del postulante impugnado y sin recurso alguno en la oportunidad de resolverse sobre las ternas que se propondrán al Poder Ejecutivo.

Listado de inscriptos a concurso para:

Juez de Juzgado en lo Correccional - Examen: 02/06/2016

Dolores

Postulación APELLIDO NOMBRES AGÜERO, GONZALO DIEGO 004329 002742 ALBISU, MARIANA YANINA 007779 ALE, JORGE HERNAN ALFONSO CORREA, JUAN JOSE 007339 ANDRIJASEVICH, FABIAN ANTONELLI, JESUS MARIA 005589 006154 AQUINO, ALVARO ARABITO, JOSE LUIS 007117 000228 ARCHELLI, CARLOS FRANCISCO 006282 003687 AREVALO, LEANDRO WALTER 003462 ARROSPIDE, MARIA INES 008599 AUZA, CARLOS ALBERTO 005168 BADAGNANI, DANIEL HORACIO 005647 BARAVALLE, CECILIA MARIA

BARCAT, MARIA TERESA
BARRAZA, PATRICIO IGNACIO JORGE
BARREIRO, MARIA EVANGELINA
BARRIONUEVO, CLAUDIO ADRIAN 007155 006626 007083 005106 007466 BASUALDO, LAURA HAYDEE BENITEZ, JUAN EMILIANO 008229 BLANCO, GERMAN 007112

BONICHINI, ALEJANDRA MARIA DEL HUERTO 001356

006259 BONINI, PABLO ALBERTO 004524 BOREAN, DAMIAN PABLO 007450 BRUTTO, ESTHER ALEJANDRA

003429 BUTTI, MARTIN

CABAS, MARCELA ALEJANDRA 007321 CACERES, FABIANA EDITH CAMPANA, JESSICA VERONICA CANARIO SOTO, NICOLAS EMANUEL 004311 004682 008600

006899 CAPACCIO, NAZARENO

006963 CAPPELLETTI, PABLO AGUSTIN CARDILLO ABAD, LEONARDO ANDRES 007584 CARRICABURU, FERMIN IGNACIO 005453

003564 CARRILLO, FEDERICO

007583 CASERO GALARZA, ADRIAN GUSTAVO

007066 CASTRONOVO, NATALIA INES 005117 CHAN, NICOLAS ARIEL CIVITARESE, HERNAN AUGUSTO 007167 COPPOLILLO, MARIA DEL PILAR 004798 CORDOBA, GASTON OSVALDO 007574

007195 CORNELI, DIEGO

007323 CORNU, TOMAS ANDRES 005601 COSENTINO, PAOLA MARISA CRESPO, JUAN PABLO 008610

CRISTINI GIACHERO, GISELA PAOLA 005247

002308 DADDARIO, NORMA ELIZABETH

004482 DAVILA, JUAN MANUEL

004856 DE FILIPPIS, GRISELDA DOLORES 007505 DI GRAZIA, LUCIANO GABRIEL DOUMIC, FLORENCIA VIRGINIA 007777 FAILLA, ALEJANDRO LUIS MARCELO 006314

FANEGO, MARIA JOSE 005431

VAZQUEZ, MARIA ALEJANDRA

003465

001108

MORENO, NESTOR OSVALDO

008311			
000011	MOURIÑO, IGNACIO MATIAS	008636	CAFIERO, CARMEN ROSA
008590	MOYA, FABIANA ALEJANDRA	006733	CALABRESE, LEONARDO LUIS
001561	OLGUIN, MIRIAM MARIEL	004682	CAMPANA, JESSICA VERONICA
002804	ORTOLA, JULIANA MARIA	007888	CANALE, DANIEL ROBERTO
007312	OTERO, NADIA SOLEDAD	008600	CANARIO SOTO, NICOLAS EMANUEL
008154	PARODI, CHRISTIAN HERNAN	006899	CAPACCIO, NAZARENO
004793	PASSARO, MARIA CAROLINA	006242	CAPOT, ALEJANDRA MARIA
007367	PELLEGRINA, EMILIANO EZEQUIEL	006963	CAPPELLETTI, PABLO AGUSTIN
006484	PEPE, SANDRA ANABELLA	007584	CARDILLO ABAD, LEONARDO ANDRES
007726		003564	CARRILLO, FEDERICO
	PETRAITIS, ALICIA VICTORIA		,
007716	PIERATTINI, LAURA LUCIANA	007583	CASERO GALARZA, ADRIAN GUSTAVO
006881	POLO, MARCELO LEANDRO	002331	CASTRO, MIRIAM ELSA
004870	PRIETO, MARIO WALTER	002643	CASTRO, MARCIA SILVINA
008613	RACCA, IGNACIO	007066	CASTRONOVO, NATALIA INES
007720	RAMOS, DIEGO GABRIEL	005117	CHAN, NICOLAS ARIEL
007210	RAVERTA, JULIAN AUGUSTO	007664	CIMORELLI, GABRIELA ALEJANDRA
007157	RENAUD MAS, JUAN MANUEL	007167	CIVITARESE, HERNAN AUGUSTO
008626	RIZZI, FRANCISCO TOMAS	004888	CONESA PERROUD, ADRIANA MABEL
004735	RODRIGUEZ, NORA BEATRIZ	004798	COPPOLILLO, MARIA DEL PILAR
005300	RODRIGUEZ, ABEL ADRIAN	007574	CORDOBA, GASTON OSVALDO
007058		007195	CORNELI, DIEGO
	RONDAN, MARIA JULIA		
007841	RUIZ, MARIA ERNESTINA	007323	CORNU, TOMAS ANDRES
000677	RUIZ MORA, ERNESTO	005601	COSENTINO, PAOLA MARISA
006891	SALVATIERRA, DAVID ALFREDO	005349	COTO, SILVINA
007096	SANCHEZ, NICOLAS GABRIEL	008610	CRESPO, JUAN PABLO
008507	SANCHEZ, EDUARDO GABRIEL	006289	CRISPIANI, CAROLINA
007727	SANTA CRUZ, ANGEL DAVID	008189	CRISPO, AGUSTIN CARLOS
005146	SANTORO, MARCELA ALEJANDRA	005247	CRISTINI GIACHERO, GISELA PAOLA
005664	SCIUTTO, MATIAS	004856	DE FILIPPIS, GRISELDA DOLORES
008423	SOÑORA, FEDERICO MARTIN	007414	DE LA FUENTE, IRMA ALEJANDRA
005454	SOSA, ROSANA BEATRIZ	005640	
			DE LA LLANA, JULIA
006028	TORELLI, ANALIA	006884	DEDICO, VANESA VERONICA
005484	TORRES, GUSTAVO GERMAN	005923	DI GAETA, ETHEL GISELLE
006498	TROISE, GONZALO JAVIER	007505	DI GRAZIA, LUCIANO GABRIEL
006990	UCCI, ALEJANDRO FABIAN	008632	DI MARI, GABRIELA ROMINA
007278	VARELA, MARIA LAURA	006252	DIAZ, MARIA CECILIA
006553	VEIGA, FRANCISCO JOSE	007164	DIEGO, MARCELA ROMINA
008622	VEZZARO, MARIELA ANA	002324	DISNAN, GABRIELA VIVIANA
006874	VISCOVICH, MARTIN EZEQUIEL	006384	FERNANDEZ, MARIANO FRANCISCO
007289	VRANA, LUCAS HERNAN	005120	FERNANDEZ CABALLERO, MYRIAM SANDRA
	·		
006166	ZANARDI, PEDRO ALEJANDRO	004431	FERREIROS, MATIAS SEBASTIAN
006642	ZAPILLON, MAURICIO SEBASTIAN	007090	FIORENTINO, MARCIA ANDREA
006267	ZATELLI, GUSTAVO HERNAN	005035	FLEITA, TERESA MARIA LUZ
		006394	FONDEVILA SANCET, NICOLAS
Juez de Juzga	do en lo Correccional - Examen:02/06/2016	007282	FRAUSIN, JUAN MANUEL
Lomas de Zan	nora	005185	GABIAN, LUIS MIGUEL
Postulación	APELLIDO NOMBRES	004996	GAMA, LORENA NOEMI
	"		
004329	AGUERO. GONZALO DIEGO		GARAIS, MARTIN RODRIGO
004329 006230	AGÜERO, GONZALO DIEGO AGUILAR. MARIANO	007545	GARAIS, MARTIN RODRIGO GARCIA. ADRIANA
006230	AGUILAR, MARIANO	007545 007853	GARCIA, ADRIANA
006230 002742	AGUILAR, MARIANO ALBISU, MARIANA YANINA	007545 007853 005527	GARCIA, ADRIANA GARCIA, GUILLERMO PABLO
006230 002742 007779	AGUILAR, MARIANO ALBISU, MARIANA YANINA ALE, JORGE HERNAN	007545 007853 005527 006357	GARCIA, ADRIANA GARCIA, GUILLERMO PABLO GARCIA PORTA, MARIANA CRISTINA
006230 002742 007779 007955	AGUILAR, MARIANO ALBISU, MARIANA YANINA ALE, JORGE HERNAN ALVAREZ, MARCELO	007545 007853 005527 006357 003356	GARCIA, ADRIANA GARCIA, GUILLERMO PABLO GARCIA PORTA, MARIANA CRISTINA GARRIZ, JUAN MARTIN
006230 002742 007779 007955 006706	AGUILAR, MARIANO ALBISU, MARIANA YANINA ALE, JORGE HERNAN ALVAREZ, MARCELO AMATRIAIN, AGUSTIN	007545 007853 005527 006357 003356 007852	GARCIA, ADRIANA GARCIA, GUILLERMO PABLO GARCIA PORTA, MARIANA CRISTINA GARRIZ, JUAN MARTIN GASPAR, ANALIA GISELLE
006230 002742 007779 007955 006706 005589	AGUILAR, MARIANO ALBISU, MARIANA YANINA ALE, JORGE HERNAN ALVAREZ, MARCELO AMATRIAIN, AGUSTIN ANDRIJASEVICH, FABIAN	007545 007853 005527 006357 003356 007852 006456	GARCIA, ADRIANA GARCIA, GUILLERMO PABLO GARCIA PORTA, MARIANA CRISTINA GARRIZ, JUAN MARTIN GASPAR, ANALIA GISELLE GASPAR, JAVIER ALEJANDRO
006230 002742 007779 007955 006706 005589 007117	AGUILAR, MARIANO ALBISU, MARIANA YANINA ALE, JORGE HERNAN ALVAREZ, MARCELO AMATRIAIN, AGUSTIN ANDRIJASEVICH, FABIAN AQUINO, ALVARO	007545 007853 005527 006357 003356 007852 006456 003698	GARCIA, ADRIANA GARCIA, GUILLERMO PABLO GARCIA PORTA, MARIANA CRISTINA GARRIZ, JUAN MARTIN GASPAR, ANALIA GISELLE GASPAR, JAVIER ALEJANDRO GIORGI, VIVIANA INES
006230 002742 007779 007955 006706 005589 007117 000228	AGUILAR, MARIANO ALBISU, MARIANA YANINA ALE, JORGE HERNAN ALVAREZ, MARCELO AMATRIAIN, AGUSTIN ANDRIJASEVICH, FABIAN AQUINO, ALVARO ARABITO, JOSE LUIS	007545 007853 005527 006357 003356 007852 006456 003698 006347	GARCIA, ADRIANA GARCIA, GUILLERMO PABLO GARCIA PORTA, MARIANA CRISTINA GARRIZ, JUAN MARTIN GASPAR, ANALIA GISELLE GASPAR, JAVIER ALEJANDRO
006230 002742 007779 007955 006706 005589 007117	AGUILAR, MARIANO ALBISU, MARIANA YANINA ALE, JORGE HERNAN ALVAREZ, MARCELO AMATRIAIN, AGUSTIN ANDRIJASEVICH, FABIAN AQUINO, ALVARO	007545 007853 005527 006357 003356 007852 006456 003698	GARCIA, ADRIANA GARCIA, GUILLERMO PABLO GARCIA PORTA, MARIANA CRISTINA GARRIZ, JUAN MARTIN GASPAR, ANALIA GISELLE GASPAR, JAVIER ALEJANDRO GIORGI, VIVIANA INES
006230 002742 007779 007955 006706 005589 007117 000228	AGUILAR, MARIANO ALBISU, MARIANA YANINA ALE, JORGE HERNAN ALVAREZ, MARCELO AMATRIAIN, AGUSTIN ANDRIJASEVICH, FABIAN AQUINO, ALVARO ARABITO, JOSE LUIS	007545 007853 005527 006357 003356 007852 006456 003698 006347	GARCIA, ADRIANA GARCIA, GUILLERMO PABLO GARCIA PORTA, MARIANA CRISTINA GARRIZ, JUAN MARTIN GASPAR, ANALIA GISELLE GASPAR, JAVIER ALEJANDRO GIORGI, VIVIANA INES GIRADO, FRANCISCO JOSE
006230 002742 007779 007955 006706 005589 007117 000228 006282	AGUILAR, MARIANO ALBISU, MARIANA YANINA ALE, JORGE HERNAN ALVAREZ, MARCELO AMATRIAIN, AGUSTIN ANDRIJASEVICH, FABIAN AQUINO, ALVARO ARABITO, JOSE LUIS ARCHELLI, CARLOS FRANCISCO	007545 007853 005527 006357 003356 007852 006456 003698 006347 000834	GARCIA, ADRIANA GARCIA, GUILLERMO PABLO GARCIA PORTA, MARIANA CRISTINA GARRIZ, JUAN MARTIN GASPAR, ANALIA GISELLE GASPAR, JAVIER ALEJANDRO GIORGI, VIVIANA INES GIRADO, FRANCISCO JOSE GIULIANI, GABRIEL
006230 002742 007779 007955 006706 005589 007117 000228 006282 004641 007477	AGUILAR, MARIANO ALBISU, MARIANA YANINA ALE, JORGE HERNAN ALVAREZ, MARCELO AMATRIAIN, AGUSTIN ANDRIJASEVICH, FABIAN AQUINO, ALVARO ARABITO, JOSE LUIS ARCHELLI, CARLOS FRANCISCO ARRIETA, RAUL OSVALDO AUNDJIAN, CLAUDIO ANDRES	007545 007853 005527 006357 003356 007852 006456 003698 006347 000834 004376 008579	GARCIA, ADRIANA GARCIA, GUILLERMO PABLO GARCIA PORTA, MARIANA CRISTINA GARRIZ, JUAN MARTIN GASPAR, ANALIA GISELLE GASPAR, JAVIER ALEJANDRO GIORGI, VIVIANA INES GIRADO, FRANCISCO JOSE GIULIANI, GABRIEL GODOY, GRACIELA INES GOMEZ, ANDRES GABRIEL
006230 002742 007779 007955 006706 005589 007117 000228 006282 004641 007477 005312	AGUILAR, MARIANO ALBISU, MARIANA YANINA ALE, JORGE HERNAN ALVAREZ, MARCELO AMATRIAIN, AGUSTIN ANDRIJASEVICH, FABIAN AQUINO, ALVARO ARABITO, JOSE LUIS ARCHELLI, CARLOS FRANCISCO ARRIETA, RAUL OSVALDO AUNDJIAN, CLAUDIO ANDRES AUTHIER, MARIANA LAURA	007545 007853 005527 006357 003356 007852 006456 003698 006347 000834 004376 008579 006485	GARCIA, ADRIANA GARCIA, GUILLERMO PABLO GARCIA PORTA, MARIANA CRISTINA GARRIZ, JUAN MARTIN GASPAR, ANALIA GISELLE GASPAR, JAVIER ALEJANDRO GIORGI, VIVIANA INES GIRADO, FRANCISCO JOSE GIULIANI, GABRIEL GODOY, GRACIELA INES GOMEZ, ANDRES GABRIEL GOMEZ, GRISELDA MARIANA
006230 002742 007779 007955 006706 005589 007117 000228 006282 004641 007477 005312 008599	AGUILAR, MARIANO ALBISU, MARIANA YANINA ALE, JORGE HERNAN ALVAREZ, MARCELO AMATRIAIN, AGUSTIN ANDRIJASEVICH, FABIAN AQUINO, ALVARO ARABITO, JOSE LUIS ARCHELLI, CARLOS FRANCISCO ARRIETA, RAUL OSVALDO AUNDJIAN, CLAUDIO ANDRES AUTHIER, MARIANA LAURA AUZA, CARLOS ALBERTO	007545 007853 005527 006357 003356 007852 006456 003698 006347 000834 004376 008579	GARCIA, ADRIANA GARCIA, GUILLERMO PABLO GARCIA PORTA, MARIANA CRISTINA GARRIZ, JUAN MARTIN GASPAR, ANALIA GISELLE GASPAR, JAVIER ALEJANDRO GIORGI, VIVIANA INES GIRADO, FRANCISCO JOSE GIULIANI, GABRIEL GODOY, GRACIELA INES GOMEZ, ANDRES GABRIEL GOMEZ, GRISELDA MARIANA GONZALEZ, GLADYS NOEMI
006230 002742 007779 007955 006706 005589 007117 000228 006282 004641 007477 005312 008599 004732	AGUILAR, MARIANO ALBISU, MARIANA YANINA ALE, JORGE HERNAN ALVAREZ, MARCELO AMATRIAIN, AGUSTIN ANDRIJASEVICH, FABIAN AQUINO, ALVARO ARABITO, JOSE LUIS ARCHELLI, CARLOS FRANCISCO ARRIETA, RAUL OSVALDO AUNDJIAN, CLAUDIO ANDRES AUTHIER, MARIANA LAURA AUZA, CARLOS ALBERTO AYALA, MIRIAM EDITH ADRIANA	007545 007853 005527 006357 003356 007852 006456 003698 006347 000834 004376 008579 006485 000431	GARCIA, ADRIANA GARCIA, GUILLERMO PABLO GARCIA PORTA, MARIANA CRISTINA GARRIZ, JUAN MARTIN GASPAR, ANALIA GISELLE GASPAR, JAVIER ALEJANDRO GIORGI, VIVIANA INES GIRADO, FRANCISCO JOSE GIULIANI, GABRIEL GODOY, GRACIELA INES GOMEZ, ANDRES GABRIEL GOMEZ, GRISELDA MARIANA GONZALEZ, GLADYS NOEMI GONZALEZ, MARCO ANTONIO
006230 002742 007779 007955 006706 005589 007117 000228 006282 004641 007477 005312 008599 004732 007667	AGUILAR, MARIANO ALBISU, MARIANA YANINA ALE, JORGE HERNAN ALVAREZ, MARCELO AMATRIAIN, AGUSTIN ANDRIJASEVICH, FABIAN AQUINO, ALVARO ARABITO, JOSE LUIS ARCHELLI, CARLOS FRANCISCO ARRIETA, RAUL OSVALDO AUNDJIAN, CLAUDIO ANDRES AUTHIER, MARIANA LAURA AUZA, CARLOS ALBERTO AYALA, MIRIAM EDITH ADRIANA BACA PAUNERO, NICANOR	007545 007853 005527 006357 003356 007852 006456 003698 006347 000834 004376 008579 006485 000431 004527	GARCIA, ADRIANA GARCIA, GUILLERMO PABLO GARCIA PORTA, MARIANA CRISTINA GARRIZ, JUAN MARTIN GASPAR, ANALIA GISELLE GASPAR, JAVIER ALEJANDRO GIORGI, VIVIANA INES GIRADO, FRANCISCO JOSE GIULIANI, GABRIEL GODOY, GRACIELA INES GOMEZ, ANDRES GABRIEL GOMEZ, GRISELDA MARIANA GONZALEZ, GLADYS NOEMI GONZALEZ, MARCO ANTONIO GORRA, MARIA LAURA
006230 002742 007779 007955 006706 005589 007117 000228 006282 004641 007477 005312 008599 004732 007667 005168	AGUILAR, MARIANO ALBISU, MARIANA YANINA ALE, JORGE HERNAN ALVAREZ, MARCELO AMATRIAIN, AGUSTIN ANDRIJASEVICH, FABIAN AQUINO, ALVARO ARABITO, JOSE LUIS ARCHELLI, CARLOS FRANCISCO ARRIETA, RAUL OSVALDO AUNDJIAN, CLAUDIO ANDRES AUTHIER, MARIANA LAURA AUZA, CARLOS ALBERTO AYALA, MIRIAM EDITH ADRIANA BACA PAUNERO, NICANOR BADAGNANI, DANIEL HORACIO	007545 007853 005527 006357 003356 007852 006456 003698 006347 000834 004376 008579 006485 000431 004527 006358	GARCIA, ADRIANA GARCIA, GUILLERMO PABLO GARCIA PORTA, MARIANA CRISTINA GARRIZ, JUAN MARTIN GASPAR, ANALIA GISELLE GASPAR, JAVIER ALEJANDRO GIORGI, VIVIANA INES GIRADO, FRANCISCO JOSE GIULIANI, GABRIEL GODOY, GRACIELA INES GOMEZ, ANDRES GABRIEL GOMEZ, GRISELDA MARIANA GONZALEZ, GLADYS NOEMI GONZALEZ, MARCO ANTONIO GORRA, MARIA LAURA GRANA, JUAN MARIANO ANTONIO
006230 002742 007779 007955 006706 005589 007117 000228 006282 004641 007477 005312 008599 004732 007667 005168	AGUILAR, MARIANO ALBISU, MARIANA YANINA ALE, JORGE HERNAN ALVAREZ, MARCELO AMATRIAIN, AGUSTIN ANDRIJASEVICH, FABIAN AQUINO, ALVARO ARABITO, JOSE LUIS ARCHELLI, CARLOS FRANCISCO ARRIETA, RAUL OSVALDO AUNDJIAN, CLAUDIO ANDRES AUTHIER, MARIANA LAURA AUZA, CARLOS ALBERTO AYALA, MIRIAM EDITH ADRIANA BACA PAUNERO, NICANOR BADAGNANI, DANIEL HORACIO BALICKI, ANTONIO MIGUEL	007545 007853 005527 006357 003356 007852 006456 003698 006347 000834 004376 008579 006485 000431 004527 006358 005838	GARCIA, ADRIANA GARCIA, GUILLERMO PABLO GARCIA PORTA, MARIANA CRISTINA GARRIZ, JUAN MARTIN GASPAR, ANALIA GISELLE GASPAR, JAVIER ALEJANDRO GIORGI, VIVIANA INES GIRADO, FRANCISCO JOSE GIULIANI, GABRIEL GODOY, GRACIELA INES GOMEZ, ANDRES GABRIEL GOMEZ, GRISELDA MARIANA GONZALEZ, GLADYS NOEMI GONZALEZ, MARCO ANTONIO GORRA, MARIA LAURA GRANA, JUAN MARIANO ANTONIO GRANADOS, CHRISTIAN ADRIAN
006230 002742 007779 007955 006706 005589 007117 000228 006282 004641 007477 005312 008599 004732 007667 005168 008589 005319	AGUILAR, MARIANO ALBISU, MARIANA YANINA ALE, JORGE HERNAN ALVAREZ, MARCELO AMATRIAIN, AGUSTIN ANDRIJASEVICH, FABIAN AQUINO, ALVARO ARABITO, JOSE LUIS ARCHELLI, CARLOS FRANCISCO ARRIETA, RAUL OSVALDO AUNDJIAN, CLAUDIO ANDRES AUTHIER, MARIANA LAURA AUZA, CARLOS ALBERTO AYALA, MIRIAM EDITH ADRIANA BACA PAUNERO, NICANOR BADAGNANI, DANIEL HORACIO BALICKI, ANTONIO MIGUEL BALLABRIGA, MARCELO ANGEL	007545 007853 005527 006357 003356 007852 006456 003698 006347 00834 004376 008579 006485 000431 004527 006358 005838 006312	GARCIA, ADRIANA GARCIA, GUILLERMO PABLO GARCIA PORTA, MARIANA CRISTINA GARRIZ, JUAN MARTIN GASPAR, ANALIA GISELLE GASPAR, JAVIER ALEJANDRO GIORGI, VIVIANA INES GIRADO, FRANCISCO JOSE GIULIANI, GABRIEL GODOY, GRACIELA INES GOMEZ, ANDRES GABRIEL GOMEZ, GRISELDA MARIANA GONZALEZ, GLADYS NOEMI GONZALEZ, MARCO ANTONIO GORRA, MARIA LAURA GRANA, JUAN MARIANO ANTONIO GRANADOS, CHRISTIAN ADRIAN GRASSI, JULIO ANDRES
006230 002742 007779 007955 006706 005589 007117 000228 006282 004641 007477 005312 008599 004732 007667 005168 008589 005319 005148	AGUILAR, MARIANO ALBISU, MARIANA YANINA ALE, JORGE HERNAN ALVAREZ, MARCELO AMATRIAIN, AGUSTIN ANDRIJASEVICH, FABIAN AQUINO, ALVARO ARABITO, JOSE LUIS ARCHELLI, CARLOS FRANCISCO ARRIETA, RAUL OSVALDO AUNDJIAN, CLAUDIO ANDRES AUTHIER, MARIANA LAURA AUZA, CARLOS ALBERTO AYALA, MIRIAM EDITH ADRIANA BACA PAUNERO, NICANOR BADAGNANI, DANIEL HORACIO BALICKI, ANTONIO MIGUEL BALLABRIGA, MARCELO ANGEL BALOIRA, JUAN MANUEL	007545 007853 005527 006357 003356 007852 006456 003698 006347 000834 004376 008579 006485 000431 004527 006358 00538 00538	GARCIA, ADRIANA GARCIA, GUILLERMO PABLO GARCIA PORTA, MARIANA CRISTINA GARRIZ, JUAN MARTIN GASPAR, ANALIA GISELLE GASPAR, JAVIER ALEJANDRO GIORGI, VIVIANA INES GIRADO, FRANCISCO JOSE GIULIANI, GABRIEL GODOY, GRACIELA INES GOMEZ, ANDRES GABRIEL GOMEZ, GRISELDA MARIANA GONZALEZ, GLADYS NOEMI GONZALEZ, MARCO ANTONIO GORRA, MARIA LAURA GRANA, JUAN MARIANO ANTONIO GRANADOS, CHRISTIAN ADRIAN GRASSI, JULIO ANDRES GRAZIANO, CLAUDIA ALEJANDRA
006230 002742 007779 007955 006706 005589 007117 000228 006282 004641 007477 005312 008599 004732 007667 005168 008589 005319 005148	AGUILAR, MARIANO ALBISU, MARIANA YANINA ALE, JORGE HERNAN ALVAREZ, MARCELO AMATRIAIN, AGUSTIN ANDRIJASEVICH, FABIAN AQUINO, ALVARO ARABITO, JOSE LUIS ARCHELLI, CARLOS FRANCISCO ARRIETA, RAUL OSVALDO AUNDJIAN, CLAUDIO ANDRES AUTHIER, MARIANA LAURA AUZA, CARLOS ALBERTO AYALA, MIRIAM EDITH ADRIANA BACA PAUNERO, NICANOR BADAGNANI, DANIEL HORACIO BALICKI, ANTONIO MIGUEL BALLABRIGA, MARCELO ANGEL BALOIRA, JUAN MANUEL BARAVALLE, CECILIA MARIA	007545 007853 005527 006357 003356 007852 006456 003698 006347 000834 004376 008579 006485 000431 004527 006358 00538 00538 005312 005489 002277 004306	GARCIA, ADRIANA GARCIA, GUILLERMO PABLO GARCIA PORTA, MARIANA CRISTINA GARRIZ, JUAN MARTIN GASPAR, ANALIA GISELLE GASPAR, JAVIER ALEJANDRO GIORGI, VIVIANA INES GIRADO, FRANCISCO JOSE GIULIANI, GABRIEL GODOY, GRACIELA INES GOMEZ, ANDRES GABRIEL GOMEZ, GRISELDA MARIANA GONZALEZ, GLADYS NOEMI GONZALEZ, MARCO ANTONIO GORRA, MARIA LAURA GRANA, JUAN MARIANO ANTONIO GRANADOS, CHRISTIAN ADRIAN GRASSI, JULIO ANDRES GRAZIANO, CLAUDIA ALEJANDRA GUALTIERI, CARLOS ESTEBAN
006230 002742 007779 007955 006706 005589 007117 000228 006282 004641 007477 005312 008599 004732 007667 005168 008589 005319 005148 005647	AGUILAR, MARIANO ALBISU, MARIANA YANINA ALE, JORGE HERNAN ALVAREZ, MARCELO AMATRIAIN, AGUSTIN ANDRIJASEVICH, FABIAN AQUINO, ALVARO ARABITO, JOSE LUIS ARCHELLI, CARLOS FRANCISCO ARRIETA, RAUL OSVALDO AUNDJIAN, CLAUDIO ANDRES AUTHIER, MARIANA LAURA AUZA, CARLOS ALBERTO AYALA, MIRIAM EDITH ADRIANA BACA PAUNERO, NICANOR BADAGNANI, DANIEL HORACIO BALICKI, ANTONIO MIGUEL BALLABRIGA, MARCELO ANGEL BALOIRA, JUAN MANUEL	007545 007853 005527 006357 003356 007852 006456 003698 006347 000834 004376 008579 006485 000431 004527 006358 005838 005838 006312 005489 002277 004306 005811	GARCIA, ADRIANA GARCIA, GUILLERMO PABLO GARCIA PORTA, MARIANA CRISTINA GARRIZ, JUAN MARTIN GASPAR, ANALIA GISELLE GASPAR, JAVIER ALEJANDRO GIORGI, VIVIANA INES GIRADO, FRANCISCO JOSE GIULIANI, GABRIEL GODOY, GRACIELA INES GOMEZ, ANDRES GABRIEL GOMEZ, GRISELDA MARIANA GONZALEZ, GLADYS NOEMI GONZALEZ, MARCO ANTONIO GORRA, MARIA LAURA GRANA, JUAN MARIANO ANTONIO GRANADOS, CHRISTIAN ADRIAN GRASSI, JULIO ANDRES GRAZIANO, CLAUDIA ALEJANDRA GUALTIERI, CARLOS ESTEBAN GUERRINI, MARTIN LEONARDO
006230 002742 007779 007955 006706 005589 007117 000228 006282 004641 007477 005312 008599 004732 007667 005168 008589 005319 005148	AGUILAR, MARIANO ALBISU, MARIANA YANINA ALE, JORGE HERNAN ALVAREZ, MARCELO AMATRIAIN, AGUSTIN ANDRIJASEVICH, FABIAN AQUINO, ALVARO ARABITO, JOSE LUIS ARCHELLI, CARLOS FRANCISCO ARRIETA, RAUL OSVALDO AUNDJIAN, CLAUDIO ANDRES AUTHIER, MARIANA LAURA AUZA, CARLOS ALBERTO AYALA, MIRIAM EDITH ADRIANA BACA PAUNERO, NICANOR BADAGNANI, DANIEL HORACIO BALICKI, ANTONIO MIGUEL BALLABRIGA, MARCELO ANGEL BALOIRA, JUAN MANUEL BARAVALLE, CECILIA MARIA	007545 007853 005527 006357 003356 007852 006456 003698 006347 000834 004376 008579 006485 000431 004527 006358 00538 00538 005312 005489 002277 004306	GARCIA, ADRIANA GARCIA, GUILLERMO PABLO GARCIA PORTA, MARIANA CRISTINA GARRIZ, JUAN MARTIN GASPAR, ANALIA GISELLE GASPAR, JAVIER ALEJANDRO GIORGI, VIVIANA INES GIRADO, FRANCISCO JOSE GIULIANI, GABRIEL GODOY, GRACIELA INES GOMEZ, ANDRES GABRIEL GOMEZ, GRISELDA MARIANA GONZALEZ, GLADYS NOEMI GONZALEZ, MARCO ANTONIO GORRA, MARIA LAURA GRANA, JUAN MARIANO ANTONIO GRANADOS, CHRISTIAN ADRIAN GRASSI, JULIO ANDRES GRAZIANO, CLAUDIA ALEJANDRA GUALTIERI, CARLOS ESTEBAN GUERRINI, MARTIN LEONARDO HENRIQUES, CARINA BEATRIZ
006230 002742 007779 007955 006706 005589 007117 000228 006282 004641 007477 005312 008599 004732 007667 005168 008589 005319 005148 005647	AGUILAR, MARIANO ALBISU, MARIANA YANINA ALE, JORGE HERNAN ALVAREZ, MARCELO AMATRIAIN, AGUSTIN ANDRIJASEVICH, FABIAN AQUINO, ALVARO ARABITO, JOSE LUIS ARCHELLI, CARLOS FRANCISCO ARRIETA, RAUL OSVALDO AUNDJIAN, CLAUDIO ANDRES AUTHIER, MARIANA LAURA AUZA, CARLOS ALBERTO AYALA, MIRIAM EDITH ADRIANA BACA PAUNERO, NICANOR BADAGNANI, DANIEL HORACIO BALICKI, ANTONIO MIGUEL BALLABRIGA, MARCELO ANGEL BALOIRA, JUAN MANUEL BARAVALLE, CECILIA MARIA BARBUTO, MARIA CECILIA	007545 007853 005527 006357 003356 007852 006456 003698 006347 000834 004376 008579 006485 000431 004527 006358 005838 005838 006312 005489 002277 004306 005811	GARCIA, ADRIANA GARCIA, GUILLERMO PABLO GARCIA PORTA, MARIANA CRISTINA GARRIZ, JUAN MARTIN GASPAR, ANALIA GISELLE GASPAR, JAVIER ALEJANDRO GIORGI, VIVIANA INES GIRADO, FRANCISCO JOSE GIULIANI, GABRIEL GODOY, GRACIELA INES GOMEZ, ANDRES GABRIEL GOMEZ, GRISELDA MARIANA GONZALEZ, GLADYS NOEMI GONZALEZ, MARCO ANTONIO GORRA, MARIA LAURA GRANA, JUAN MARIANO ANTONIO GRANADOS, CHRISTIAN ADRIAN GRASSI, JULIO ANDRES GRAZIANO, CLAUDIA ALEJANDRA GUALTIERI, CARLOS ESTEBAN GUERRINI, MARTIN LEONARDO
006230 002742 007779 007955 006706 005589 007117 000228 006282 004641 007477 005312 008599 004732 007667 005168 008589 005319 005148 005647 007707	AGUILAR, MARIANO ALBISU, MARIANA YANINA ALE, JORGE HERNAN ALVAREZ, MARCELO AMATRIAIN, AGUSTIN ANDRIJASEVICH, FABIAN AQUINO, ALVARO ARABITO, JOSE LUIS ARCHELLI, CARLOS FRANCISCO ARRIETA, RAUL OSVALDO AUNDJIAN, CLAUDIO ANDRES AUTHIER, MARIANA LAURA AUZA, CARLOS ALBERTO AYALA, MIRIAM EDITH ADRIANA BACA PAUNERO, NICANOR BADAGNANI, DANIEL HORACIO BALICKI, ANTONIO MIGUEL BALLABRIGA, MARCELO ANGEL BALOIRA, JUAN MANUEL BARAVALLE, CECILIA MARIA BARBUTO, MARIA CECILIA BARCAT, MARIA TERESA	007545 007853 005527 006357 003356 007852 006456 003698 006347 000834 004376 008579 006485 000431 004527 006358 005838 005838 005838 006312 005489 002277 004306 005811	GARCIA, ADRIANA GARCIA, GUILLERMO PABLO GARCIA PORTA, MARIANA CRISTINA GARRIZ, JUAN MARTIN GASPAR, ANALIA GISELLE GASPAR, JAVIER ALEJANDRO GIORGI, VIVIANA INES GIRADO, FRANCISCO JOSE GIULIANI, GABRIEL GODOY, GRACIELA INES GOMEZ, ANDRES GABRIEL GOMEZ, GRISELDA MARIANA GONZALEZ, GLADYS NOEMI GONZALEZ, MARCO ANTONIO GORRA, MARIA LAURA GRANA, JUAN MARIANO ANTONIO GRANADOS, CHRISTIAN ADRIAN GRASSI, JULIO ANDRES GRAZIANO, CLAUDIA ALEJANDRA GUALTIERI, CARLOS ESTEBAN GUERRINI, MARTIN LEONARDO HENRIQUES, CARINA BEATRIZ
006230 002742 007779 007955 006706 005589 007117 000228 006282 004641 007477 005312 008599 004732 007667 005168 008589 005319 005148 005647 007707	AGUILAR, MARIANO ALBISU, MARIANA YANINA ALE, JORGE HERNAN ALVAREZ, MARCELO AMATRIAIN, AGUSTIN ANDRIJASEVICH, FABIAN AQUINO, ALVARO ARABITO, JOSE LUIS ARCHELLI, CARLOS FRANCISCO ARRIETA, RAUL OSVALDO AUNDJIAN, CLAUDIO ANDRES AUTHIER, MARIANA LAURA AUZA, CARLOS ALBERTO AYALA, MIRIAM EDITH ADRIANA BACA PAUNERO, NICANOR BADAGNANI, DANIEL HORACIO BALICKI, ANTONIO MIGUEL BALLABRIGA, MARCELO ANGEL BALOIRA, JUAN MANUEL BARAVALLE, CECILIA MARIA BARBUTO, MARIA CECILIA BARCAT, MARIA TERESA BARRIONUEVO, CLAUDIO ADRIAN	007545 007853 005527 006357 003356 007852 006456 003698 006347 000834 004376 008579 006485 000431 004527 006358 00538 00538 005312 005489 002277 004306 005811 007040	GARCIA, ADRIANA GARCIA, GUILLERMO PABLO GARCIA PORTA, MARIANA CRISTINA GARRIZ, JUAN MARTIN GASPAR, ANALIA GISELLE GASPAR, JAVIER ALEJANDRO GIORGI, VIVIANA INES GIRADO, FRANCISCO JOSE GIULIANI, GABRIEL GODOY, GRACIELA INES GOMEZ, ANDRES GABRIEL GOMEZ, GRISELDA MARIANA GONZALEZ, GLADYS NOEMI GONZALEZ, MARCO ANTONIO GORRA, MARIA LAURA GRANA, JUAN MARIANO ANTONIO GRANADOS, CHRISTIAN ADRIAN GRASSI, JULIO ANDRES GRAZIANO, CLAUDIA ALEJANDRA GUALTIERI, CARLOS ESTEBAN GUERRINI, MARTIN LEONARDO HENRIQUES, CARINA BEATRIZ IGNOMERIELLO, ANDREA FABIANA
006230 002742 007779 007955 006706 005589 007117 000228 006282 004641 007477 005312 008599 004732 007667 005168 008589 005319 005148 005647 007707 007155 005106 007466	AGUILAR, MARIANO ALBISU, MARIANA YANINA ALE, JORGE HERNAN ALVAREZ, MARCELO AMATRIAIN, AGUSTIN ANDRIJASEVICH, FABIAN AQUINO, ALVARO ARABITO, JOSE LUIS ARCHELLI, CARLOS FRANCISCO ARRIETA, RAUL OSVALDO AUNDJIAN, CLAUDIO ANDRES AUTHIER, MARIANA LAURA AUZA, CARLOS ALBERTO AYALA, MIRIAM EDITH ADRIANA BACA PAUNERO, NICANOR BADAGNANI, DANIEL HORACIO BALICKI, ANTONIO MIGUEL BALLABRIGA, MARCELO ANGEL BALOIRA, JUAN MANUEL BARAVALLE, CECILIA MARIA BARBUTO, MARIA CECILIA BARCAT, MARIA TERESA BARRIONUEVO, CLAUDIO ADRIAN BASUALDO, LAURA HAYDEE BECERRA, MARIANO EDUARDO	007545 007853 005527 006357 003356 007852 006456 003698 006347 000834 004376 008579 006485 000431 004527 006358 005838 005838 006312 005489 002277 004306 005811 007040 004788 006073 004976	GARCIA, ADRIANA GARCIA, GUILLERMO PABLO GARCIA PORTA, MARIANA CRISTINA GARRIZ, JUAN MARTIN GASPAR, ANALIA GISELLE GASPAR, JAVIER ALEJANDRO GIORGI, VIVIANA INES GIRADO, FRANCISCO JOSE GIULIANI, GABRIEL GODOY, GRACIELA INES GOMEZ, ANDRES GABRIEL GOMEZ, GRISELDA MARIANA GONZALEZ, GLADYS NOEMI GONZALEZ, MARCO ANTONIO GORRA, MARIA LAURA GRANA, JUAN MARIANO ANTONIO GRANADOS, CHRISTIAN ADRIAN GRASSI, JULIO ANDRES GRAZIANO, CLAUDIA ALEJANDRA GUALTIERI, CARLOS ESTEBAN GUERRINI, MARTIN LEONARDO HENRIQUES, CARINA BEATRIZ IGNOMERIELLO, ANDREA FABIANA JACOBSEN, MARIA SILVINA KALF, ALELI NIEVES
006230 002742 007779 007955 006706 005589 007117 000228 006282 004641 007477 005312 008599 004732 007667 005168 008589 005319 005148 005647 007707 007155 005106 007466	AGUILAR, MARIANO ALBISU, MARIANA YANINA ALE, JORGE HERNAN ALVAREZ, MARCELO AMATRIAIN, AGUSTIN ANDRIJASEVICH, FABIAN AQUINO, ALVARO ARABITO, JOSE LUIS ARCHELLI, CARLOS FRANCISCO ARRIETA, RAUL OSVALDO AUNDJIAN, CLAUDIO ANDRES AUTHIER, MARIANA LAURA AUZA, CARLOS ALBERTO AYALA, MIRIAM EDITH ADRIANA BACA PAUNERO, NICANOR BADAGNANI, DANIEL HORACIO BALICKI, ANTONIO MIGUEL BALLABRIGA, MARCELO ANGEL BALOIRA, JUAN MANUEL BARAVALLE, CECILIA MARIA BARBUTO, MARIA CECILIA BARCAT, MARIA TERESA BARRIONUEVO, CLAUDIO ADRIAN BASUALDO, LAURA HAYDEE BECERRA, MARIANO EDUARDO BENITEZ, JUAN EMILIANO	007545 007853 005527 006357 003356 007852 006456 003698 006347 000834 004376 008579 006485 000431 004527 006358 005838 005838 005812 005489 002277 004306 005811 007040 004788 006073 004976 006906	GARCIA, ADRIANA GARCIA, GUILLERMO PABLO GARCIA PORTA, MARIANA CRISTINA GARRIZ, JUAN MARTIN GASPAR, ANALIA GISELLE GASPAR, JAVIER ALEJANDRO GIORGI, VIVIANA INES GIRADO, FRANCISCO JOSE GIULIANI, GABRIEL GODOY, GRACIELA INES GOMEZ, ANDRES GABRIEL GOMEZ, GRISELDA MARIANA GONZALEZ, GLADYS NOEMI GONZALEZ, MARCO ANTONIO GORRA, MARIA LAURA GRANA, JUAN MARIANO ANTONIO GRANADOS, CHRISTIAN ADRIAN GRASSI, JULIO ANDRES GRAZIANO, CLAUDIA ALEJANDRA GUALTIERI, CARLOS ESTEBAN GUERRINI, MARTIN LEONARDO HENRIQUES, CARINA BEATRIZ IGNOMERIELLO, ANDREA FABIANA JACOBSEN, MARIA SILVINA KALF, ALELI NIEVES KARLAU, GUSTAVO HORACIO
006230 002742 007779 007955 006706 005589 007117 000228 006282 004641 007477 005312 008599 004732 007667 005168 008589 005319 005148 005647 007707 007155 005106 007466 006643 008229 008392	AGUILAR, MARIANO ALBISU, MARIANA YANINA ALE, JORGE HERNAN ALVAREZ, MARCELO AMATRIAIN, AGUSTIN ANDRIJASEVICH, FABIAN AQUINO, ALVARO ARABITO, JOSE LUIS ARCHELLI, CARLOS FRANCISCO ARRIETA, RAUL OSVALDO AUNDJIAN, CLAUDIO ANDRES AUTHIER, MARIANA LAURA AUZA, CARLOS ALBERTO AYALA, MIRIAM EDITH ADRIANA BACA PAUNERO, NICANOR BADAGNANI, DANIEL HORACIO BALICKI, ANTONIO MIGUEL BALLABRIGA, MARCELO ANGEL BALOIRA, JUAN MANUEL BARAVALLE, CECILIA MARIA BARBUTO, MARIA CECILIA BARCAT, MARIA TERESA BARRIONUEVO, CLAUDIO ADRIAN BASUALDO, LAURA HAYDEE BECERRA, MARIANO EDUARDO BENITEZ, JUAN EMILIANO BIALOBRZESKI, JUAN CARLOS	007545 007853 005527 006357 003356 007852 006456 003698 006347 000834 004376 008579 006485 000431 004527 006358 005838 005838 006312 005489 002277 004306 005811 007040 004788 006073 004976 006906 007810	GARCIA, ADRIANA GARCIA, GUILLERMO PABLO GARCIA PORTA, MARIANA CRISTINA GARRIZ, JUAN MARTIN GASPAR, ANALIA GISELLE GASPAR, JAVIER ALEJANDRO GIORGI, VIVIANA INES GIRADO, FRANCISCO JOSE GIULIANI, GABRIEL GODOY, GRACIELA INES GOMEZ, ANDRES GABRIEL GOMEZ, GRISELDA MARIANA GONZALEZ, GLADYS NOEMI GONZALEZ, MARCO ANTONIO GORRA, MARIA LAURA GRANA, JUAN MARIANO ANTONIO GRANADOS, CHRISTIAN ADRIAN GRASSI, JULIO ANDRES GRAZIANO, CLAUDIA ALEJANDRA GUALTIERI, CARLOS ESTEBAN GUERRINI, MARTIN LEONARDO HENRIQUES, CARINA BEATRIZ IGNOMERIELLO, ANDREA FABIANA JACOBSEN, MARIA SILVINA KALF, ALELI NIEVES KARLAU, GUSTAVO HORACIO LAMAS, FELIX ADOLFO
006230 002742 007779 007955 006706 005589 007117 000228 006282 004641 007477 005312 008599 004732 007667 005168 008589 005319 005148 005647 007707 007155 005106 007466 006643 008229 008392 004826	AGUILAR, MARIANO ALBISU, MARIANA YANINA ALE, JORGE HERNAN ALVAREZ, MARCELO AMATRIAIN, AGUSTIN ANDRIJASEVICH, FABIAN AQUINO, ALVARO ARABITO, JOSE LUIS ARCHELLI, CARLOS FRANCISCO ARRIETA, RAUL OSVALDO AUNDJIAN, CLAUDIO ANDRES AUTHIER, MARIANA LAURA AUZA, CARLOS ALBERTO AYALA, MIRIAM EDITH ADRIANA BACA PAUNERO, NICANOR BADAGNANI, DANIEL HORACIO BALICKI, ANTONIO MIGUEL BALLABRIGA, MARCELO ANGEL BALOIRA, JUAN MANUEL BARAVALLE, CECILIA MARIA BARBUTO, MARIA TERESA BARRIONUEVO, CLAUDIO ADRIAN BASUALDO, LAURA HAYDEE BECERRA, MARIANO EDUARDO BENITEZ, JUAN EMILIANO BIALOBRZESKI, JUAN CARLOS BISQUERT, SEBASTIAN OSCAR	007545 007853 005527 006357 003356 007852 006456 003698 006347 000834 004376 008579 006485 000431 004527 006358 005838 005838 006312 005489 002277 004306 005811 007040 004788 006073 004976 006906 007810 007799	GARCIA, ADRIANA GARCIA, GUILLERMO PABLO GARCIA PORTA, MARIANA CRISTINA GARRIZ, JUAN MARTIN GASPAR, ANALIA GISELLE GASPAR, JAVIER ALEJANDRO GIORGI, VIVIANA INES GIRADO, FRANCISCO JOSE GIULIANI, GABRIEL GODOY, GRACIELA INES GOMEZ, ANDRES GABRIEL GOMEZ, GRISELDA MARIANA GONZALEZ, GLADYS NOEMI GONZALEZ, MARCO ANTONIO GORRA, MARIA LAURA GRANA, JUAN MARIANO ANTONIO GRANADOS, CHRISTIAN ADRIAN GRASSI, JULIO ANDRES GRAZIANO, CLAUDIA ALEJANDRA GUALTIERI, CARLOS ESTEBAN GUERRINI, MARTIN LEONARDO HENRIQUES, CARINA BEATRIZ IGNOMERIELLO, ANDREA FABIANA JACOBSEN, MARIA SILVINA KALF, ALELI NIEVES KARLAU, GUSTAVO HORACIO LAMAS, FELIX ADOLFO LANATA, MARIANO
006230 002742 007779 007955 006706 005589 007117 000228 006282 004641 007477 005312 008599 004732 007667 005168 008589 005319 005148 005647 007707 007155 005106 007466 006643 008229 008392 004826 007112	AGUILAR, MARIANO ALBISU, MARIANA YANINA ALE, JORGE HERNAN ALVAREZ, MARCELO AMATRIAIN, AGUSTIN ANDRIJASEVICH, FABIAN AQUINO, ALVARO ARABITO, JOSE LUIS ARCHELLI, CARLOS FRANCISCO ARRIETA, RAUL OSVALDO AUNDJIAN, CLAUDIO ANDRES AUTHIER, MARIANA LAURA AUZA, CARLOS ALBERTO AYALA, MIRIAM EDITH ADRIANA BACA PAUNERO, NICANOR BADAGNANI, DANIEL HORACIO BALICKI, ANTONIO MIGUEL BALLABRIGA, MARCELO ANGEL BALOIRA, JUAN MANUEL BARAVALLE, CECILIA MARIA BARBUTO, MARIA TERESA BARRIONUEVO, CLAUDIO ADRIAN BASUALDO, LAURA HAYDEE BECERRA, MARIANO EDUARDO BENITEZ, JUAN EMILIANO BIALOBRZESKI, JUAN CARLOS BISQUERT, SEBASTIAN OSCAR BLANCO, GERMAN	007545 007853 005527 006357 003356 007852 006456 003698 006347 000834 004376 008579 006485 000431 004527 006358 005838 005838 005812 005489 002277 004306 005811 007040 004788 006073 004976 006906 007810 007799 004370	GARCIA, ADRIANA GARCIA, GUILLERMO PABLO GARCIA PORTA, MARIANA CRISTINA GARRIZ, JUAN MARTIN GASPAR, ANALIA GISELLE GASPAR, JAVIER ALEJANDRO GIORGI, VIVIANA INES GIRADO, FRANCISCO JOSE GIULIANI, GABRIEL GODOY, GRACIELA INES GOMEZ, ANDRES GABRIEL GOMEZ, GRISELDA MARIANA GONZALEZ, GLADYS NOEMI GONZALEZ, MARCO ANTONIO GORRA, MARIA LAURA GRANA, JUAN MARIANO ANTONIO GRANADOS, CHRISTIAN ADRIAN GRASSI, JULIO ANDRES GRAZIANO, CLAUDIA ALEJANDRA GUALTIERI, CARLOS ESTEBAN GUERRINI, MARTIN LEONARDO HENRIQUES, CARINA BEATRIZ IGNOMERIELLO, ANDREA FABIANA JACOBSEN, MARIA SILVINA KALF, ALELI NIEVES KARLAU, GUSTAVO HORACIO LAMAS, FELIX ADOLFO LANATA, MARIANO LARRAÑAGA, RAMIRO MARCELO HERNAN
006230 002742 007779 007955 006706 005589 007117 000228 006282 004641 007477 005312 008599 004732 007667 005168 008589 005319 005148 005647 007707 007155 005106 007466 006643 008229 008392 004826 007112	AGUILAR, MARIANO ALBISU, MARIANA YANINA ALE, JORGE HERNAN ALVAREZ, MARCELO AMATRIAIN, AGUSTIN ANDRIJASEVICH, FABIAN AQUINO, ALVARO ARABITO, JOSE LUIS ARCHELLI, CARLOS FRANCISCO ARRIETA, RAUL OSVALDO AUNDJIAN, CLAUDIO ANDRES AUTHIER, MARIANA LAURA AUZA, CARLOS ALBERTO AYALA, MIRIAM EDITH ADRIANA BACA PAUNERO, NICANOR BADAGNANI, DANIEL HORACIO BALICKI, ANTONIO MIGUEL BALLABRIGA, MARCELO ANGEL BALOIRA, JUAN MANUEL BARAVALLE, CECILIA MARIA BARCAT, MARIA TERESA BARRIONUEVO, CLAUDIO ADRIAN BASUALDO, LAURA HAYDEE BECERRA, MARIANO EDUARDO BIALOBRZESKI, JUAN CARLOS BISQUERT, SEBASTIAN OSCAR BLANCO, GERMAN BONILLA, MARIANO JOSE	007545 007853 005527 006357 003356 007852 006456 003698 006347 000834 004376 008579 006485 000431 004527 006358 005838 006312 005489 002277 004306 005811 007040 004788 006073 004976 006906 007810 007799 004370 008213	GARCIA, ADRIANA GARCIA, GUILLERMO PABLO GARCIA PORTA, MARIANA CRISTINA GARRIZ, JUAN MARTIN GASPAR, ANALIA GISELLE GASPAR, JAVIER ALEJANDRO GIORGI, VIVIANA INES GIRADO, FRANCISCO JOSE GIULIANI, GABRIEL GODOY, GRACIELA INES GOMEZ, ANDRES GABRIEL GOMEZ, GRISELDA MARIANA GONZALEZ, GLADYS NOEMI GONZALEZ, MARCO ANTONIO GORRA, MARIA LAURA GRANA, JUAN MARIANO ANTONIO GRANADOS, CHRISTIAN ADRIAN GRASSI, JULIO ANDRES GRAZIANO, CLAUDIA ALEJANDRA GUALTIERI, CARLOS ESTEBAN GUERRINI, MARTIN LEONARDO HENRIQUES, CARINA BEATRIZ IGNOMERIELLO, ANDREA FABIANA JACOBSEN, MARIA SILVINA KALF, ALELI NIEVES KARLAU, GUSTAVO HORACIO LAMAS, FELIX ADOLFO LANATA, MARIANO LARRAÑAGA, RAMIRO MARCELO HERNAN LAY, JONATAN
006230 002742 007779 007955 006706 005589 007117 000228 006282 004641 007477 005312 008599 004732 007667 005168 008589 005319 005148 005647 007707 007155 005106 007466 006643 008229 008392 004826 007112 007724 006259	AGUILAR, MARIANO ALBISU, MARIANA YANINA ALE, JORGE HERNAN ALVAREZ, MARCELO AMATRIAIN, AGUSTIN ANDRIJASEVICH, FABIAN AQUINO, ALVARO ARABITO, JOSE LUIS ARCHELLI, CARLOS FRANCISCO ARRIETA, RAUL OSVALDO AUNDJIAN, CLAUDIO ANDRES AUTHIER, MARIANA LAURA AUZA, CARLOS ALBERTO AYALA, MIRIAM EDITH ADRIANA BACA PAUNERO, NICANOR BADAGNANI, DANIEL HORACIO BALICKI, ANTONIO MIGUEL BALLABRIGA, MARCELO ANGEL BALOIRA, JUAN MANUEL BARAVALLE, CECILIA MARIA BARBUTO, MARIA TERESA BARRIONUEVO, CLAUDIO ADRIAN BASUALDO, LAURA HAYDEE BECERRA, MARIANO EDUARDO BENITEZ, JUAN EMILIANO BIALOBRZESKI, JUAN CARLOS BISQUERT, SEBASTIAN OSCAR BLANCO, GERMAN BONILLA, MARIANO JOSE BONINI, PABLO ALBERTO	007545 007853 005527 006357 003356 007852 006456 003698 006347 000834 004376 008579 006485 000431 004527 006358 005838 005838 006312 005489 002277 004306 005811 007040 004788 006073 004976 006906 007810 007799 004370 008213 004071	GARCIA, ADRIANA GARCIA, GUILLERMO PABLO GARCIA PORTA, MARIANA CRISTINA GARRIZ, JUAN MARTIN GASPAR, ANALIA GISELLE GASPAR, JAVIER ALEJANDRO GIORGI, VIVIANA INES GIRADO, FRANCISCO JOSE GIULIANI, GABRIEL GODOY, GRACIELA INES GOMEZ, ANDRES GABRIEL GOMEZ, GRISELDA MARIANA GONZALEZ, GLADYS NOEMI GONZALEZ, MARCO ANTONIO GORRA, MARIA LAURA GRANA, JUAN MARIANO ANTONIO GRANADOS, CHRISTIAN ADRIAN GRASSI, JULIO ANDRES GRAZIANO, CLAUDIA ALEJANDRA GUALTIERI, CARLOS ESTEBAN GUERRINI, MARTIN LEONARDO HENRIQUES, CARINA BEATRIZ IGNOMERIELLO, ANDREA FABIANA JACOBSEN, MARIA SILVINA KALF, ALELI NIEVES KARLAU, GUSTAVO HORACIO LAMAS, FELIX ADOLFO LANATA, MARIANO LARRAÑAGA, RAMIRO MARCELO HERNAN LAY, JONATAN LEGUIZA CAPRISTO, MARIANO EZEQUIEL
006230 002742 007779 007955 006706 005589 007117 000228 006282 004641 007477 005312 008599 004732 007667 005168 008589 005319 005148 005647 007707 007155 005106 007466 006643 008229 008392 004826 007112 007724 006259 002316	AGUILAR, MARIANO ALBISU, MARIANA YANINA ALE, JORGE HERNAN ALVAREZ, MARCELO AMATRIAIN, AGUSTIN ANDRIJASEVICH, FABIAN AQUINO, ALVARO ARABITO, JOSE LUIS ARCHELLI, CARLOS FRANCISCO ARRIETA, RAUL OSVALDO AUNDJIAN, CLAUDIO ANDRES AUTHIER, MARIANA LAURA AUZA, CARLOS ALBERTO AYALA, MIRIAM EDITH ADRIANA BACA PAUNERO, NICANOR BADAGNANI, DANIEL HORACIO BALICKI, ANTONIO MIGUEL BALLABRIGA, MARCELO ANGEL BALOIRA, JUAN MANUEL BARAVALLE, CECILIA MARIA BARCAT, MARIA TERESA BARRIONUEVO, CLAUDIO ADRIAN BASUALDO, LAURA HAYDEE BECERRA, MARIANO EDUARDO BIALOBRZESKI, JUAN CARLOS BISQUERT, SEBASTIAN OSCAR BLANCO, GERMAN BONILLA, MARIANO JOSE	007545 007853 005527 006357 003356 007852 006456 003698 006347 000834 004376 008579 006485 000431 004527 006358 005838 006312 005489 002277 004306 005811 007040 004788 006073 004976 006906 007810 007799 004370 008213 004071 008593	GARCIA, ADRIANA GARCIA, GUILLERMO PABLO GARCIA PORTA, MARIANA CRISTINA GARRIZ, JUAN MARTIN GASPAR, ANALIA GISELLE GASPAR, JAVIER ALEJANDRO GIORGI, VIVIANA INES GIRADO, FRANCISCO JOSE GIULIANI, GABRIEL GODOY, GRACIELA INES GOMEZ, ANDRES GABRIEL GOMEZ, GRISELDA MARIANA GONZALEZ, GLADYS NOEMI GONZALEZ, MARCO ANTONIO GORRA, MARIA LAURA GRANA, JUAN MARIANO ANTONIO GRANADOS, CHRISTIAN ADRIAN GRASSI, JULIO ANDRES GRAZIANO, CLAUDIA ALEJANDRA GUALTIERI, CARLOS ESTEBAN GUERRINI, MARTIN LEONARDO HENRIQUES, CARINA BEATRIZ IGNOMERIELLO, ANDREA FABIANA JACOBSEN, MARIA SILVINA KALF, ALELI NIEVES KARLAU, GUSTAVO HORACIO LAMAS, FELIX ADOLFO LANATA, MARIANO LARRAÑAGA, RAMIRO MARCELO HERNAN LAY, JONATAN
006230 002742 007779 007955 006706 005589 007117 000228 006282 004641 007477 005312 008599 004732 007667 005168 008589 005319 005148 005647 007707 007155 005106 007466 006643 008229 008392 004826 007112 007724 006259	AGUILAR, MARIANO ALBISU, MARIANA YANINA ALE, JORGE HERNAN ALVAREZ, MARCELO AMATRIAIN, AGUSTIN ANDRIJASEVICH, FABIAN AQUINO, ALVARO ARABITO, JOSE LUIS ARCHELLI, CARLOS FRANCISCO ARRIETA, RAUL OSVALDO AUNDJIAN, CLAUDIO ANDRES AUTHIER, MARIANA LAURA AUZA, CARLOS ALBERTO AYALA, MIRIAM EDITH ADRIANA BACA PAUNERO, NICANOR BADAGNANI, DANIEL HORACIO BALICKI, ANTONIO MIGUEL BALLABRIGA, MARCELO ANGEL BALOIRA, JUAN MANUEL BARAVALLE, CECILIA MARIA BARBUTO, MARIA TERESA BARRIONUEVO, CLAUDIO ADRIAN BASUALDO, LAURA HAYDEE BECERRA, MARIANO EDUARDO BENITEZ, JUAN EMILIANO BIALOBRZESKI, JUAN CARLOS BISQUERT, SEBASTIAN OSCAR BLANCO, GERMAN BONILLA, MARIANO JOSE BONINI, PABLO ALBERTO	007545 007853 005527 006357 003356 007852 006456 003698 006347 000834 004376 008579 006485 000431 004527 006358 005838 005838 006312 005489 002277 004306 005811 007040 004788 006073 004976 006906 007810 007799 004370 008213 004071	GARCIA, ADRIANA GARCIA, GUILLERMO PABLO GARCIA PORTA, MARIANA CRISTINA GARRIZ, JUAN MARTIN GASPAR, ANALIA GISELLE GASPAR, JAVIER ALEJANDRO GIORGI, VIVIANA INES GIRADO, FRANCISCO JOSE GIULIANI, GABRIEL GODOY, GRACIELA INES GOMEZ, ANDRES GABRIEL GOMEZ, GRISELDA MARIANA GONZALEZ, GLADYS NOEMI GONZALEZ, MARCO ANTONIO GORRA, MARIA LAURA GRANA, JUAN MARIANO ANTONIO GRANADOS, CHRISTIAN ADRIAN GRASSI, JULIO ANDRES GRAZIANO, CLAUDIA ALEJANDRA GUALTIERI, CARLOS ESTEBAN GUERRINI, MARTIN LEONARDO HENRIQUES, CARINA BEATRIZ IGNOMERIELLO, ANDREA FABIANA JACOBSEN, MARIA SILVINA KALF, ALELI NIEVES KARLAU, GUSTAVO HORACIO LAMAS, FELIX ADOLFO LANATA, MARIANO LARRAÑAGA, RAMIRO MARCELO HERNAN LAY, JONATAN LEGUIZA CAPRISTO, MARIANO EZEQUIEL
006230 002742 007779 007955 006706 005589 007117 000228 006282 004641 007477 005312 008599 004732 007667 005168 008589 005319 005148 005647 007707 007155 005106 007466 006643 008229 008392 004826 007112 007724 006259 002316	AGUILAR, MARIANO ALBISU, MARIANA YANINA ALE, JORGE HERNAN ALVAREZ, MARCELO AMATRIAIN, AGUSTIN ANDRIJASEVICH, FABIAN AQUINO, ALVARO ARABITO, JOSE LUIS ARCHELLI, CARLOS FRANCISCO ARRIETA, RAUL OSVALDO AUNDJIAN, CLAUDIO ANDRES AUTHIER, MARIANA LAURA AUZA, CARLOS ALBERTO AYALA, MIRIAM EDITH ADRIANA BACA PAUNERO, NICANOR BADAGNANI, DANIEL HORACIO BALICKI, ANTONIO MIGUEL BALLABRIGA, MARCELO ANGEL BALOIRA, JUAN MANUEL BARAVALLE, CECILIA MARIA BARBUTO, MARIA CECILIA BARCAT, MARIA TERESA BARRIONUEVO, CLAUDIO ADRIAN BASUALDO, LAURA HAYDEE BECERRA, MARIANO EDUARDO BENITEZ, JUAN EMILIANO BIALOBRZESKI, JUAN CARLOS BISQUERT, SEBASTIAN OSCAR BLANCO, GERMAN BONILLA, MARIANO JOSE BONINI, PABLO ALBERTO BORNEO, MARIA ELIZABETH	007545 007853 005527 006357 003356 007852 006456 003698 006347 000834 004376 008579 006485 000431 004527 006358 005838 006312 005489 002277 004306 005811 007040 004788 006073 004976 006906 007810 007799 004370 008213 004071 008593	GARCIA, ADRIANA GARCIA, GUILLERMO PABLO GARCIA PORTA, MARIANA CRISTINA GARRIZ, JUAN MARTIN GASPAR, ANALIA GISELLE GASPAR, JAVIER ALEJANDRO GIORGI, VIVIANA INES GIRADO, FRANCISCO JOSE GIULIANI, GABRIEL GODOY, GRACIELA INES GOMEZ, ANDRES GABRIEL GOMEZ, GRISELDA MARIANA GONZALEZ, GLADYS NOEMI GONZALEZ, MARCO ANTONIO GORRA, MARIA LAURA GRANA, JUAN MARIANO ANTONIO GRANADOS, CHRISTIAN ADRIAN GRASSI, JULIO ANDRES GRAZIANO, CLAUDIA ALEJANDRA GUALTIERI, CARLOS ESTEBAN GUERRINI, MARTIN LEONARDO HENRIQUES, CARINA BEATRIZ IGNOMERIELLO, ANDREA FABIANA JACOBSEN, MARIA SILVINA KALF, ALELI NIEVES KARLAU, GUSTAVO HORACIO LAMAS, FELIX ADOLFO LANATA, MARIANO LARRAÑAGA, RAMIRO MARCELO HERNAN LAY, JONATAN LEGUIZA CAPRISTO, MARIANO EZEQUIEL LEIVA, ENRIQUE JAVIER
006230 002742 007779 007955 006706 005589 007117 000228 006282 004641 007477 005312 008599 004732 007667 005168 008589 005319 005148 005647 007707 007155 005106 007466 006643 008229 008392 004826 007112 007724 006259 002316 007450 005280	AGUILAR, MARIANO ALBISU, MARIANA YANINA ALE, JORGE HERNAN ALVAREZ, MARCELO AMATRIAIN, AGUSTIN ANDRIJASEVICH, FABIAN AQUINO, ALVARO ARABITO, JOSE LUIS ARCHELLI, CARLOS FRANCISCO ARRIETA, RAUL OSVALDO AUNDJIAN, CLAUDIO ANDRES AUTHIER, MARIANA LAURA AUZA, CARLOS ALBERTO AYALA, MIRIAM EDITH ADRIANA BACA PAUNERO, NICANOR BADAGNANI, DANIEL HORACIO BALICKI, ANTONIO MIGUEL BALLABRIGA, MARCELO ANGEL BALOIRA, JUAN MANUEL BARAVALLE, CECILIA MARIA BARBUTO, MARIA CECILIA BARCAT, MARIA TERESA BARRIONUEVO, CLAUDIO ADRIAN BASUALDO, LAURA HAYDEE BECERRA, MARIANO EDUARDO BENITEZ, JUAN EMILIANO BIALOBRZESKI, JUAN CARLOS BISQUERT, SEBASTIAN OSCAR BLANCO, GERMAN BONILLA, MARIANO JOSE BONINI, PABLO ALBERTO BORNEO, MARIA ELIZABETH BRUTTO, ESTHER ALEJANDRA BUSSANO, MARIA SILVIA	007545 007853 005527 006357 003356 007852 006456 003698 006347 000834 004376 008579 006485 000431 004527 006358 00538 00538 005312 005489 002277 004306 005811 007040 004788 006073 004976 006906 007810 007799 004370 008213 004071 008593 007061 008630	GARCIA, ADRIANA GARCIA, GUILLERMO PABLO GARCIA PORTA, MARIANA CRISTINA GARRIZ, JUAN MARTIN GASPAR, ANALIA GISELLE GASPAR, JAVIER ALEJANDRO GIORGI, VIVIANA INES GIRADO, FRANCISCO JOSE GIULIANI, GABRIEL GODOY, GRACIELA INES GOMEZ, ANDRES GABRIEL GOMEZ, GRISELDA MARIANA GONZALEZ, GLADYS NOEMI GONZALEZ, MARCO ANTONIO GORRA, MARIA LAURA GRANA, JUAN MARIANO ANTONIO GRANADOS, CHRISTIAN ADRIAN GRASSI, JULIO ANDRES GRAZIANO, CLAUDIA ALEJANDRA GUALTIERI, CARLOS ESTEBAN GUERRINI, MARTIN LEONARDO HENRIQUES, CARINA BEATRIZ IGNOMERIELLO, ANDREA FABIANA JACOBSEN, MARIA SILVINA KALF, ALELI NIEVES KARLAU, GUSTAVO HORACIO LAMAS, FELIX ADOLFO LANATA, MARIANO LARRAÑAGA, RAMIRO MARCELO HERNAN LEGUIZA CAPRISTO, MARIANO EZEQUIEL LEIVA, ENRIQUE JAVIER LINARES, MARA LIA LIZARAZO, SERGIO SEBASTIAN
006230 002742 007779 007955 006706 005589 007117 000228 006282 004641 007477 005312 008599 004732 007667 005168 008589 005319 005148 005647 007707 007155 005106 007466 006643 008229 008392 004826 007112 007724 006259 002316 007450 005280 004973	AGUILAR, MARIANO ALBISU, MARIANA YANINA ALE, JORGE HERNAN ALVAREZ, MARCELO AMATRIAIN, AGUSTIN ANDRIJASEVICH, FABIAN AQUINO, ALVARO ARABITO, JOSE LUIS ARCHELLI, CARLOS FRANCISCO ARRIETA, RAUL OSVALDO AUNDJIAN, CLAUDIO ANDRES AUTHIER, MARIANA LAURA AUZA, CARLOS ALBERTO AYALA, MIRIAM EDITH ADRIANA BACA PAUNERO, NICANOR BADAGNANI, DANIEL HORACIO BALICKI, ANTONIO MIGUEL BALLABRIGA, MARCELO ANGEL BALOIRA, JUAN MANUEL BARAVALLE, CECILIA MARIA BARBUTO, MARIA TERESA BARRIONUEVO, CLAUDIO ADRIAN BASUALDO, LAURA HAYDEE BECERRA, MARIANO EDUARDO BENITEZ, JUAN EMILIANO BIALOBRZESKI, JUAN CARLOS BISQUERT, SEBASTIAN OSCAR BLANCO, GERMAN BONILLA, MARIANO JOSE BONINI, PABLO ALBERTO BORNEO, MARIA ELIZABETH BRUTTO, ESTHER ALEJANDRA BUSSANO, MARIA SILVIA BUTIERREZ, MARIA FLORENCIA	007545 007853 005527 006357 003356 007852 006456 003698 006347 000834 004376 008579 006485 000431 004527 006358 00538 00538 00538 00538 005312 005489 002277 004306 005811 007040 004788 006073 004976 006906 007810 007799 004370 008213 004071 008593 007061 008593 007061 008630 008214	GARCIA, ADRIANA GARCIA, GUILLERMO PABLO GARCIA PORTA, MARIANA CRISTINA GARRIZ, JUAN MARTIN GASPAR, ANALIA GISELLE GASPAR, JAVIER ALEJANDRO GIORGI, VIVIANA INES GIRADO, FRANCISCO JOSE GIULIANI, GABRIEL GODOY, GRACIELA INES GOMEZ, ANDRES GABRIEL GOMEZ, GRISELDA MARIANA GONZALEZ, GLADYS NOEMI GONZALEZ, MARCO ANTONIO GORRA, MARIA LAURA GRANA, JUAN MARIANO ANTONIO GRANADOS, CHRISTIAN ADRIAN GRASSI, JULIO ANDRES GRAZIANO, CLAUDIA ALEJANDRA GUALTIERI, CARLOS ESTEBAN GUERRINI, MARTIN LEONARDO HENRIQUES, CARINA BEATRIZ IGNOMERIELLO, ANDREA FABIANA JACOBSEN, MARIA SILVINA KALF, ALELI NIEVES KARLAU, GUSTAVO HORACIO LAMAS, FELIX ADOLFO LANATA, MARIANO LARRAÑAGA, RAMIRO MARCELO HERNAN LAY, JONATAN LEGUIZA CAPRISTO, MARIANO EZEQUIEL LEIVA, ENRIQUE JAVIER LINARES, MARA LIA LIZARAZO, SERGIO SEBASTIAN LLADO, HUGO ALBERTO
006230 002742 007779 007955 006706 005589 007117 000228 006282 004641 007477 005312 008599 004732 007667 005168 008589 005319 005148 005647 007707 007155 005106 007466 006643 008229 008392 004826 007112 007724 006259 002316 007450 005280 004973 003429	AGUILAR, MARIANO ALBISU, MARIANA YANINA ALE, JORGE HERNAN ALVAREZ, MARCELO AMATRIAIN, AGUSTIN ANDRIJASEVICH, FABIAN AQUINO, ALVARO ARABITO, JOSE LUIS ARCHELLI, CARLOS FRANCISCO ARRIETA, RAUL OSVALDO AUNDJIAN, CLAUDIO ANDRES AUTHIER, MARIANA LAURA AUZA, CARLOS ALBERTO AYALA, MIRIAM EDITH ADRIANA BACA PAUNERO, NICANOR BADAGNANI, DANIEL HORACIO BALICKI, ANTONIO MIGUEL BALLABRIGA, MARCELO ANGEL BALOIRA, JUAN MANUEL BARAVALLE, CECILIA MARIA BARBUTO, MARIA CECILIA BARCAT, MARIA TERESA BARRIONUEVO, CLAUDIO ADRIAN BASUALDO, LAURA HAYDEE BECERRA, MARIANO EDUARDO BENITEZ, JUAN EMILIANO BIALOBRZESKI, JUAN CARLOS BISQUERT, SEBASTIAN OSCAR BLANCO, GERMAN BONILLA, MARIANO JOSE BONINI, PABLO ALBERTO BORNEO, MARIA ELIZABETH BRUTTO, ESTHER ALEJANDRA BUSSANO, MARIA SILVIA BUTIERREZ, MARIA FLORENCIA BUTTI, MARTIN	007545 007853 005527 006357 003356 007852 006456 003698 006347 000834 004376 008579 006485 000431 004527 006358 005388 006312 005489 002277 004306 005811 007040 004788 006073 004976 006906 007810 007799 004370 008213 004071 008593 007061 008630 008214 007562	GARCIA, ADRIANA GARCIA, GUILLERMO PABLO GARCIA PORTA, MARIANA CRISTINA GARRIZ, JUAN MARTIN GASPAR, ANALIA GISELLE GASPAR, JAVIER ALEJANDRO GIORGI, VIVIANA INES GIRADO, FRANCISCO JOSE GIULIANI, GABRIEL GODOY, GRACIELA INES GOMEZ, ANDRES GABRIEL GOMEZ, GRISELDA MARIANA GONZALEZ, GLADYS NOEMI GONZALEZ, MARCO ANTONIO GORRA, MARIA LAURA GRANA, JUAN MARIANO ANTONIO GRANADOS, CHRISTIAN ADRIAN GRASSI, JULIO ANDRES GRAZIANO, CLAUDIA ALEJANDRA GUALTIERI, CARLOS ESTEBAN GUERRINI, MARTIN LEONARDO HENRIQUES, CARINA BEATRIZ IGNOMERIELLO, ANDREA FABIANA JACOBSEN, MARIA SILVINA KALF, ALELI NIEVES KARLAU, GUSTAVO HORACIO LAMAS, FELIX ADOLFO LANATA, MARIANO LARRAÑAGA, RAMIRO MARCELO HERNAN LAY, JONATAN LEGUIZA CAPRISTO, MARIANO EZEQUIEL LEIVA, ENRIQUE JAVIER LINARES, MARA LIA LIZARAZO, SERGIO SEBASTIAN LLADO, HUGO ALBERTO LOPEZ, GABRIEL SEBASTIAN
006230 002742 007779 007955 006706 005589 007117 000228 006282 004641 007477 005312 008599 004732 007667 005168 008589 005319 005148 005647 007707 007155 005106 007466 006643 008229 008392 004826 007112 007724 006259 002316 007450 005280 004973 003429 007321	AGUILAR, MARIANO ALBISU, MARIANA YANINA ALE, JORGE HERNAN ALVAREZ, MARCELO AMATRIAIN, AGUSTIN ANDRIJASEVICH, FABIAN AQUINO, ALVARO ARABITO, JOSE LUIS ARCHELLI, CARLOS FRANCISCO ARRIETA, RAUL OSVALDO AUNDJIAN, CLAUDIO ANDRES AUTHIER, MARIANA LAURA AUZA, CARLOS ALBERTO AYALA, MIRIAM EDITH ADRIANA BACA PAUNERO, NICANOR BADAGNANI, DANIEL HORACIO BALICKI, ANTONIO MIGUEL BALLABRIGA, MARCELO ANGEL BALOIRA, JUAN MANUEL BARAVALLE, CECILIA MARIA BARBUTO, MARIA CECILIA BARCAT, MARIA TERESA BARRIONUEVO, CLAUDIO ADRIAN BASUALDO, LAURA HAYDEE BECERRA, MARIANO EDUARDO BENITEZ, JUAN EMILIANO BIALOBRZESKI, JUAN CARLOS BISQUERT, SEBASTIAN OSCAR BLANCO, GERMAN BONILLA, MARIANO JOSE BONINI, PABLO ALBERTO BORNEO, MARIA ELIZABETH BRUTTO, ESTHER ALEJANDRA BUTERREZ, MARIA FLORENCIA BUTTI, MARTIN CABAS, MARCELA ALEJANDRA	007545 007853 005527 006357 003356 007852 006456 003698 006347 000834 004376 008579 006485 000431 004527 006358 005811 007040 005811 007040 004788 006073 004976 006906 007810 007799 004370 008213 004071 008593 007061 008630 008214 007562 008569	GARCIA, ADRIANA GARCIA, GUILLERMO PABLO GARCIA PORTA, MARIANA CRISTINA GARRIZ, JUAN MARTIN GASPAR, ANALIA GISELLE GASPAR, JAVIER ALEJANDRO GIORGI, VIVIANA INES GIRADO, FRANCISCO JOSE GIULIANI, GABRIEL GODOY, GRACIELA INES GOMEZ, ANDRES GABRIEL GOMEZ, GRISELDA MARIANA GONZALEZ, GLADYS NOEMI GONZALEZ, MARCO ANTONIO GORRA, MARIA LAURA GRANA, JUAN MARIANO ANTONIO GRANADOS, CHRISTIAN ADRIAN GRASSI, JULIO ANDRES GRAZIANO, CLAUDIA ALEJANDRA GUALTIERI, CARLOS ESTEBAN GUERRINI, MARTIN LEONARDO HENRIQUES, CARINA BEATRIZ IGNOMERIELLO, ANDREA FABIANA JACOBSEN, MARIA SILVINA KALF, ALELI NIEVES KARLAU, GUSTAVO HORACIO LAMAS, FELIX ADOLFO LANATA, MARIANO LARRAÑAGA, RAMIRO MARCELO HERNAN LAY, JONATAN LEGUIZA CAPRISTO, MARIANO EZEQUIEL LEIVA, ENRIQUE JAVIER LINARES, MARA LIA LIZARAZO, SERGIO SEBASTIAN LLADO, HUGO ALBERTO LOPEZ, GABRIEL SEBASTIAN LUCERO, EDUARDO FRANCISCO RAMON
006230 002742 007779 007955 006706 005589 007117 000228 006282 004641 007477 005312 008599 004732 007667 005168 008589 005319 005148 005647 007707 007155 005106 007466 006643 008229 008392 004826 007112 007724 006259 002316 007450 005280 004973 003429 007321 002909	AGUILAR, MARIANO ALBISU, MARIANA YANINA ALE, JORGE HERNAN ALVAREZ, MARCELO AMATRIAIN, AGUSTIN ANDRIJASEVICH, FABIAN AQUINO, ALVARO ARABITO, JOSE LUIS ARCHELLI, CARLOS FRANCISCO ARRIETA, RAUL OSVALDO AUNDJIAN, CLAUDIO ANDRES AUTHIER, MARIANA LAURA AUZA, CARLOS ALBERTO AYALA, MIRIAM EDITH ADRIANA BACA PAUNERO, NICANOR BADAGNANI, DANIEL HORACIO BALICKI, ANTONIO MIGUEL BALLABRIGA, MARCELO ANGEL BALOIRA, JUAN MANUEL BARAVALLE, CECILIA MARIA BARBUTO, MARIA CECILIA BARCAT, MARIA TERESA BARRIONUEVO, CLAUDIO ADRIAN BASUALDO, LAURA HAYDEE BECERRA, MARIANO EDUARDO BIALOBRZESKI, JUAN CARLOS BISQUERT, SEBASTIAN OSCAR BLANCO, GERMAN BONILLA, MARIA BLIZABETH BRUTTO, ESTHER ALEJANDRA BUTSIANDRE BUTIREZ, MARIA FLORENCIA BUTTI, MARTIN CABAS, MARCELA ALEJANDRA CABRERA, ANDREA MONICA	007545 007853 005527 006357 003356 007852 006456 003698 006347 000834 004376 008579 006485 000431 004527 006358 005838 006312 005489 002277 004306 005811 007040 004788 006073 004976 006906 007810 007799 004370 008213 004071 008593 007061 008630 008214 007562 008569 008603	GARCIA, ADRIANA GARCIA, GUILLERMO PABLO GARCIA PORTA, MARIANA CRISTINA GARRIZ, JUAN MARTIN GASPAR, ANALIA GISELLE GASPAR, JAVIER ALEJANDRO GIORGI, VIVIANA INES GIRADO, FRANCISCO JOSE GIULIANI, GABRIEL GODOY, GRACIELA INES GOMEZ, ANDRES GABRIEL GOMEZ, GRISELDA MARIANA GONZALEZ, GLADYS NOEMI GONZALEZ, MARCO ANTONIO GORRA, MARIA LAURA GRANA, JUAN MARIANO ANTONIO GRANADOS, CHRISTIAN ADRIAN GRASSI, JULIO ANDRES GRAZIANO, CLAUDIA ALEJANDRA GUALTIERI, CARLOS ESTEBAN GUERRINI, MARTIN LEONARDO HENRIQUES, CARINA BEATRIZ IGNOMERIELLO, ANDREA FABIANA JACOBSEN, MARIA SILVINA KALF, ALELI NIEVES KARLAU, GUSTAVO HORACIO LAMAS, FELIX ADOLFO LANATA, MARIANO LARRAÑAGA, RAMIRO MARCELO HERNAN LAY, JONATAN LEGUIZA CAPRISTO, MARIANO EZEQUIEL LEIVA, ENRIQUE JAVIER LINARES, MARA LIA LIZARAZO, SERGIO SEBASTIAN LUCERO, EDUARDO FRANCISCO RAMON LUONGO, GISELA PAOLA
006230 002742 007779 007955 006706 005589 007117 000228 006282 004641 007477 005312 008599 004732 007667 005168 008589 005319 005148 005647 007707 007155 005106 007466 006643 008229 008392 004826 007112 007724 006259 002316 007450 005280 004973 003429 007321 002909 004311	AGUILAR, MARIANO ALBISU, MARIANA YANINA ALE, JORGE HERNAN ALVAREZ, MARCELO AMATRIAIN, AGUSTIN ANDRIJASEVICH, FABIAN AQUINO, ALVARO ARABITO, JOSE LUIS ARCHELLI, CARLOS FRANCISCO ARRIETA, RAUL OSVALDO AUNDJIAN, CLAUDIO ANDRES AUTHIER, MARIANA LAURA AUZA, CARLOS ALBERTO AYALA, MIRIAM EDITH ADRIANA BACA PAUNERO, NICANOR BADAGNANI, DANIEL HORACIO BALICKI, ANTONIO MIGUEL BALLABRIGA, MARCELO ANGEL BALOIRA, JUAN MANUEL BARAVALLE, CECILIA MARIA BARCAT, MARIA TERESA BARRIONUEVO, CLAUDIO ADRIAN BASUALDO, LAURA HAYDEE BECERRA, MARIANO EDUARDO BENITEZ, JUAN EMILIANO BIALOBRZESKI, JUAN CARLOS BISQUERT, SEBASTIAN OSCAR BLANCO, GERMAN BONILLA, MARIA TERE TO BORNEO, MARIA ELIZABETH BRUTTO, ESTHER ALEJANDRA BUSSANO, MARIA SILVIA BUTIERREZ, MARIA FLORENCIA BUTTI, MARTIN CABAS, MARCELA ALEJANDRA CABRERA, ANDREA MONICA CACERES, FABIANA EDITH	007545 007853 005527 006357 003356 007852 006456 003698 006347 000834 004376 008579 006485 000431 004527 006358 005838 006312 005489 002277 004306 005811 007040 004788 006073 004976 006906 007810 007799 004370 008213 004071 008593 007061 008630 008214 007562 008603 008587	GARCIA, ADRIANA GARCIA, GUILLERMO PABLO GARCIA PORTA, MARIANA CRISTINA GARRIZ, JUAN MARTIN GASPAR, ANALIA GISELLE GASPAR, JAVIER ALEJANDRO GIORGI, VIVIANA INES GIRADO, FRANCISCO JOSE GIULIANI, GABRIEL GODOY, GRACIELA INES GOMEZ, ANDRES GABRIEL GOMEZ, GRISELDA MARIANA GONZALEZ, GLADYS NOEMI GONZALEZ, MARCO ANTONIO GORRA, MARIA LAURA GRANA, JUAN MARIANO ANTONIO GRANADOS, CHRISTIAN ADRIAN GRASSI, JULIO ANDRES GRAZIANO, CLAUDIA ALEJANDRA GUALTIERI, CARLOS ESTEBAN GUERRINI, MARTIN LEONARDO HENRIQUES, CARINA BEATRIZ IGNOMERIELLO, ANDREA FABIANA JACOBSEN, MARIA SILVINA KALF, ALELI NIEVES KARLAU, GUSTAVO HORACIO LAMAS, FELIX ADOLFO LANATA, MARIANO LARRAÑAGA, RAMIRO MARCELO HERNAN LAY, JONATAN LEGUIZA CAPRISTO, MARIANO EZEQUIEL LEIVA, ENRIQUE JAVIER LINARES, MARA LIA LIZARAZO, SERGIO SEBASTIAN LUCERO, EDUARDO FRANCISCO RAMON LUONGO, GISELA PAOLA MAFFEI, MARIA CECILIA
006230 002742 007779 007955 006706 005589 007117 000228 006282 004641 007477 005312 008599 004732 007667 005168 008589 005319 005148 005647 007707 007155 005106 007466 006643 008229 008392 004826 007112 007724 006259 002316 007450 005280 004973 003429 007321 002909	AGUILAR, MARIANO ALBISU, MARIANA YANINA ALE, JORGE HERNAN ALVAREZ, MARCELO AMATRIAIN, AGUSTIN ANDRIJASEVICH, FABIAN AQUINO, ALVARO ARABITO, JOSE LUIS ARCHELLI, CARLOS FRANCISCO ARRIETA, RAUL OSVALDO AUNDJIAN, CLAUDIO ANDRES AUTHIER, MARIANA LAURA AUZA, CARLOS ALBERTO AYALA, MIRIAM EDITH ADRIANA BACA PAUNERO, NICANOR BADAGNANI, DANIEL HORACIO BALICKI, ANTONIO MIGUEL BALLABRIGA, MARCELO ANGEL BALOIRA, JUAN MANUEL BARAVALLE, CECILIA MARIA BARBUTO, MARIA CECILIA BARCAT, MARIA TERESA BARRIONUEVO, CLAUDIO ADRIAN BASUALDO, LAURA HAYDEE BECERRA, MARIANO EDUARDO BIALOBRZESKI, JUAN CARLOS BISQUERT, SEBASTIAN OSCAR BLANCO, GERMAN BONILLA, MARIA BLIZABETH BRUTTO, ESTHER ALEJANDRA BUTSIANDRE BUTIREZ, MARIA FLORENCIA BUTTI, MARTIN CABAS, MARCELA ALEJANDRA CABRERA, ANDREA MONICA	007545 007853 005527 006357 003356 007852 006456 003698 006347 000834 004376 008579 006485 000431 004527 006358 005838 006312 005489 002277 004306 005811 007040 004788 006073 004976 006906 007810 007799 004370 008213 004071 008593 007061 008630 008214 007562 008569 008603	GARCIA, ADRIANA GARCIA, GUILLERMO PABLO GARCIA PORTA, MARIANA CRISTINA GARRIZ, JUAN MARTIN GASPAR, ANALIA GISELLE GASPAR, JAVIER ALEJANDRO GIORGI, VIVIANA INES GIRADO, FRANCISCO JOSE GIULIANI, GABRIEL GODOY, GRACIELA INES GOMEZ, ANDRES GABRIEL GOMEZ, GRISELDA MARIANA GONZALEZ, GLADYS NOEMI GONZALEZ, MARCO ANTONIO GORRA, MARIA LAURA GRANA, JUAN MARIANO ANTONIO GRANADOS, CHRISTIAN ADRIAN GRASSI, JULIO ANDRES GRAZIANO, CLAUDIA ALEJANDRA GUALTIERI, CARLOS ESTEBAN GUERRINI, MARTIN LEONARDO HENRIQUES, CARINA BEATRIZ IGNOMERIELLO, ANDREA FABIANA JACOBSEN, MARIA SILVINA KALF, ALELI NIEVES KARLAU, GUSTAVO HORACIO LAMAS, FELIX ADOLFO LANATA, MARIANO LARRAÑAGA, RAMIRO MARCELO HERNAN LAY, JONATAN LEGUIZA CAPRISTO, MARIANO EZEQUIEL LEIVA, ENRIQUE JAVIER LINARES, MARA LIA LIZARAZO, SERGIO SEBASTIAN LUCERO, EDUARDO FRANCISCO RAMON LUONGO, GISELA PAOLA

007775	MAIDANA, OSCAR LUIS	001865	RIVERO, GRACIELA PATRICIA
007010	MALBERNAT, MATIAS	002330	ROBLES, SERGIO RAUL
006822	MALDONADO, VALERIA CINTHYA	007570	RODRIGUEZ, MARTIN DARIO
006150	MARTINEZ ARGÜELLO, NESTOR	004735	RODRIGUEZ, NORA BEATRIZ
007068	MARTINEZ MOLLARD, JORGE AGUSTIN	005281	RODRIGUEZ DOMSKI, LUCAS MAURICIO
005410	MEDINA, FABIOLA	003691	ROMERO, SILVIA CLAUDIA
006677	MIGLIERINA, SERGIO EMILIO	007058	RONDAN, MARIA JULIA
007076	MILANO, MARIELA BEATRIZ	007841	RUIZ, MARIA ERNESTINA
004089	MILANO, MARIELA ROSANA	000677	RUIZ MORA, ERNESTO
006298	MINGRONE, CAROLINA	006527	RULL, ALEJANDRO JAVIER
005286	MOLINA, MARINA VERONICA	008619	SACCONE, PATRICIO ALEJANDRO
007549	MONACO, MARCELO ESTEBAN	004994	SAEZ, PATRICIA EUGENIA
001108	MORENO, NESTOR OSVALDO	007895	SALINAS, DIEGO MAURICIO
008311	MOURIÑO, IGNACIO MATIAS	006891	SALVATIERRA, DAVID ALFREDO
008590	MOYA, FABIANA ALEJANDRA	008507	SANCHEZ, EDUARDO GABRIEL
008502	MUSCOLO, NICOLAS FRANCISCO	007096	SANCHEZ, NICOLAS GABRIEL
003519	•	007325	·
	NICOLETTI, ANDREA SUSANA		SANCHEZ CLOS, MARCOS
007412	NIESZAWSKI, BERTA	007727	SANTA CRUZ, ANGEL DAVID
003718	NUÑEZ, ALEJANDRA LUCIA	005146	SANTORO, MARCELA ALEJANDRA
001561	OLGUIN, MIRIAM MARIEL	005776	SCHEIDLER, MARINA ELISA
007828	ORIGONE, MARIA CAROLA	008104	SCHUHMANN, LEONARDO
002804	ORTOLA, JULIANA MARIA	006482	SOLIÑO, FLAVIA JUDITH
007312	OTERO, NADIA SOLEDAD	008423	SOÑORA, FEDERICO MARTIN
007330	PAGLIONE, MAXIMILIANO ADOLFO	004530	SORIA, GABRIELA ELIZABETH
002296	PALMERINI, DELIA MABEL	007753	SORRENTINO, JUAN IGNACIO
008154	PARODI, CHRISTIAN HERNAN	005454	SOSA, ROSANA BEATRIZ
004793	PASSARO, MARIA CAROLINA	003502	SOTELO, CYNTHIA LORENA
003762	PAULINO CASTRO, MARIANA LIA	004736	TAHTAGIAN, JUAN PABLO
007367	PELLEGRINA, EMILIANO EZEQUIEL	008160	TOMASSETTI, GABRIEL AGUSTIN
006484	PEPE, SANDRA ANABELLA	006720	TOMMASONE, LORENA LAURA
004312	PERELMUTER, DAVID	007818	TOPALIAN, GABRIELA EUGENIA
006639	PERTIERRA, FERNANDO TOMAS	006028	TORELLI, ANALIA
007726	PETRAITIS, ALICIA VICTORIA	005484	TORRES, GUSTAVO GERMAN
008634	PIAGENTINI, ALEJANDRO	006990	UCCI, ALEJANDRO FABIAN
007716	PIERATTINI, LAURA LUCIANA	007109	VALES GARBO, FEDERICO
006188	PIGNONE, ANALIA VIVIANA	003941	VARANGOT, RAMIRO GUILLERMO
008555	PIÑEYRO, FEDERICO MIGUEL	007278	VARELA, MARIA LAURA
008270	PIQUE, ALEJANDRA VANESA	007954	VAZQUEZ, CLAUDIO MARCELO
006881	POLO, MARCELO LEANDRO	008592	VECCHI, CARLOS MANUEL
007923	PORTO, ESTEBAN HORACIO	006553	VEIGA, FRANCISCO JOSE
004870	PRIETO, MARIO WALTER	006710	VENTRICE, JESSICA VIVIANA
006480	PUCCI, ROBERTO DANIEL	008622	VEZZARO. MARIELA ANA
007725	QUEVEDO, RAFAEL ALBERTO	008591	VIDAL, GISELA MARCELA
008613	RACCA, IGNACIO	007065	VILLAFAÑE, SABRINA SOLEDAD
007720	RAMOS, DIEGO GABRIEL	008618	VILLOLDO, AGUSTINA
007319	RAMOS PEREA, DIEGO FRANCISCO AGUSTIN	006874	VISCOVICH, MARTIN EZEQUIEL
007210	RAVERTA, JULIAN AUGUSTO	007289	VRANA, LUCAS HERNAN
003852	REGUAN, GLORIA SILVANA	007825	ZAGARI, MARIA CECILIA
003032	RENAUD MAS, JUAN MANUEL	006642	ZAPILLON, MAURICIO SEBASTIAN
008090	RETEGUI, RADAMES SEBASTIAN	007375	ZARZA, PAOLA ROXANA
008133	RIBOLOFF, MARCELO FABIAN	006267	ZATELLI, GUSTAVO HERNAN
006609	RIVERA, MARIANA	000201	ZATELLI, GOSTAVO HERIVAIN
000000			

C.C. 5.782

Transferencias

POR 5 DÍAS – **Morón**. Andrés Felice, Abogado, T°V F° 572, CAM, con domicilio en Roque S. Peña 1185 Piso 4° "E" CABA comunica que "CCP AGENCIA S.R.L." Cuit 30-70909196-0, con domicilio social en Rivadavia 4260 piso 5° CABA, cede vende y transfiere libre de pasivo y sin personal el fondo de comercio "De Leo Bus" Habilitación Municipal de Morón 1-106312 Partida N° 5269 con objeto de Transporte terrestre en general y especial transporte de Pasajeros sita en Salta 310 Ciudad y Partido de Morón, Buenos Aires a "Fonobus S.R.L.", CUIT 30-70225071-0, domiciliada en Del Barco Centenera, 2370 CABA. Reclamos y oposición de Ley Salta 310. Ciudad y Partido de Morón.

Mn. 61.250 / may. 13 v. may. 19

POR 5 DÍAS – **Castelar**. Silvia Villar Contadora Pública, comunica en cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867 COCOA S.R.L. CUIT 30-69003916-4, domicilio Italia 1246, San A. de Padua, Bs. As.; Anuncia transferencia de Fondo de Comercio a favor de Gatman S.R.L. CUIT 30-71204688-7 con domicilio en Avda. de Mayo 323, Ramos Mejía. Bs. As.; Destinado al rubro venta de prendas de vestir y accesorios de moda, ubicado en la calle Carlos Casares 1120.Castelar. Para reclamos de ley en el domicilio de Italia 1246, San A.de Padua, Merlo, Bs. As.

Mn. 61.271 / may. 13 v. may. 19

POR 5 DÍAS - Villa Sarmiento - CHIERICI MAURO MARTÍN, CUIT 20-26477880-9 transfiere a Marcelo Alejandro Chierici, CUIT 20-23480773-1. Local comercial de fiambrería, venta de comestibles envasados-depósito y venta mayorista de productos de granja, carnicería y preparados a base de carne hasta 10 kg. productos de granja, sito en la calle Gelly y Obes, Juan a Gral. 1449/1451/1453/1455 de la Localidad de Villa Sarmiento, Partido de Morón. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 61.272 / may. 13 v. may. 19

POR 5 DÍAS - **Wilde**. FABRICIO GABRIEL DATTIMO, transfiere a Mariana Nerina Espósito -negocio de Almacén, sito en Condarco 90 Wilde. Reclamos de Ley mismo domicilio.

Av. 95.107 / may. 13 v. may. 19

POR 5 DÍAS - **Del Viso**. PAPELERÍA SAN CAYETANO S.H. CUIT 30626912601, propietario del comercio sito Av. Madero 1261, Del Viso, Pilar, Pcia. de Bs. As. Transfiere habilitación del mismo a Martínez Juan Ariel CUIT 20239560726, domicilios de las partes y reclamos de la Ley en Av. Madero 1261 Del Viso. Libre de toda deuda y gravamen.

S.I. 39.516 / may. 13 v. may. 19

POR 5 DÍAS - **San Martín.** MANZI NORMA I., DNI 10.872.560, transfiere a Horacio Aníbal Lorenzo, DNI 27.716.528, Agencia de Lotería y Quiniela, sito en Belgrano 4100 San Martín, Pdo. Gral. San Martín, Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 52.310 / may. 13 v. may. 19

POR 5 DÍAS - **San Martín**. MANZI NORMA I., DNI 10.872.560, transfiere a Horacio Aníbal Lorenzo, DNI 27.716.528, Agencia de Lotería y Quínela, sito en Mitre 3980 San Martín, Pdo. Gral. San Martín, Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 52.313 / may. 13 v. may. 19

POR 5 DÍAS - San Martín. KE JINGJING transfiere a Bao Yuling el fondo de comercio de un restaurante, parrilla y comidas para llevar, ubicado en la calle 89 -Int. Campos 2047/49, en la localidad y partido de General San Martín. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 52.478 / may. 13 v. may. 19

POR 5 DÍAS - **San Andrés**. HÉCTOR ALFREDO FERNÁNDEZ, DNI 8.249.083, anuncia transferencia de Fondo de Comercio a favor del Sr. Adelqui R. Olivo, DNI 17.211.023 destinado al rubro Fiambrería en la calle La Crujía N° 1049 de San Andrés, Partido de San Martín, Pcía. Bs. As. Para reclamos de Ley, se fija domicilio en la calle La Crujía N°1049, San Andrés.

S.M. 52.480 / may. 13 v. may. 19

POR 5 DÍAS – **San Martín**. YOSHIKO ASATO, HATSUE GOYA Y ELENA GOYA, ceden y transfieren gratuitamente a Alberto Luis Goya, la habilitación de Lavadero Automático de Ropa sito en San Lorenzo (91) N° 2409 San Martín Pdo. del mismo nombre. Reclamos de Ley en el mismo negocio.

S.M. 52.479 / may. 13 v. may. 19

POR 5 DÍAS - **Florencio Varela**. GÓMEZ LORENA NATALIA, DNI 25.264.804, transfiere a Da Cunha María Rosa, DNI 14.388.137, Kiosco ubicado en la calle Hipólito Yrigoyen N° 2198, localidad de Florencio Varela.

Qs. 89.653 / may. 13 v. may. 19

POR 5 DÍAS - **Florencio Varela**. Se comunica que ORELLANA GLADIS DEL VALLE DNI 12.325.512 Dclio. Kuwait 1418, Fcio. Varela Transfiere el fondo de comercio destinado a Kiosco y almacén, sito en Av. Belgrano 5182 y L. Braille Fcio. Varela a Amatrudo Silvia Paola DNI 23.246.598 Dclio. F. Lope de Vega 1556, Fcio. Varela. Reclamos de Ley en Domicilio mencionado.

Qs. 89.669 / may. 13 v. may. 19

POR 5 DÍAS - **Bosques**. CORREA EMMANUEL EDUARDO, DNI. 34.683.688 vende y transfiere a favor de Chen Youmei, DNI 94.555.281, el Fondo de Comercio, autoservicio, venta minorista, sito en calle Santa Sofía nº 1102, B° San Rudecindo, Ciudad de Bosques, Partido de Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en el mismo domicilio. Juan José Becerra. Abogado.

Qs. 89.686 / may. 16 v. may. 20

POR 5 DÍAS - Ramallo. La Sra. Marta Gabriela Briata, DNI 13.553.641, en su carácter de socia comanditada, comunica que FARMACIA SABA S.C.S., CUIT 30-71409048-4, transfiere fondo de comercio, rubro farmacia y perfumería, sito en Av. San Martín 1286, Ramallo, a favor de María Malen Briata, DNI 33.851.997, domiciliada en Avda. San Martín 1601, Ramallo. Reclamos de Ley en Av. San Martín 1286, Ramallo. Horacio Carlos Frigerio, Abogado. S.N. 74.318 / may. 16 v. may. 20

POR 5 DÍAS – **Morón**. SÁNCHEZ RAMÓN NICOLÁS con domicilio en Castañer 1235, Morón, Pcia. Bs. As., vende y transfiere a Aguirre Carlos Andrés y Ayelén Giménez, ambos con domicilio en Lanús 2053, Morón, Pcia. Bs. As. el fondo de comercio del rubro de elaboración de pan, productos de panadería, masas, pasteles, sándwiches y similares, sito en Av. Don Bosco 3405 PB, Morón, Pcia. Bs. As. libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de Ley en domicilio indicado dentro del término legal. Dr. Juan Manuel Jordan Chelini, Abogado.

Mn. 61.296 / may. 16 v. may. 20

POR 5 DÍAS - **City Bell.** MARINA TANCIBOK, DNI 33.571.127, con domicilio 497 Nro. 1307 de Manuel B. Gonnet, vende a Gabriel Sebastián Bau Salvati DNI: 28.052.754 con domicilio en calle 23 Nro. 184 1/2, de la localidad de La Plata, el fondo de comercio del rubro salón de fiestas, bajo el nombre "Deck Eventos", sito en calle 473 N° 1481 entre 20 y 21, de la Localidad de City Bell, Provincia de Buenos Aires, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en 473 N°1481 entre 20 y 21, de la localidad de City Bell, Provincia de Buenos Aires L.P. 20.071 / may. 17 v. may. 23

POR 5 DÍAS – **Solano**. Se hace saber que PENNESI ROMINA ALEJANDRA, DNI 25.969.545 domicilio 337 N° 3147 Quilmes, ha transferido el 100% del Fondo de Comercio, venta Ropa de vestir sito 844 N° 2487 Solano, a Schiavi Sebastián Ángel, DNI 26.669.972, con personal y todo activo y pasivo. Reclamos de Ley, en 337 N° 3147 Quilmes. Quilmes, 2 de mayo de 2016. Leonardo H. Fernández, Abogado.

L.P. 20.116 / may. 18 v. may. 24

POR 5 DÍAS – **Garín**. Avisa, YAN GUOHUA, CUIT 20-94012371-3, propietario del supermercado, sito en Pte. Perón 415 de Garín, Escobar, Provincia de Buenos Aires, que vende a Yan Dongjin, el mismo, libre de todo gravamen y deuda. Domicilio de las partes y reclamo de Ley en Pte. Perón 415, Garín, Escobar, Provincia de Buenos Aires. S.I. 39.531 / may. 18 v. may. 24

POR 5 DÍAS - **Martínez**. Se avisa al comercio que MARCELO ALFREDO FRATANTUENO, transfiere el fondo de comercio de panadería y confitería con cafetería "La

Candelaria", con habilitación expediente N° 11573-2008, sito en Cuyo 1590, Martínez Partido de S. Isidro, a la Sra. Rita Marta Gabriela. Reclamos de Ley Ituzaingó 290, Partido de San Isidro.

S.I. 39.543 / may. 18 v. may. 24

POR 5 DÍAS - Villa Ballester. JOSÉ LUIS BALEIRON, MANUEL FABIÁN BALEIRON y MARÍA DOLORES LUJÁN BALEIRON notifican el cambio de denominación del fondo de comercio de La venta de calzados por mayor y menor sito en (114) Alvear N° 2683 Villa Ballester a Baleiron S.A. Reclamos de Ley en el mismo.

S.I. 39.550 / may. 18 v. may. 24

POR 5 DÍAS - **Munro**. SOFÍA TRUMMER Transfiere a Sergio Costantino, un Bar, calle Av. Mitre 2268, Localidad Munro, Pcia. Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

S.I. 39.560 / may. 18 v. may. 24

POR 5 DÍAS - **Escobar**. Se avisa al comercio que LAURA LORENA QUIROGA, CUIT 27-31247776-4 transfiere fondo de comercio, Lavadero de autos, Venta de autos usados y anexos, a Luis Vergara, CUIT 20-26176491-2, sito en 25 de Mayo 292, Escobar. Reclamo de Ley en el mismo comercio.

S.I. 39.559 / may. 18 v. may. 24

POR 5 DÍAS - **Pilar**. MARIANA SAMPIETRO, DNI 22.913.220 con domicilio en Santa Fe 1392 Ing. Maschwitz, vende a Seamar Pescados y Mariscos S.R.L., domicilio legal en Panamericana Ramal Pilar km. 44 Shopping Paseo Pilar Del Viso, fdo. de comercio de Pescadería, sito en Panamericana Ramal Pilar km. 44 Shopping Paseo Pilar Local 17. Reclamos de Ley en Santa Fe 1392, Ing. Maschwitz.

S.I. 39.605 / may. 18 v. may. 24

POR 5 DÍAS – **Garín**. Se comunica por el término de cinco días, que POLIFLEX ARGENTINA S.R.L., CUIT N° 30-70946442-2, vende y transfiere libre de todo gravamen, el fondo de comercio dedicado a la Fabricación y Venta de butacas para automotores, sito en la calle 13 N° 1739 de la ciudad de Garín, Partido de Escobar, Pcia. de Buenos Aires, a la empresa Tapcold Industrial SRL, CUIT N° 33-71437685-9, domiciliada en calle 18 N° 585 de la ciudad de Garín, Partido de Escobar, Pcia. de Buenos Aires, D.N.I. 25.944.079. Reclamos de Ley en domicilio del comercio. Alberto Ojeda, Contador Público.

Z-C. 83.290 / may. 18 v. may. 24

POR 5 DÍAS - **Pilar**. Comunico que GONZÁLEZ ANALÍA MACARENA CUIT 23-34943934-4 transfiere a González Aldana Melina CUIT 27-29899735-0 fondo de comercio de Salón de Fiestas Infantiles en la calle San Martin N° 525 Pilar, Buenos Aires, Reclamo de ley en el mismo.

Z-C. 83.292 / may. 18 v. may. 24

POR 5 DÍAS – **Fátima**. Aviso: Que CINTIA SABRINA HERRERA, DNI 33.365.701 con domicilio legal en Isla Belgrano 580, Fátima, de la ciudad del Pilar, Prov. de Buenos Aires vende a Defu Lin, DNI 94.019.682 con domicilio legal Pringues 1334, PB 1, Palermo de la Ciudad autónoma de Buenos Aires, el fondo de comercio del rubro de Autoservicio, sito en Isla Belgrano 580, Fátima, de la Ciudad del Pilar Prov. de Buenos Aires libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal.

C.F. 30.720 / may. 18 v. may. 24

POR 5 DÍAS - **San Martín**. Se avisa que JORGE FERNÁNDEZ, trasfiere a Mrtha del Carmen Cáceres Castro, negocio de parrilla sito en Amancio Alcorta 7184 Partido de San Martín. Reclamos de Ley mismo domicilio. S.M. 52.497 / may. 18 v. may. 24

POR 5 DÍAS - La Tablada. NOGUERA ADRIÁN R. y NOGUERA WALTER R., comunican: que transfieren a Noguera Matías Ezequiel, la Habilitación Municipal de: Taller Mecánico, chapa y pintura. Domicilio comercial y oposiciones en Ladines 72 de la localidad de La Tablada, La Matanza, Pcia. de Buenos Aires.

Mn. 61.310 / may. 18 v. may. 24

POR 5 DÍAS - Lomas del Mirador. ZHAI WEI comunica: que transfiere a Yu Zhaohua, la Habilitación Municipal de: Autoservicio con carnicería, verdulería Frutería, fiambrería y panadería. Domicilio comercial y oposiciones en Av. Díaz Vélez 1975 de la Localidad de Lomas del Mirador, La Matanza, Pcia. de Buenos Aires. Ciudadela, 27 de abril de 2016. Ana María Veltri, Notaria.

Mn. 61.309 / may. 18 v. may. 24

POR 5 DÍAS - **Pilar**. ADRIANA HERRERA, transfiere el fondo de comercio de Indumentaria "The Swan", Ubicado en Ruta Panamericana Ramal Pilar km. 54,5 Paseo Champagnat local 104, Pilar a Mailing Oeste S.R.L. Reclamos de Ley en el mismo comercio.

S.I. 39.558 / may. 18 v. may. 24

POR 5 DÍAS - **Morón**. Quien comparece, Julio Omar Ene, Abogado. XUNTOS S.R.L. transfiere a Haimei Li, Autoservicio sito en la Avenida Perón Eva N° 3394/96 Pdo., de Morón. Bs. As. Reclamo de Ley en el mismo.

Mn. 61.303 / may. 18 v. may. 24

Convocatorias

COOPERATIVA AGROPECUARIA EL PROGRESO DE HENDERSON LTDA.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 8 DÍAS - Convócase a Asociados a Asamblea Ordinaria para el día 19-5-2016, a las 20:00 hs. y en 2º a las 21:00 hs., en Diag. Hipólito Yrigoyen Nº 146, Henderson, Pcia. de Bs. As. Para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

2) Consideración y solicitud de autorización a la Asamblea (Art. 32 inc. h, del Estatuto Social), para adquirir: lote de terreno designado catastralmente como: Circunscripción 5; Sección 5; Chacra 16; Parcela 7; Partida 3734; con superficie de 96.838 ms2. Consejo de Administración. Armando A. Luján, Presidente.

L.P. 19.742 / may. 9 v. may. 18

EL ABUELO CANARIENSE S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - El Abuelo Canariense S.A. Convócase a los Sres. Acc. a la Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse el día 06/06/2016 a las 10:00 hs., en la calle Av. Carricart 271 de A. G. Chaves, para considerar el sgte.:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de los est. de situación patrim., de rdos., de flujo de efec. y de evol. patrim. neto, anexos y cuadros, la memoria y aprob. del rdo. del ejerc. al 30/11/2015.
 - 2) Consider. de la gestión del órgano de adm.
- 3) Fijación de remun. al direct., destino a darle al rdo del ejerc. 11.
 - 4) Firma del Acta de la Asamblea.

Nota: Los acc. para asistir a la Asamblea, con excep. de los socios poseedores de acciones nomin., deberán depositar en la sociedad sus acc. o certif. banc., para su reg. en el Libro de Asist. con una ant. de 3 días háb. al día designado para la Asamblea. Fdo.: Cdor., R. Echemendi.

T.A. 87.135 / may. 12 v. may. 18

SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS XX DE SETIEMBRE

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de junio de 2016 a las 18:00 horas, en nuestra sede social Av. Libertador 188 de Merlo, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

 Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.
 Motivos por los cuales se realiza la asamblea fuera del término legal.

- 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados e informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2015.
- 4) Consideración alquiler Panteón Social fijado por el Consejo Directivo.
- 5) Consideración monto subsidio por fallecimiento fijado por el Consejo Directivo.
- 6) Consideración del Aumento de la Cuota Social para el año 2016.
- 7) Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea. Francisco Migliarese, Presidente.

Mn. 61.251 / may. 13 v. may. 19

ATANOR S.C.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Sres. Socios a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 8 de junio de 2016 a las 10:00 hs. en la sede social sita en Albarellos 4914, de la localidad de Munro, Partido de Vicente López. Provincia de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
- 2) Consideración de la gestión y honorarios correspondientes a los Directores y Síndicos salientes, Sres. Dennis Ray Albaugh, Oscar Alberto Suñé y José Velasco.
- 3) Designación de un nuevo Director Titular y un nuevo Director Suplente en reemplazo de los anteriores.
- 4) Designación de un nuevo Síndico Suplente en reemplazo del Sr. José Velasco.
 - 5) Otorgamiento de autorizaciones.

Nota: Se recuerda a los Señores Socios que para poder concurrir a la asamblea convocada, deberán cursar comunicación a Atanor S.C.A. con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea, conforme al Art. 238 de la Ley G.S 19.550. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 8:30 a 17:30, en la sede social inscripta. Esc. Lorena Mejeras.

L.P. 19.936 / may. 13 v. may. 19

ISPA MUSIC S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 6 de junio de 2016 a las 11:00 hs. en la sede social. Moreno 5 piso 1º San Isidro para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos Asambleístas presentes para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de los documentos indicados en el artículo 134 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015.
 - 3) Aprobación de la gestión del directorio.
- 4) Consideración de los resultados del ejercicio al 31 de diciembre de 2015.
 - 5) Aumento del Capital Social.
- 6) Modificación del Artículo cuarto del Estatuto Social. Juan María Berasategui, Contador Público.

S.I. 39.629 / may. 16 v. may. 20

ACO COLOR S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 01/06/2016 a las 10:30 hs. en primera y a las 14:45 hs. en segunda convocatoria en calle 139 N° 1890 de Hernández, La Plata, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura del Acta anterior.
- 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 3) Consideración del Balance y documentación prevista por el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2015.
 - 4) Remuneración del Directorio.
- Nota: Se recuerda a los señores accionistas los requerimientos del Art. 238 de la Ley 19.550. No comprendida. Firmado: Santiago Axat. Abogado.

L.P. 20.005 / may. 16 v. may. 20

PLÁSTICOS ROMANO S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 2016, en primera y segunda convocatoria, a las 8:00 y a las 9:00 hs., en Avenida Mosconi N° 1315, Quilmes Oeste, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
- 3) Fijación y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un (1) ejercicio. Sociedad no comprendida en Art. 299 L.S.C.

Nota: Los Sres. Accionistas para tener derecho de asistencia y voto en la Asamblea deberán depositar sus acciones y/o títulos en la sede social hasta tres días antes de la fecha fijada. Marcela Adriana Romano, Presidente.

L.P. 20.017 / may. 16 v. may. 20

EMPRESA LÍNEA SIETE S.A.T.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Legajo 7506. Se comunica celebrará una Asamblea General Extraordinaria en la sede social de Camino Rivadavia y 130 de Ensenada, Pdo. de Ensenada, Pcia. de Buenos Aires, el día 10 de junio de 2016, a las 18:00 hs. en primera convocatoria y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Modificación de los artículos 2 - 4 - 5 - 8 - 10 y 11 del Estatuto Social, Ivana Colavecchio, Abogada.
 - L.P. 20.063 / may. 17 v. may. 23

LOS RANQUELES DE LABOULAYE S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a AGO y AGE para el 10/6/16 a las 9:00 y 10:00 hs. en primera y segunda convocatoria en calle Belgrano N° 332, Piso 1° Of. 15, Bernal, Quilmes, Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Temperamento a adoptar con relación a la escrituración de lotes concernientes al loteo realizado por Vinelli en el año 1982.
- 3) Aprobación de tratamiento a seguir con relación a escrituras de lotes vendidos por los anteriores accionistas y directores de la sociedad.
- 4) Tratamiento a seguir en relación a las intimaciones cursadas para escriturar por Edgardo Damián Villanustre, DNI 24.788.760 y Sergio Atilio Ursino DNI 16.95.809 de lotes previamente vendidos en el loteo realizado por Vinelli, en el mes de junio de 1982. Epifanio Ricardo Di Maio. Presidente. Sociedad no comprendida en el Art. 299 LS. Federico F. Alconada Moreira, Abogado.

L.P. 20.074 / may. 17 v. may. 23

BOSQUE ALTO S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 16 de junio de 2016, a las 19:00 hs. en primera convocatoria y a las 20:00 hs. en segunda convocatoria en el domicilio social sito en Ruta 33 Km. 8,5 -quincho de la entidad- Bahía Blanca, provincia de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de accionistas para firmar el acta juntamente con el Presidente.
- 2) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2015.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio por el eiercicio de sus funciones.
- 4) Renovación del Directorio por vencimiento de todos los mandatos

5) Tratamiento del Tema Planta de Agua. Balances y documentación societaria a disposición conforme Art. 67 LSC en el domicilio indicado para la realización de la Asamblea en días hábiles de 8:00 a 16:00 hs. Soc. no comp. Art. 299 LSC.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones escriturales que para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia en la Administración social sito en Ruta 33 Km. 8,5 de la ciudad de B. Blanca, de 8:00 a 11:00 hs., hasta el 9 de junio de 2016, inclusive. Pablo Tenías. Presidente.

C.C. 57.087 / may. 17 v. may. 23

SIMPI S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca Asamblea General Ordinaria para el día 7 de junio de 2016 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Santiago Cañizo 1967 de Loma Negra, Partido de Olavarría para tratar el siquiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.-
- 2) Consideración de documentación Art. 234 inciso 1° Ley de Sociedades Comerciales por el ejercicio cerrado el 31 de enero de 2016.
- 3) Remuneraciones de Directores y Síndico según último párrafo del artículo 261 Ley 19.550.
 - 4) Aprobación de la gestión del directorio.
- 5) Consideración de resultados no asignados. El Directorio. Alberto Saitti, Presidente.

Ol. 98.110 / may. 17 v. may. 23

AZUL SALUD S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas de Azul Salud S.A. para el día 9 de junio de 2016, a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en el local de De Paula 751 de Azul a las 12:30 horas en primera convocatoria, y para las 13:30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para que firmen el
- 2) Consideración de las razones por lo que la presente Asamblea se realiza fuera de término.
 3) Consideración de la Memoria y los Estados
- Contables correspondientes al Ejercicio Económico Nº 16, finalizado el 31 de enero de 2016 y aprobación de los actos de gestión desarrollados por el Directorio.
- 4) Tratamiento de los resultados acumulados. Sociedad no comprendida en Art. 299 Ley 19.550. Gonzalo Francisco Melcon, Presidente.

Áz. 71.320 / may. 18 v. may. 24

CLÍNICA ESTRADA S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 10 de junio de 2016, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria en la sede social de la calle Flores de Estrada 5248, de la localidad de Remedios de Escalada, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
- 2) Tratamiento fuera de los términos legales de los Estados Contables correspondientes a los ejercicios comerciales N° 42 y N° 43 finalizados el 30 de abril de 2014 v 2015 respectivamente.
- 3) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del Art. 234 de la Ley 19.550 de los Ejercicios Económicos finalizados el 30/04/2014 y 30/04/2015.
- 4) Consideración de los honorarios al Directorio y Síndico, en consonancia con las disposiciones del artículo 261 de la Lev 19.550.
- 5) Consideración del resultado de los Ejercicios Económicos finalizados el 30/04/2014 y 30/04/2015 y su destino

- 6) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico por los Ejercicios Económicos finalizados el 30/04/2014 y 30/04/2015;
- 7) Determinación del número y elección de los miembros del Directorio Titulares y Suplentes y Sindicatura, para el nuevo período que se inicia.
- 8) Ratificación de la Aceptación efectuada por el Directorio de los Aportes Irrevocables para futura suscripción de capital por un importe de \$ 2.496.921,37 (pesos dos millones cuatrocientos noventa y seis mil novecientos veintiuno con 37/100) correspondientes al Sr. Vicente Bianco, hoy Sucesión del Sr. Vicente Bianco, provenientes de la conversión de la deuda que la Sociedad mantiene a la fecha de la presente con el mencionado aportante. Rosario Vela, Abogada.

C.F. 30.738 / may. 18 v. may. 24

TM CARGO S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. Accionistas de TM Cargo S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 13 de junio de 2016, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Dora Fleitas 880, Luis Guillón, Provincia de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Ratificación de lo aprobado en la Asamblea de fecha 19 de julio 2013. Modificación del estatuto. Incorporación de Restricciones.
- 3) Ratificación de lo aprobado en la Asamblea de fecha 2 de agosto de 2014.
- 4) Ratificación de lo aprobado en la Asamblea de fecha 8 de junio de 2015.
- 5) Ratificación de lo aprobado en la Asamblea de fecha 16 de julio de 2015.

Nota: Los Señores accionistas, conforme lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550, para participar en las Asambleas deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio de la misma fijado en Fleitas 880, Luis Guillón, Provincia de Buenos Aires, por medio fehaciente o personalmente de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 hs., con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea quedando a disposición de los Sres. Accionistas en ese domicilio copias de las actas de asamblea a ratificar. Pablo Gustavo Traini, Abogado.

C.F. 30.739 / may. 18 v. may. 24

GRAVAZ S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 06/06/2016 en la sede social de la sociedad sita en la calle Río Salado nro. 9215 Loma Hermosa, Provincia de Buenos Aires, a las 11:00 hs. en primera convocatoria y para las 12:00 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de accionistas con el fin de suscribir el acta.
- 2) Elección de nuevas autoridades. Walter Marcelo Grajales Arabi, Presidente.

S.M. 52.529 / may. 18 v. may. 24

BEER COMPAÑY LA PLATA S.A.

Asamblea Anual Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Por reunión de directorio se resuelve convocar Asamblea Anual Ordinaria, en sede social calle 20 N° 24 depto. 2 de la ciudad de La Plata el día 6 de junio de 2016 a las 9:00 hs. en 1° convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
- 2) Consideración y aprobación de la Memoria y ejercicio económico cerrado al 30/6/16.
 - 3) Aprobación de la gestión del Directorio
- 4) Designación de directorio por tres ejercicios. Soc. no comprendida art. 299 LSC. Fdo. Lucas Dellamea, Presidente.

L.P. 20.142 / may. 18 v. may. 24

Colegiaciones

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PUBLICOS Departamento Judicial Mar del Plata LEY 10.973

POR 2 DÍAS - Solicita en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial Mar del Plata, la Baja en Pasividad como Martillero y Corredor Público: Reg. 3279 ANDRÉS PÁEZ de Sgo. del Estero 2043 10 A de Mar del Plata. Fdo. Ángel Donsini (Presidente) y Miguel Ángel Oppido (Secretario General).

G.P. 93.413 / may. 18 v. may. 19

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS Departamento Judicial Mar del Plata LEY 10.973

POR 1 DÍA – Solicita en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial Mar del Plata, la Inscripción como Martillero y Corredor Público: ALONSO QUIROGA, MARÍA FLORENCIA de Nápoles 2642 de Mar del Plata. Oposiciones durante 15 días hábiles en Bolívar 2948 de Mar del Plata. Fdo. Ángel Donsini (Presidente) y Miguel Ángel Oppido (Secretario General).

G.P. 93.414

Sociedades

2016 TESA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1- José G. Seisdedos DNI 16.144.042 CUIT N° 20-16144042-7, dom.: Larrea 75, Quilmes, ingeniero, divorciado, arg., 53 años; Luis M. Monteagudo, DNI 16.262.737, CUIL 20-16262737-7, 53 años, divorciado, dom.: Colón 570, Quilmes, empresario, arg. 2-23/3/16. 3-2016 Tesa S.R.L. 4- Larrea 75, Quilmes. 5 Construcción: Realización, comercialización, financiación, representación, administración de obras civiles: llenado de hormigón, Provecto, Dirección, Construcción, reforma y reparación de Edificios residenciales o no Residenciales. Servicios: Servicios relacionados con la Construcción y o Dirección de Obra Pública, Privada, Demolición, Movimiento de Suelos. Consultoría. Asesoramiento y Desarrollo Inmobiliario, Gerenciamiento en Administración de Proyectos Inmobiliarios, Dirección y ejecución de toda obra de Instalación eléctrica, alumbrado público, sistema de telecomunicación e Informática y telefonía, Dirección y ejecución de toda clase de Obra de instalación, montaje, ventilación y climatización, Servicios y mantenimiento de edificios público y privado. Conservación, mantenimiento, higienización, desinfección y desratización, Realizar toda obra de mantenimiento va sea a través de concesiones, contrataciones directas o licitaciones, pudiendo asimismo subcontratar con terceros a efectos de realizar las obras. Realizar obras de mantenimiento en la industria ferroviaria, marítimo, portuaria y fluvial. Inmobiliarias: Compra, venta, permutas, alquiler, arrendamientos de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas urbanizadas, clubes de campo, y/o parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización v las operaciones. inmobiliarias de terceros, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. Evaluación de Proyectos de Inversión, Intermediación en compra y venta inmobiliaria. Financiera: mediante préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse, compra y venta y negociación de títulos y acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas creados o a crearse o mandataria para la colocación de acciones o debentures. La sociedad no podrá realizar las operaciones reguladas por la Ley 21.526 ni toda otra que requiera el concurso público. Administración de fideicomisos: El ejercicio de representaciones o mandatos fiduciarios de todo tipo, en particular de administración, en

garantía y/o financieros, y no financieros ya sean de conformidad con la legislación general o aquellos previstos en las leyes especiales, o en cualquier otra norma que la reemplace, sustituya, modifique o complemente, la constitución de fideicomisos con cualquier tipo de objeto y la actuación como fiduciario en cualquier fideicomiso que pueda legalmente constituirse; así como el ejercicio en general de mandatos, representaciones, comisiones y gestiones de negocios. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. 6- 99 años. 7- \$ 100.000. 8- Administración: gerencia. Fiscalización: a cargo de los socios. 9- Gerente: José G. Seisdedos. 10-30/6. 11- Representación legal: corresponde al Gerente.12- Claudia Vázquez, Abogada.

Qs. 89.648

JOYTECNO S.A.

POR 1 DÍA - 1- Osvaldo J. Muñoz DNI 34102974 CUIT N° 20-34102974-1, dom. Uriburu 559, Bernal, Quilmes, empleado, soltero, arg., 26 años; Rubén C. Doval, DNI 17.789.999, CUIL 20-177899993, 49 años, casado, dom.: S.M. Castelverde 1672, Quilmes, comerciante, arg. 2-8/4/16. 3- Joytecno S.A. 4- Alberdi 337 Piso 12, Quilmes. 5- Inmobiliaria: Importación, exportación de productos electrónicos; Comercial: compra, venta permuta, distribución, fabricación, alquiler, importación, exportación y comercialización al por mayor y menor de todo tipo de electrónicos; Fabricación y elaboración de productos electrónicos; Financieras: inversiones y/o aportes de capital a personas físicas o jurídicas, de cualquier tipo o nacionalidad, sin otras limitaciones que las resultantes de la legislación vigente, dar y tomar dinero u otros bienes en préstamo, ya sea de particulares o instituciones bancarias, financieras o de cualquier otro tipo. Realizar operaciones con bolsa, con acciones, títulos, debentures y valores mobiliarios en general, públicas o privadas, nacionales o extranjeros. Dar u tomar avales, fianzas, garantías a terceros a título gratuito u oneroso. La Sociedad no podrá realizar las operaciones reguladas por la Ley 21.526 ni toda otra que se requiera el concurso público. A los efectos de la interpretación del objeto social que establece la enumeración precedente, el mismo tiene un carácter enunciativo y no limitativo de las actividades que no hayan sido expresamente contempladas. 6- 99 años. 7-\$100.000. 8- Administración: Directorio: entre 1 y 10 titulares por tres ejercicios. Fiscalización: se prescinde. 9-Presidente: Osvaldo J. Muñoz. Director Suplente: Rubén C. Doval. 10-31/12. 11- Representación legal: corresponde al Presidente. 12- Claudia Vázquez, Abogada.

Qs. 89.649

LA LOURDECITA S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Ordinaria del 30-09-2014: a) Se aceptan las renuncias del Presidente Leandro Rodolfo Mayo y de la Directora Suplente Gisela Andrea Aguilar. b) Se designa directorio: Presidente: Gisela Andrea Aguilar; y Director Suplente: Omar José Luis Aguilar; ambos con domicilio especial en Bolívar 551, Pilar, Pdo. de Pilar, Pcia. de Bs. As. La Lourdecita S.A. Matrícula: 46077. Graciela Paulero, Abogada.

C.F. 30.641

REYTRAS IZAJES Y TRASLADOS S.A.

POR 1 DÍA - Constitución de sociedad. 1) Reytras Izajes y Traslados S.A. 2) Escritura Nº 118 del 14-04-20 16, registro notarial 233 de Capital Federal. 3) Diego Nicolás Birant, argentino, nacido el 03-08-88, empleado, DNI 33.980.212, CUIL 20-33980212-3, soltero, con domicilio real y especial en Colombia 1769 Lanús, Pdo. del mismo nombre, Pcia. de Bs. As.; y Pablo José Birant, argentino, nacido el 27-05-80, comerciante, DNI 27.926.049, CUIT 20-27926049-0, soltero, con domicilio real y especial en Colombia 1769, Lanús, Pdo. del mismo nombre. Pcia, de Bs. As. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Comercialización, compra, venta, alquiler, importación, exportación y distribución de todo tipo de equipos y maquinarias destinadas para la construcción. 6) Capital: \$ 300.000. 7) La dirección y administración: a cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios, siendo reelegibles, la asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares. La representación corresponde al presidente o al vicepresidente en su caso. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) 31-12 de cada año. 10) Avenida Agustín Debenedetti 3040, Avellaneda, Pdo. del mismo nombre, Pcia. de Bs. As. El primer Directorio: Presidente: Pablo José Birant; Director suplente: Diego Nicolás Birant. Graciela Paulero. Abogada.

C.F. 30.642

RIPACANDIDA S.A.

POR 1 DÍA - Constitución de sociedad. 1) Ripacandida S.A. 2) Escritura N° 124 del 21-04-2016, registro notarial 233 de Capital Federal.3) Los cónyuges en primeras nupcias: Norberto Pantin, argentino, nacido el 06-07-1967, empresario, DNI 18.162.630, CUIT 20-18162630-6; y Lorena Pía Zanardi, argentina, nacida el 20-08-1970, empresaria, DNI 21.917.701, CUIT 27-21917701-7, ambos con domicilio real y especial en Moreno 2915 Saladillo, Pdo. del mismo nombre. Pcia, de Bs. As. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Explotación de establecimientos agropecuarios, granjeros y forestales propios o de terceros. Administración y/o explotación de todas las actividades agrícolas ganaderas en general, tales como avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, tambos y semilleros. Conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, compra y venta de haciendas, cereales y oleaginosas y toda clase de productos agropecuarios. La compraventa y/o permuta, importación, exportación, corretaje, comisión, representación y consignación de granos, cereales, oleaginosas, semillas, frutas, y hortalizas, hacienda, productos agroquímicos, productos veterinarios y artículos rurales. El almacenamiento o acopio y transporte de granos, cereales, oleaginosas y semillas. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. 6) Capital: \$ 100.000. 7) La dirección y administración: a cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios, siendo reelegibles, la asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares. La representación corresponde al presidente o al vicepresidente en su caso. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) 30-04 de cada año.-10) Teniente Jorge Silvestre, 3331, Saladillo, Pdo. del mismo nombre, Pcia. de Bs. As. El primer directorio: Presidente: Norberto Pantin; Director suplente: Lorena Pia Zanardi. Graciela Paulero, Abogada.

FONSECA CONSTRUCCIONES ELECTRO S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución de sociedad. 1) Fonseca Construcciones Electro S.R.L. 2) Instrumento privado del 19-04-2016. 3) Antonio Alberto Fonseca, argentino, nacido el 13-06-1944, comerciante, DNI 4.607.023, CUIT 20-04607023-3, soltero, con domicilio real y especial en Santiago Marzo Este 1495, Santa Rosa, Pcia. de La Pampa; y Griselda Noemí Novik, argentina, nacida el 20-03-1965, comerciante, DNI 17.204.974, CUIT 27-17204974-0, soltera, con domicilio real y especial en Rodolfo López 3999, Quilmes Oeste, Pdo. de Quilmes, Pcia. de Bs. As. 4) 99 años contados a partir de su inscripción en DPPJ. 5) La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, digues, usinas y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, inter- mediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse v/u operaciones a realizarse con las mismas. especialmente vinculadas con su obieto inmobiliario. compra, venta de títulos acciones v otros valores mobiliarios, nacionales o extranieros, constitución y transferencias de hipotecas v demás derechos reales, otorgamiento de aquéllas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello.-6) \$ 50.000, dividido en 5.000 cuotas de \$ 10 c/u valor nominal. 7) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o mas gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 8) 28-02 de cada año. 9) Fiscalización: a cargo de los socios en los términos del Art. 55 L.S. 10) Rodolfo López 3999, Quilmes Oeste, Partido de Quilmes, Pcia. de Bs. As. Se designan gerentes: Antonio Alberto Fonseca y Griselda Noemí Novik. Graciela Paulero, Abogada.

C.F. 30.644

BEMBELLA & CO S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Instr. privado del 17/3/16. 2) Claudia Da Bella Prandi, DNI 9.400.412, 10/11/79, Brasilera, divorc., empres., Constitución 2650, CABA; y María Eugenia Artigau, DNI 29.746.884, 14/11/82, arg., solt., esteticista y cosmiatra, Larroque 86 1° A, Banfield, Pcia. Bs. As. 3) Bembella & Co S.R.L. 4) Mariano Castex 1257 local 220, loc. Canning, pdo. Ezeiza, Pcia. Bs. As. 5) 99 años. 6) 1) Estética corporal: mediante explot. de establecim. de belleza, y estética corp., utilizando el ejerc. de activ. físicas, técnicas de SPA, empleo de masajes, prod. estéticos, tratam. corpor. y faciales, acondic. físico y aparatología específica para la modelación del cuerpo humano. 2) Cosmética y perfumería: mediante la fabrico por sí o por terceros, compraventa, consign., import., export., distrib. y comercializ., en forma mayorista y minorista, de arts. tocador y prod. cosmética e higiene personal, como ser: cremas, aceites, jabones, perfumes y arts. que hacen a la belleza, aseo y estética de las personas. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con la asistencia de los profesionales con título habilitante en la materia contratados al efecto para prestar los servicios enunciados. 7) \$ 100.000. 8) 30/6. 9) Gerencia: 1 o más gtes., tiempo indeterm. Repres. Legal: a cargo de los gtes. Gerente: Claudia Da Bella Prandi. Fiscaliz.: socios s/ Art. 55 LSC. Enrique Rodríguez Fernández, Abogado,

C.F. 30.645

TRIGORIA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de socios del 12/1/16 los socios Nicolás Fridrich y Nicolás Damián Belaich Galtieri cedieron todas sus cuotas a Federico Emanuel Doti, soltero, 10/3/80, DNI 28.032.151, Alsina 2031, Florida, PBA, y a Mariano Román, casado, 10/11/74, DNI 24.312.163, Maure 3825, Piso 5° Dto. 16, CABA; ambos argentinos, comerciantes, por \$ 30.000. Se acepta la renuncia de Nicolás Fridrich al cargo de Gerente, se designa Gerente a Federico Emanuel Doti, y se modifica en consecuencia la Cláusula 4° del Contrato. Ana Cristina Palesa, Abogada.

C.F. 30.646

GRUPO BOTTARO S.A.

POR 1 DÍA - Esc. 145 del 18/4/16: Leonardo Daniel Bottaro, 28/7/72, DNI 22.970.006, ingeniero; Silvana Paola Nardi, 19/4/74, DNI 23.952.105, Instrumentadora Quirúrgica; ambos argentinos, casados, de Juan Agustín García 550, Ituzaingó, PBA. Grupo Bottaro S.A. 99 años. a) Proyectar, dirigir y/o ejecutar instalaciones de agua, gas, electricidad ,calefacción, refrigeración y/o de otros fluidos, en inmuebles, edificios particulares y/o establecimientos industriales, como también construcciones modulares que incluvan los servicios anteriores: b) Trabaios de construcción y montaie de equipos e instalaciones electromecánicas, mecánicas, electrónicas, tuberías y estructuras, así como su reparación v mantenimiento: c)Compra venta. importación, exportación, representación y/o distribución de motores, maquinas o equipos industriales, sus repuestos y accesorios, relacionados con las actividades mencionadas precedentemente en los puntos a) y b); d) Fabricación y comercialización de objetos de hormigón premoldeado y/o pretensado; e) Dar franquicias para la fabricación y/o comercialización de los productos y/o servicios referidos en el objeto precitado; f) La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del Art. 5° de

la Ley 12.526, o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público, excluyéndose las actividades de la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera ahorro público. Capital: \$ 100.000. Administración: 1 a 5 directores titulares por 3 ejercicios e igual o menor número de suplentes. Representación: Presidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede: Juan Agustín García 550, Ituzaingó, Ituzaingó, PBA Presidente: Leonardo Daniel Bottaro; Directora Suplente: Silvana Paola Nardi. Ana Cristina Palesa, Abogada.

C.F. 30.647

APEO MATERIALES S.R.L.

POR 1 DÍA - Socios: Jonatán Ezequiel Dos Santos, 15/05/1981, DNI 28.769.815, comerciante, soltero, domic.: 413 N° 4237 e/143 y 144, y Antonio Jorge Loureiro Dos Santos, 03/01/1950, DNI 93.606.375, comerciante, casado, domic.: Catamarca y Alem s/N°, argentinos y vecinos de Arturo Seguí, La Plata. Instrumento privado del 15/03/2016; Apeo Materiales S.R.L., 413 N° 4237 e/143 y 144 de Arturo Seguí, La Plata. A) Comercialización de materiales y equipos de construcción; B) Servicios: movimientos suelos, mantenimiento en Gral.; C) Transporte de cargas de su objeto; y toda prestación inherente al objeto. 50 años; \$ 12.000; Administración: el socio gerente; Jonatan Ezequiel Dos Santos; Fiscalización social: Art. 55 LSC, 31/12. Jorge Horacio Erice, Contador Público.

L.P. 19.643

J.C. MÜLLER S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea de fecha 30/01/2015 se eligió el siguiente Directorio por el término de tres ejercicios: Presidente Juan Carlos Müller, domiciliado en Ricardo Rojas N° 470, Quilmes, provincia de Buenos Aires, D.N.I. 13.289.830, C.U.I.T. 20-1328983D-9; Director Suplente María del Carmen Rosa Zurdo, domiciliada en Ricardo Rojas N° 470, Quilmes, provincia de Buenos Aires, D.N.I. 18.487.092, C.U.I.L. 8487092, Jorge M. Sosa. Contador Público.

Qs. 89.611

MARFIL S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Instrumento Público en acta Asamblea Extraordinaria fecha 19/04/2016 se aprobó la disolución y liquidación anticipada de la sociedad y se eligió como liquidador al Sr. Mario Caleca, CUIT 23-93470111-9, Av. Dardo Rocha 1869, Bernal. Socio Gerente.

Qs. 89.636

NCM INVERSIONES S.A.

POR 1 DÍA - 1) Accionistas: los cónvuges en primeras nupcias Néstor Carlos Martin, DNI 17.179.901, CUIT 20-17.179.901-6, nacido el 19/11/1964, argentino, comerciante v Patricia Viviana Ethel Agüero, DNI 16.923.424. CUIL 27-16.923.424-3, nacida el 28/03/1964, argentina, comerciante, ambos domiciliados en López de Gomara Nº 6584 de Mar del Plata, Pcia, Buenos Aires; 2) Instrumento constitutivo: Escritura pública Nº 37 del Registro Nº 84 de fecha 18/04/2016: 3) Denominación: NCM Inversiones S.A.; 4) Domicilio social: López de Gomara Nº 6584, Mar del Plata, Gral. Pueyrredón, Pcia. Buenos Aires; 5) Objeto Social: locación y administración de inmuebles, emprendimientos inmobiliarios, administración de bienes muebles. representaciones, actividades financieras con fondos propios: 6) Plazo de duración: 40 años desde su inscripción registral; 7) Capital social: \$ 100.000 (cien mil pesos), dividido en 5.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$20 cada una, con derecho a 1 voto por acción: 8) Fiscalización: a cargo de los accionistas, se prescinde de la Sindicatura; Administración: Presidente: Carlos Néstor Martin; Director titular: Patricia Viviana Ethel Agüero; Director suplente: Diego Mariano Martin; 9) Representación legal: a cargo del Presidente; 10) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de enero. Gastón Donato Romiglio, Contador.

G.P. 93.358

SUSTENTABILIDAD URBANA S.A.

POR 1 DÍA - Por As. Gral. Ord. 21/12/15 el nuevo Directorio de la Soc. es: Presidente: Ramos Leandro Guillermo, Argentino, soltero, empresario, CUIT 20216524722, DNI 21652472, con domicilio en Jorge Newbery N° 5005, lote 29 Los Tilos Rúmenco de Mar del Plata, Prov. de Bs. As., nacido el 14/8/1970, Dir. Sup.: Juan Carlos Vaszari, argentino, casado, nacido el 29/4/1951, empresario, DNI 8.539.075, CUIT 23085390759, con domicilio en Neuquén N° 843, de Bernal, ciudad de Bs. As. y Vicepresidente Lastra Julián, Argentino, soltero, arquitecto, nacido el 6-10-1983, CUIT 20301558172, DNI 30155817, domiciliado en García del Río N° 2830 3° B de la Ciudad Autónoma de Bs. As. Gabriela Analía Izzo, Contadora Pública Nacional.

G.P. 93.361

AUTOSAP SAN ISIDRO S.A.

POR 1 DÍA - Complementario. Const. SA. Dom.: Av. Centenario 1494, Beccar, San Isidro, Bs As. CP. Fontal A. L.M. 97.472

MARMOLERÍA VALMAR S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución 12-04-2016. María Lucinda Vivanco, socio 90% argentina, 26-06-1940, viuda, comerciante, DNI 4.163.256, CUIT 27- 04163256-4, Dante Alinghieri 580, Rafael Castillo, La Matanza, Bs. As.; Heriberto Samuel Fissore, socio 10% argentino, 11-07-1946, soltero, comerciante, DNI 7.921.447, CUIT 20-07921447-8, Cabello 3181 4° "C". La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: fabricación de mesadas de mármoles, granitos y similares; comercio de mármol, granito, muebles de cocina, y baños; importación y exportación de materiales e insumos de esta actividad. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad iurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones v eiercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Gerente: María Lucinda Vivanco. Duración todo el término de la sociedad. \$ 100.000, cuota \$ 1,28/02. 99 años. Dante Alighieri 580, Rafael Castillo, La Matanza, Bs. As. La representación legal está a cargo del gerente. La fiscalización será ejercida por los socios. Antonino Virzi, Contador Público.

L.M. 97.486

SUNNY FOOD S.A.

POR 1 DÍA - Modificación 07-06-2015. Acta de Asamblea General Ordinaria, renuncia como presidente: Apaza Ramos Henrry Hernán, DNI 92926519, CUIT 20-92926519-0; renuncia Director Suplente y designación y aceptación como Presidente: Fissore Heriberto Samuel, argentino, 11/07/1946, divorciado, comerciante, DNI 7921447, CUIT 20-07921447-8, Cabello 3181 4° "C", CABA; designación y aceptación como Director Suplente: Berón Hernán Miguel, argentino, 06/09/1973, soltero, comerciante, DNI 23.487.777, CUIT 20-23487777-2, Rivadavia 1922, Villa Maipú, San Martín, Bs. As. Antonino Virzi, Contador Público.

L.M. 97.487

ROLANPLAST S.A.

POR 1 DÍA - Se comunica que por Esc. 44 del 14/03/2016, F° 100 Reg. 14 Avellaneda, se protocolizó Acta de Asamblea N° 35 y Acta de Directorio N° 25 ambas del 13/11/15 en las que se designó nuevo Directorio, renovando el mismo, y se distribuyeron y aceptaron los cargos, a saber: Presidente: José Raúl Chomicz, 8/4/1955, empresario, casado, DNI 11.542.670, CUIT 20-11542670-3, domic. Mario Bravo 959, Piñeyro, Pdo. Avellaneda; Vicepresidente: Rosa Susana Chomicz, 30/8/1957, empresaria, casada, DNI 13.436.939, CUIT 27-13436939-1, domic. Juan Francisco Seguí 3600; Directores Titulares: Facundo Raúl Chomicz, 22/3/1979, abogado, casado, DNI 27.225.670, CUIL 20-27225670-6, domic. Carlos

Pellegrini 1315, piso 11; Sebastián José Parada, 31/7/1984, contador público, casado, DNI 31.090.300, CUIT 20-31090300-1, domic. Jerónimo Salguero 2750, piso 31, dpto. 1° y Ayelén Sabrina Parada, 19/5/1986, licenciada en comercialización, casada, DNI 32.391.891, CUIL 27-32391891-6, domic. Jerónimo Salguero 2750, piso 33, dpto. "3"; Director Suplente: María Belén Chomicz, 28/9/1982, licenciada en psicología, casada, DNI 29.800.621, CUIT 27-29800621-4, domic. Freire 1710, piso 3°, dpto. "8", los cinco últimos vecinos de la Ciudad Autónoma de Bs. As., todos arg. María Alejandra Rodríguez Elesgaray, Escribana.

Av. 95.097

GIVA LOGISTIC S.R.L.

POR 1 DÍA - Se comunica que por Esc. 85 del 18/04/2016, F° 218 Reg. 14 de Avellaneda, Emiliano Xavier García y Mariela Robles cedieron a favor de Ariel Horacio Lozano y Hernán Luis Meza, quienes las adquieren en partes iguales, 20.000 cuotas de \$10 v/n cada una, que tenían en la sociedad. Y además se protocolizó Acta de Reunión de socios del 18/04/2016 en la que se decidió: 1) la renuncia al cargo de Gerente de Mariela Robles, arg., 19/09/1974, empleada, soltera, DNI 24.113.446, CUIT 27-24113446-1, domic. Pérez Galdós 819, Pdo. Hurlingham; 2) la designación de nuevos Gerentes, a saber: Ariel Horacio Lozano, arg., 24/08/1973, empresario, soltero, DNI 23.093.979, CUIT 23-23093979-9, domic. Verdi 2484, Pdo. Hurlingham y Hernán Luis Meza, arg., 17/06/1980, empresario, casado, DNI 28.231.555, CUIT 20-28231555-7, domic. Vélez Sarsfield 479, Pdo. Avellaneda; 3) el cambio de Sede Social: Ilevándolo a Vélez Sarsfield 479. Pdo. Avellaneda, y 4) la consecuente modificación del artículo 4° del Estatuto. Notaria María Alejandra Rodríguez Elesgaray. Av. 95.106

WOTAN S.R.L.

POR 1 DÍA - Acta de reunión de socios 04/09/2015, Renuncia al cargo de gerente Gastón Emilio Cabrera; CUIT: 20-28358681-3, con domicilio en Pte. Roque Sáenz Peña 1461. C.A.B.A.

Av. 95.105

TRANSPORTES ESCARIS S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto Ampliatorio: Escritura 22 del 29/3/2016, f° 330, Reg. 71 de Avellaneda, constitución de la Soc. Transportes Escaris S.R.L. Se hace saber que la Sociedad prescinde de la Sindicatura, los socios pueden examinar los libros y papeles sociales. En caso de quedar comprendida en el Art. 299 Ley 19.550, se designará un síndico titular y otro suplente con mandato por 2 años. Telma Lidia Rodríquez Giménez de Pálizas.

Av. 95.103

LOGO TONY S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución 1) Hernán González, argentino, DNI 30.410.449, CUIT 20-30410449-0, soltero, Contador Público, nacido el 09/08/1983, con domicilio en Gral, Ferré 602, Cdad, de Saraadí, Pdo, de Avellaneda, Pcia. de Bs. Y Antonio Miguel Carranza, argentino, DNI 4.976.626, CUIT 20-04976626-3, soltero, comerciante, nacido el 27/12/1946, con domicilio en Escalada 15. Piso 1. Depto, A. Cdad, de Sarandí, Pdo, de Avellaneda, Pcia, de Bs. As. 2) Instrumento Privado del 08/04/2016. 3) Logo Tony S.R.L. 4) Gral. Ferré 602, localidad de Sarandí, Pdo. de Avellaneda, Pcia, de Bs. As. 5) 99 años, 6) \$ 20,000, 7) Gerentes: Hernán González y Antonio Miguel Carranza. 8) Fiscalización: socios. 9) Cierre 31/12. 10) Constructora: Mediante la refacción y construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, y cualquier otro trabajo de construcción, reparación o mantenimiento. Financiera: Quedan excluidas las operaciones de la Ley de entidades Financieras. Representaciones y mandatos. Comercial. Industriales. Trading. Imp. y exp. Mariana L. Marchesoni, Notaria.

Av. 95.102

KEY NORTEÑA S.A.

POR 1 DÍA - 1) Esc. 81 del 08/04/2016 F° 209. Reg.14 Pdo. Avellaneda. 2) Sede: Juan Domingo Perón 2105, Valentín Alsina, Pdo. de Lanús. 3) Duración: 99 años desde insc. 4) Capital \$ 100.000 div.10.000 acc. de \$ 10 v/n c/u con dcho. a 1 voto. 5) Socios: Domingo Enrique Godoy, 12/11/1938, químico industrial, viudo, DNI 4.873.649, CUIT 20-04873649-2, domic. Laprida 1515, piso 5° "C", y Adrián Gustavo D'Amato, 18/03/1960, comerciante, casado, DNI 14.350.092, CUIL 20-14350092- 7, domic. Sayos 2244, ambos argentinos, vecinos del Pdo. Lanús, Pcia. Bs. As. 6) Objeto: a) Compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, representación, reciclado y cualquier otra forma de negociación comercial de materiales ferrosos y no ferrosos; b) Realización de todo tipo de obras de ingeniería civil, y especialmente el movimiento de suelos y el montaje de sistemas de aire acondicionado; y e) Confección de planos de mensura, loteos, subdivisiones, inclusive por Régimen de Propiedad Horizontal, trabajos de topografía, y todo lo relacionado a la agrimensura, y sus correspondientes anexos. 7) Adm.: Directorio de 1 a 5 miembros v el mismo o menor número de suplentes, por 3 ejerc. 8) Se prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente: Adrián Gustavo D'Amato: Director Suplente: Domingo Enrique Godoy. 10) Representación legal: Presidente o Vice en su caso. 11) Cierre Ejerc.: 31-12. Roberto José Rodríguez Elesgaray, Escribano.

Av. 95.101

ARROTUR S.R.L.

POR 1 DÍA - Por instrum. privado del 11/9/2015, se constituyó "Arrotur S.R.L." entre Marcelo Alberto Arroyo, arg., nac. 17/09/1953, D.N.I. 10.721.884, cas. 1ras. nup. Mabel Alicia Lioy, Lic. Infor., CUIL 20- 10721884-0, dom. Manuel Ocampo 1058 Lanús, Pcia. Bs. As. y Romina Florencia Vilardo, arg., nac. 9/7/1983, D.N.I. 30.414.359, solt., trab. social, CUIL 24-30414359-9, dom. Medrano 695 Banfield, Pdo. L. Zamora, Pcia. Bs. As. Objeto: Comerciales: compraventa, permuta, leasing, locación. imp, v expor, productos, uso familiar, industrial v/o comercial. Bs. inmuebles, autos., embarcaciones, bs. muebles; mat.; y/o materia prima Servicios: Rep. com., y distrib., comer. Asesoramiento industrial y/o comercial. Hotelería, explotación y construcción de alojamientos temp., vacacionales, o viviendas familiar o com. Industriales: Construcción de viviendas familiar y/o comercial; hotelería, alojamientos temp., vacaciones, eventuales, familiar, comercial o industrial. Financieras: finan. Oper. sociales v obrar como acreedor prendario Art. 5° de la Lev 12.962. Duración: 50 años Dirección: Bernardo de Irygoven Nº 224 Temp, Pdo. L. de Zamora, Pcia. Bs. As. Capital: \$ 12.000 Administración: Socio Gte. Marcelo Alberto Arroyo. Fiscalización: Los socios. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Sandra Edith Chimento, Abogada.

L.Z. 46.395

TREME TECNOLOGÍA Y SERVICIOS S.A.

POR 1 DÍA - 1) Mario Aníbal Zito, argentino, 12/5/56, DNI 12.488.353, CUIT 23-12488353-9 y Nancy Walquiria Menéndez, uruguaya, 12/1/58, DNI 92.087.664, CUIT 27-92087664-7, ambos casados, empresarios v domiciliados en J. de la Peña 1077, Adrogué; 2) 6/4/16; 3) Treme Tecnología y Servicios S.A.; 4) Luis María Drago 1951, of. 7. Burzaco, Pdo. Alte. Brown: 5) Software v servicios: Prestar servicios de captura, recepción, análisis, procesamiento, visualización, cálculo, investigación y elaboración de datos con equipos propios y/o de terceros, en el país y/o en el extranjero, y todo otro tipo de servicios relacionados con Internet y las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (de aquí en más TlyC). Análisis, desarrollo, programación, mantenimiento, actualización, soporte técnico, composición, capacitación, implantación, investigación, integración y cualquier otra actividad relacionada con el desarrollo, uso y/ o aplicación de productos de software propios v/o de terceros, sistemas v procesos. Asesoramiento, consultoría, capacitación y cualquier otra actividad relacionada con el desarrollo y/o resolución de problemas de informática y/o investigación operativa y/o análisis de sistemas y/o TlyC. Asesoramiento, consultoría, capacitación y/o formación de recursos humanos, auditoría, gestión y/o supervisión de proyectos, y toda otra

LA PLATA, MIÉRCOLES 18 DE MAYO DE 2016 PROVINCIA DE BUENOS AIRES | BOLETÍN OFICIAL PÁGINA 3843

actividad relacionada con la aplicación y el uso de las TlyC aplicada a la mejora de procesos y organizaciones. Asesorar y proceder a la búsqueda y selección de personal apto para ejercer tareas en los sistemas de información y procesamiento de datos, como también dictar y organizar en el país y/o en el extranjero cursos de capacitación orientados a las funciones del área de TlyC. Comercialización: Alquiler, leasing, venta licenciamiento y comercialización, en cualquiera de sus formas actuales o futuras, del software y desarrollados por la empresa, o del software y servicios desarrollados por terceros a quienes la empresa represente, o con quienes haya desarrollado acuerdos comerciales de representación y/o distribución y/o comercialización. Compra y venta de programas para computación, y/o de servicios propios o de terceros relacionados con las TlyC. Tomar y dar en alquiler y/o locación, computadoras, dispositivos y equipos de informática o relacionados por sus usos con las TlyC, como también el alquiler y/o locación a terceros de los equipos propios. Comprar y vender computadoras, dispositivos y equipos de informática o relacionados por sus usos con las TlyC. Importar por cuenta propia y/o de terceros los equipos y/o software y/o servicios necesarios para las prestaciones de los servicios vinculados con su objeto. Exportación por cuenta propia y/o de terceros de los equipos y/o software y/o servicios necesarios para las prestaciones de los servicios vinculados con su objeto. Promoción, creación y participación en empresas y sociedades industriales, comerciales, de servicios y de cualquier otro tipo que puedan o pudieren estar relacionadas o vinculadas con su objeto. Financiación de todas las operaciones sociales con fondos propios, excluvendo todas las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 de Entidades Financieras v toda otra operación que requiera el concurso público: 6) 99 años; 7) \$100.000; 8) Pres.: Mario Aníbal Zito; Dir. Sup: Nancy Walquiria Menéndez, 3 ejercicios; mín. de 1 y máx. de 5 dir. tit.; dir. sup. igual o menor número que titulares. Repres. Legal: Presidente; 9) Art. 55 Ley 19.550; 10) 31/12 c/ año. Gabriel Rodríguez Roda.

L.Z. 46.407

EUROROLLER S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Rosario Esmeralda Carvallo arg., nac. 18/11/78, solt., hija de Aníbal Román Carvallo y de Miriam Ramona Risden, comer., DNI 26.587.652, CUIT 27-26587652-3, domic. Vélez Sarsfield 320 Temperley; y Oscar Alberto Mele, arg., nac. 13/6/86, solt., hijo de Oscar Alberto Mele y de Antonia Nélida Aguirre, DNI 32.382.480, CUIT 20-32382480-1, domic. Py Margal 258, José Mármol. 2) Inst. Privado del 15/3/16. 3) Euroroller S.R.L. 4) Vélez Sarsfield 320 Temperley, Pdo. lomas de Zamora, Pcia. Bs As. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociados a terceros, en cualquier punto de la república o del extranjero, las siguientes actividades: a) compra venta y distribución al por mayor o por menor, o asumiendo la representación de firmas, consorcios, corporaciones nacionales o del extranjero de mecanismos y cortinas Blockout, su importación e importación; b) la medición de obra y la colocación de mecanismos y cortinas Blockout, reparación, asesoramiento comercial y técnico sobre mecanismos de cortinas Blockout; trabajos de pintura, refacciones y decoraciones en general. Para la prosecución del objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autoriza. 6) 99 años desde inscrip. 7) \$ 12.000. 8) Socios Gerentes: Rosario Carvallo y Oscar Alberto Mele. 9) Fiscalización: Art. 55 y 284 LSC. 10) 30/9. La sociedad prescinde de la sindicatura, Guillermo R. Loursac, Notario,

L.Z. 46.409

G & C TRAVEL S.R.L.

POR 1 DÍA - Socios: Hernán Ariel García, nac. 16/1/76, DNI 25094831, arg., casado, transp., dom. Thames 1155 Dpto. 4, cdad. San Justo, pdo. La Matanza, Pcia. Bs. As. y Marcelo Horacio Chavero, nac. 22/6/79, DNI 27398246, arg., solter., emplea, dom. Jujuy 4851, cdad. La Tablada, pdo. La Matanza, Pcia. Bs. As.; 2) Inst. Priv.: 6/4/16. 3) Den.: G & C Travel S.R.L. 4) Dom. Thames 1155 Dpto. 4 cdad. San Justo, Pdo. La Matanza, Pcia. Bs. As. 5) Obj.: realiz. cta. prop., 3' o asoc. a 3° las activ.: Transp. Turíst.: serv. Transp. terrest. automot. en gral. y person. en todo territ. nac. mediante la explot. de vehículos prop. o de 3°. Podrá gestionar y realiz.

transp. pasaj., nac., prov., interprov., común. e intercom., excurs., event. soc. y comerc., cultur. y deport.; trasl. conting. con o sin guía turism. y otros serv. contrat. La celebr. contrat. destinados a prestar el serv. de transp. terrest. automotor territ. empres., con vehículos prop. y contrat. Cpravta., arriend. o subarriend. colect., ómnib. automot. gral., chasis, carrocer. y sus implem. y acces. Dep. logist. transp. Serv. logíst, comerc., almacen., conserv. produc, prop. de $3^{\circ};$ transp. terrest. produc. por cta. y orden prop. o de $3^{\circ},$ donde corresp., por medios prop. v aien.; manip. v contr. produc. prop. y ajenos; asesoram. integr. de ejec. de tareas y obras sede prop. y ajena. Transp. carga, mercad. grales., flete, acarreo, mudanz., correspond., encomiend., muebl., semovien., mat. prim. y elab., aliment., equipaj., cargas gral., media y larga dist., serv contratad. Transp. en gral., nac., prov., interprov. o interm. distrib., almacen., dep. y embalaj. contrat. auxil., reparac. y remolq. Realiz. operac. contened. y despach. aduan. por interm. autoriz. Comerc. Cpra-vta., armad., comision, consig., dar leasing, dar locac., otorg. franquic., lic., asesor, compon., conserv., constr., desarm., diseñ., distrib., financ., permut., montar, operar, imp-exp., rediseñ., restaur., revend., repres., transf. o distrib. mat. prim., produc. y subprod. y art. elab., mercad. o acces., relac. obj. soc. Repres. y mandat. repres., mandat., comis., gestion cobranz., admin., y consig. bs., empres. o firmas actúen toda clase serv. que se relac. con el obj. soc., tomar o establ. repres., agenc. o deleg. en el país o extr. Imp-exp. produc., est. nat., elab. o manufact. Dur. 99 años desde insc. Cap.: \$ 400000. Adm. -Repr.: Por 1 Gerente, socio o no. Gerente: Hernán Ariel García por término de soc. Fisc.: art. 55 Ley 19.550. Cierre Ej: 30/04. CP. Eduardo D. González.

Mn. 61.063

BLOCK SECURITY S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto Rectifictorio. Acta Reunión Soc. 1/3/16 Daniel Alejandro Córdoba renuncia a gerencia, acepta renuncia, aprueba gestión. Designa gerente a Pedro Jorge Russo: acepta cargo. Const. dom. cambia dom. soc. a S. Martín 526, cdad. pdo. Lobos, Pcia. Bs. As. Antonio E. Cannavo, Contador Público.

Mn. 61.064

ZOLDER AUTOMÓVILES S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General ordinaria del 15/4/16. Se designa Presidente: Juan Carlos Barni, argentino, casado, empresario, 4/2/72, DNI 22681821, domicilio Calle 153 560, Berazategui, Prov. Bs. As. Director Suplente: Amanda Dora Arostegui, argentina, casada, DNI 3145973, empresaria, 25/7/26, domicilio Manuel Quintana 286, Quilmes, Prov. Bs. As. Julio Querzoli, C. P.

Mn. 61.099

PEMANAR S.R.L.

POR 1 DÍA - Cuarta: La administración y la representación de la sociedad estará a cargo de un gerente socio o no. La gerencia estará compuesta por un gerente, socio o no, por el término de tres ejercicios, pudiendo ser reelegido. Teniendo el gerente todas las facultades para administrar y disponer de los bienes sociales, inclusive para aquéllos en que la ley requiere poderes especiales, conforme a lo dispuesto por el artículo 1881 del Código Civil v el artículo 5° del Decreto Lev 5.965 del año 1963, en consecuencia celebrará en nombre de la sociedad todos los actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social: operar con los Bancos Privados v Oficiales. Entidades crediticias, comprar, vender, ceder, enaienar, por los precios, formas de pago y demás condiciones, otorgar poderes gerenciales o especiales, inclusive para auerellar criminalmente con el objeto y extensión que juzquen conveniente y revocarlos, y firmar escrituras que correspondan. Fiscalización: Estará a cargo de los socios. Dra. Silvia G. Eiras. Contadora Pública Nacional

Mn. 61.118

CLÍNICA CRUZ CELESTE S.A.C. y M.

POR 1 DÍA - Art.10 L.S.- 1) Escr. Nº 236 del 04/03/2016, Escribano R. A. Malatini, Reg. 50 Morón de protocolización Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 53 y Acta de Directorio Nº 283 ambas del 29/12/2015: Designan autoridades, distribuyen y aceptan cargos. 2) Nuevo Directorio por un ejercicio: Presidente: Saliva Gabriel Jorge. Vicepresidente 1º: Fracalossi Christian Fernando. Vicepresidente 2º: Heinz José Alberto. Directores Titulares: Fernando Andrés Saliva y Heinz Matías. Director Suplente: Enríquez Gustavo Daniel. Raúl Aleiandro Malatini, Escribano,

Mn. 61.134

MALLAT SAGRIPANTI & ASOCIADOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución de S.R.L. Socios: Mallat Jorge Omar, arg., casado, Ingeniero, DNI 17.646.028, CUIT 20-17646028-9, nacido el 16/5/1996, dom. 419 Nº 3115 de Villa Elisa, partido de La Plata y Sagripanti Pablo Humberto, arg., casado, Ingeniero, DNI 18.135.112, CUIT 20-18135112-9, nacido el 7/11/1966, dom. 464 Nº 1743 de City Bell, partido de La Plata. Fecha de constitución: instrumento privado de fecha 12/4/2016. Denominación: "Mallat Sagripanti & Asociados S.R.L.". Sede Social: 464 Nº 1743 entre Cno. Gral. Belgrano y 21b de City Bell, Partido de La Plata, Pcia. de Bs.As. Objeto Social: Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto, realizar por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros: I) Comerciales: Compraventa, permuta y fabricación, ya sea por cuenta propia o con la intermediación de terceros, así como la exportación e importación de equipos de climatización, calderas y sistemas de calefacción; conductos, termo tanques, equipos, herraies e insumos termo mecánicos; calderas, radiadores, calefones, termostatos, termo tanques solares con sus resistencias y central electrónica de comando, climatizadores para piscinas, zócalos radiantes; generadores y componentes sólidos de todo tipo y cualquier otro producto afín, así como también cañerías, repuestos y todo aquello que resulte accesorio de los mismos. II) Servicios: Desarrollo por cuenta propia o de terceros de todo tipo de actos relacionados con la publicidad, marketing, asesoramiento, capacitación y atención al cliente; instalación, montaje y mantenimiento, asistencia técnica, profesional y financiera de todos los productos detallados en el punto anterior así como también su servicio técnico posterior, control del funcionamiento y reparaciones necesarias. Asesoramiento, auditoría y consultoría en normas ISO, asesoramiento a las industrias de todo tipo, el gerenciamiento de actividades industriales nacionales y del extranjero y la participación mancomunada en actividades industriales. III) Importación y exportación: Importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean bienes tradicionales o no, de materias primas, productos elaborados y terminados, equipamientos, maquinarias, instalaciones, repuestos, tecnología, plantas llave en mano, desarrollos y formulaciones. IV) Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, agencias, comisiones, mandatos, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes muebles, muebles registrables, inmuebles, y capitales. V) Financiera: Efectuar operaciones financieras mediante inversiones y/o aportes de capitales propios, a personas físicas y/o a sociedades existentes o a constituirse, para negocios presentes y/o futuros, bajo las condiciones que estime convenientes, con o sin garantía real o personal, no pudiendo desarrollar actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras 21.526 u otras que requiera el concurso del ahorro - para el cumplimiento del obieto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto, pudiendo al efecto asociarse con terceros bajo cualquier forma jurídica y a su vez efectuar todo tipo de operaciones con personas físicas, entes públicos o privados, autónomos, autárquicos o de economía mixta, instituciones y/o sociedades constituidas o en formación, inclusive las de responsabilidad limitada. Plazo de duración: noventa y nueve años. Capital Social: \$12.000,00 (doce mil), dividido en un mil doscientas cuotas de \$ 10,00 (pesos diez) cada una con derecho a 1 voto, suscriptas por: Mallat Jorge Omar 600 (seiscientas) cuotas y Sagripanti Pablo Humberto 600 (seiscientas) cuotas, integradas en un 25% y el resto a integrar dentro de los plazos legales. Administración y representación: será desempeñada en forma conjunta por Mallat Jorge Omar y Sagripanti Pablo Humberto ambos con el cargo de gerente. Fiscalización: a cargo de los socios. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Ramiro De Gaetano, Contador Público.

L.P. 19,664

MONTAÑA OUTDOOR S.A.

POR 1 DÍA - Por escritura pública de 18/04/2016 se constituyó la sociedad. 1) Marcelo Roberto Fernández Castro, 18/12/1977, DNI 26.382.586, CUIT 20-26382586-2, domiciliado en la calle 335 número 3535, Quilmes, de esta Provincia, y Carlos Adrián Kondraciewicz, 16/3/1978, DNI 26.548.736 CUIT 20-26548736-0, domiciliado en la calle Piedras 1449, CABA, ambos casados, comerciantes y argentinos. 2) 18/04/2016. 3) Montaña Outdoor S.A. 4) Doctor Salvador Mazza 3212, ciudad y partido de Quilmes, Provincia de Bs. As. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terc. o asoc. con ter. a las siguientes activ.: Textil: fabricación, importación, exportación, comercialización, compraventa por menor y por mayor y distribución de insumos de productos texti les, telas, accesorios, zapatos e indumentaria en general. Camping y Equipamiento Deportivo: fabricación, importación, exportación, comercialización, compraventa por menor v por mayor v distribución de productos de camping, equipamiento de deportes y actividades recreativas en general. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8-9) 1 a un máximo de 7 directores con mandato por 3 ejercicios. Presidente: Marcelo Roberto Fernández Castro, director suplente: Carlos Adrián Kondraciewicz, constituvendo domicilio especial en la cede social. Fiscaliz. 55 LSC; 10) 31/01. Estefanía Santos. Escribana.

L.Z. 46,411

INSTITUTO MODELO ESTEBAN ECHEVERRIA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea de Socios de fecha 23 de febrero de 2008 se designa nuevo Socio Gerente al Dr. Ricardo Raul Cirigliano, DNI 21.439.734, en reemplazo del fallecido Vicente Gentile. Firmado Ricardo Raúl Cirigliano. Contador Público.

L.Z. 46.412

LE FREAK S.A.

POR 1 DÍA - Escritura Nº 13. Socios: 1- Diego Antonio Mulet, arg., 10/10/77, DNI 25.730.838, CUIT 20/4, comerciante, casado, Matheu 615 ciudad y part. Lomas de Zamora Prov. Bs. As. Gustavo Fabián Beleni, arg., 26/10/71, DNI 22.347.841 CUIT 20/8, comerciante, soltero, Italia 327 5°. A, ciudad y part. Lomas de Zamora, Prov. Bs. As. 2- Denominación: Le Freak S.A. 3- Fecha de cons titución: 14/04/2016. 4- Domicilio Social: Av. Meeks 574, Temperley, Partido L. de Zamora, Prov. de Bs. As. 4-Obieto: Gastronomía: explotación comercial del negocio de bar, restaurantes, parrillas ,confitería, pizzería, cafetería, casa de comidas, servicio de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, y cualquier actividad del rubro gastronómico. La fabricación, elaboración, transformación, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de alimentos y bebidas, delivery. Servicios: Las explotaciones comerciales de salón de fiestas, discoteca, organización de eventos sociales y de espectáculos musicales, shows y recitales en vivo, teatrales, variedades, producción, edición, y distribución, videogramas y medios gráficos. Producción de radio, televisión y contenidos multimedia. Representaciones artísticas. 4- Plazo de duración 99 años. 5- Capital \$ 100.000 dividido (1000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 cada una) integradas en efectivo el 25% en el acto de constitución, el resto plazo no mayor a 2 años con derecho a 1 voto por acción. 5- Designación del Directorio: Presidente Gustavo Fabián Beleni, Director suplente Diego Antonio Mulet. 6- Cierre ejercicio 31/03 de cada año. Javier María Rubinetti. Escribano.

L.Z. 46.425

IRNAN CONSTRUCCIONES S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución de S.R.L. instrum. privado 17-11-2015. Socios: Iván Darío Zelarayán: argentino, DNI N° 36.790.099, CUIL N° 20-36790099-8, nacido en fecha 16 de diciembre de 1991, de estado civil soltero, de profesión estudiante, con domicilio real en la calle Plumerillo N° 11, de la localidad de Monte Grande y partido de Esteban Echeverría, Prov. de Bs. As.; y Maximiliano Nicolás Araujo: argentino, DNI N° 36.237.272, CUIL N° 20-36237272-1 nacido en fecha 24 de marzo de 1991 de estado civil soltero, de profesión estudiante, con domicilio real en la calle Ramallo N° 317 de la localidad de Monte Grande y partido de

Esteban Echeverría, Prov. de Bs. As. Denominación: Irnan Construcciones S.R.L. Domic.: Plumerillo Nº 11, de la localidad de Monte Grande, partido de Esteban Echeverría. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, directa o indirectamente, por representantes o en representación de cualquier entidad. por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Constructora: Como actividad principal se dedicará a: a) la construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras viales de apertura, mejoras y pavimentación de calles y rutas, redes de desagüe, obras de electrificación, obras civiles y todo tipo de obras de carácter público o privado. Realizar refacciones, mejoras, remodelaciones, instalaciones eléctricas, mecánicas, electromecánicas, y en general, todo tipo de reparación de edificios: b) Venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Como actividad secundaria la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o en licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad iurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Duración: 99 años desde inscrip. Capital \$80.000. Gerencia Iván Darío Zelarayán. Representación Legal: Gerente Fiscalización Sociedad Art. 55 LSC. Cierre Ejerc.: 30/06 de c/año. Diego G. Malvaso. Contador.

L.Z. 46.430

CHELOTTI S.R.L.

POR 1 DÍA - Cabrera Chelotti Manuel Aleiandro: F. Nac. 20/06/1982, CUIT 20-29541541-0, domicilio Chubut 573 Bernal y doña Sabrina Soledad Castro Dolugar, F Nac. 11/04/1983, con CUIT 27-30370858-3, domiciliada en Madame Curie 451 Quilmes, ambos solteros y de profesión comerciante. Constituyen una S.R.L. denominada Chelotti S.R.L. Cap. Soc. \$ 20.000 suscripto por el Sr. Cabrera en un 90% \$ 1800 y por la Sra. Castro en un 10% \$ 2000. Administración a cargo del Sr. Cabrera. Primero: denominación Chelotti S.R.L., duración 99 años. Segundo: objeto. Comercializadora desarrollo de operaciones con productos nacionales y extranjeros. Servicios: servicios y asesorías de carácter técnico adm., financiero, contables de supervisión de organización y toda clase de servicios. Inmobiliaria elaborar supervisar y administrar toda clase de provectos inmobiliarios de urbanización. construcción, fraccionamiento por cuenta propia o de terceros. Financiero: financiamiento, unidades de inversión en cualquier moneda, Automatización realizar cualquier actividad relacionada con la construcción, iluminación, video y decoración. Minera la obtención por cualquier título legal, de concesiones, permisos exploración y explotación. Agropecuaria, cría de ganado, tambos y cabañas. Almacenamiento de granos en silos. Tercero Capital \$ 20.000, 200 cuotas de \$ 100 c/u suscripta x el Sr. Cabrera - 180 c. partes y 20C. partes por la Sra. Castro. Cuarto la administración estará a cargo de los socios indistintamente. Quinto se prohíbe a los socios comprometer a la sociedad en operaciones de garantía ajenos a la sociedad. Sexto. Fiscalización por socios no gerentes. Séptimo. Balance al 31 de diciembre de cada año. Octava, reunión de socios en la sede de la sociedad y dentro de los cuatro meses posteriores al cierre del balance. Novena los socios no pueden ceder sus cuotas a favor de terceros extraños a la sociedad sin previa conformidad de los socios Décimo en caso de fallecimiento o incapacidad de un socio la sociedad puede continuar con los herederos, décimo - primero. En caso de disolución, la liquidación será efectuada por la gerencia. Décimo segundo, a efectos legales jurisdicción de Quilmes. Décima tercera. Autorizada Lidia B. Tarragona DNI 17.327.475.

L.Z. 46.438

MURHÜEN S.A.

POR 1 DÍA – Art. 10 L. 19.551: mod. dir. 1. Inst.: Acta Asamblea 16/12/2014, libro de acta Nº 1, rub. 05/09/2003, DPPJ B. Bca. Acta 13636. 2. Nuevo Pte. Dir.: Ariel Pablo Argentini, arg., empresario, nac. 01/05/1974, soltero, DNI 23.867.485, domic. Caronti 26, B. Bca.- B. Bca., CUIT 23-23867485-9; Dir. Supl.: Gloria Susana Faggiani, arg., empresaria, nac. 04/12/1951, divorc., DNI 10.102.503, domic. Caronti 26, B. Bca., B. Bca., CUIT 27-10102503-4. Zunilda D. Montiel. Notaria.

A.B.P. CONCENTRADOS VACUNOS S.A.

POR 1 DÍA - 1) Denominación: "A.B.P. Concentrados Vacunos S.A". 2) Dom. Legal calle Las Moras N° 3382 de la Ciudad v Partido de Trengue Lauguen, Provincia de Buenos Aires. 3) Socios gerentes: Rubén Darío Zapata, nac. el 06-04-1952, arg., empresario, D.N.I. 10.212.036, CUIT Nº 20-10212036-2, divorciado de sus 2das. Nupcs de Lydia Mariel Hernández, domic. en Lucio V. López N° 393 de Pigué; Emiliano Zapata, nac. el 08-07-1981, arg., empresario, D.N.I. Nº 28.724.414, CUIT 20- 28724414-3. soltero, y conviviente sin inscripción con doña Yésica Alejandra Spinetti, domic. en Sarmiento 96 de Pigué; y Luciana Zapata, nacida el 15-12-1984, arg., empresaria, D.N.I. 31.215.659, CUIT 27-31215659-3, soltera, los 2 últimos hijos de Rubén Darío Zapata y de Raguel Ortega, domic. en 25 de Mayo 257 de Pigué. 4) Instrumento público: Escr. N° 51, F° 158 del 07/04/2016, del Reg. N° 3-Pdo. Saavedra. 5) Duración: 50 años. 6) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Agrícola ganadera: La explotación de la actividad agrícola ganadera en todas sus formas y etapas, como ser explotación de campos, crías, engorde de ganado mayor y menor, fruticultura, apicultura, avicultura, tambo y toda otra actividad vinculada con este tipo de explotación. pudiendo extenderse hasta las etapas comerciales e industriales derivados del mismo, incluyendo la conservación fraccionamiento envasado y el traslado de dichos productos por cuentas propia o de terceros. b) Comerciales: Incluye actividades de Acopio, depósito, comercialización, compra, venta, importación, exportación, consignación, elaboración y producción de semillas, cereales, oleaginosas, productos químicos y todo otro derivado de la actividad agraria incluyéndose todo tipo de insumos utilizados en la misma. c) Servicios: Relacionados con la actividad agropecuaria de bienes mercaderías, fumigación, rotulación, siembra, almacenaje y acondicionamiento de granos y todos los insumos requeridos por la misma incluso la construcción de edificios, viviendas y obras civiles. Además de servicios de transporte y cargas por sí o por otros de materia prima, mercaderías y otros bienes, prestación de todo tipo de asesoramiento, organización de empresas, mandatos y comisiones, representaciones y en general intermediación en cualquier clase de operaciones comerciales y bancarias: d) Industriales: explotación de mataderos v frigoríficos, curtiembres, fabricación, distribución y compraventa de alimentos balanceados de todas las especies existentes o que existan en el futuro y procesamiento de productos alimenticios; e) Financieras: todas las permitidas por la legislación vigente, excluidas las previstas en la ley de entidades financieras o que requieran el concurso del ahorro público.- f) Efectuar exportaciones e importaciones de materia prima y productos en cualquier estado en que se encuentren y bienes que sean parte del objeto o que contribuyan al meior v más adecuado funcionamiento de la sociedad. - 7) Capital Social: El capital social se fija en la suma de seiscientos mil pesos (\$ 600.000,-) representado por Seis mil (6000) acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a UN (1) voto por acción de Cien pesos ,(\$ 100.-) de valor nominal cada una.- 8) La dirección v administración de la sociedad estará a cargo de un directorio integrado por un mínimo de tres y un máximo de diez directores elegidos por la asamblea de accionistas, que fijará su número, cargos y remuneración. Los directores durarán 3 ejercicios pudiendo ser reelectos.-Designación de Directores: Se designa a Rubén Darío Zapata, CUIT 20-10212036-2, domic. en Lucio V. López N° 393 de Pigué como Presidente del primer directorio de la sociedad, a Emiliano Zapata, CUIT 20-28724414-3, domic. en Sarmiento 96 de Pigüé, como Vicepresidente y a Luciana Zapata, CUIT 27-31215659-3, domic. en 25 de Mayo 257 de Piqué, como Vocal titular. Asimismo se designa como Directores suplentes y en el siguiente orden de prelación a los señores Emiliano y Luciana Zapata. 9) La fiscalización de la sociedad estará a cargo de los socios. 9) Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año, Rubén Darío Zapata, Presidente,

B.B. 56.981

B.B. 56.990

PROVINCIA DE BUENOS AIRES | BOLETÍN OFICIAL LA PLATA, MIÉRCOLES 18 DE MAYO DE 2016 PÁGINA 3845

CAPTEL S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Socios: Andrés Rodolfo Ombrosi, nacido el 10 de mayo de 1968, de 47 años de edad, divorciado en primeras nupcias de Sorava Anabel Daubenfeld. argentino, DNI: 20.044.937 CUIT: 20- 20044937-2, de profesión comerciante, con domicilio en calle Marcos Mora Nº 1420 de Bahía Blanca, Pdo. de Bahía Blanca, Prov. de Buenos Aires y el Señor: Julio César Gallardo, nacido el 30 de septiembre de 1968, de 47 años de edad, casado en primeras nupcias con Teresa Elizabeth Duran, argentino, DNI: 20.316.673, CUIT 20- 20316673-8, de profesión comerciante, con domicilio en calle Pronsato N° 2724 de Bahía Blanca, Pdo. de Bahía Blanca, Prov. de Buenos Aires.- 2) Instrumento privado del 14 de diciembre de 2015.- 3) Captel sociedad de responsabilidad limitada. 4) Sede social en calle Marcos Mora Nº 1420 de Bahía Blanca, Partido de Bahía Blanca, Prov. de Buenos Aires. 5) Objeto: A) construcción, explotación y reparación de redes de electricidad, gas, agua, telecomunicaciones, sistemas eléctricos y electrónicos y cableado, redes de datos y proyectos de ingeniería para obras públicas y privadas. B) representaciones y mandatos. El ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales, mediante operaciones v contratos con personas físicas y/o extranjeras. 6) Plazo de duración 99 años. 7) Capital Social \$ 25.000. 8) Administración: A cargo del gerente Sr.: Andrés Rodolfo Ombrosi, uso de la firma social del gerente. 9) Fiscalización a cargo de los 2 socios.- 10) Cierre de Ejercicios: 31 de diciembre. Néstor Mario González. Contador Público Nacional

B.B. 56.997

AGROPECUARIA LA REFORMA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Socios: Sensini Sebastián Edgar, de 36 años de edad, soltero; Argentino, productor agropecuario, domicilio Ruta Nacional 3 Km 792 de Hilario Ascasubi, Prov. Bs. As., DNI 27.830.104, CUIT 20-27830104-5, Sensini Germán José, de 33 años de edad, soltero, argentino, productor agropecuario, domicilio Ruta Nacional 3 Km 792 de Hilario Ascasubi, Prov. Bs. As., DNI 29.305.522, CUIT 20- 29305522-0, Sensini Gerardo Ariel, de 30 años de edad, soltero, Argentino, empleado bancario, domicilio Ruta Nacional 3 Km 792 de Hilario Ascasubi. Prov. Bs. As., DNI 32.228.903, CUIL 20-32228903-1, Sensini Pedro Eduardo, de 24 años de edad, soltero, Argentino, productor agropecuario, domicilio Ruta Nacional 3 Km 792 de Hilario Ascasubi, Prov. Bs. As. DNI 36.388.080, CUIL 20-36388080-1, Stadler Héctor Gustavo, de 46 años de edad, DNI 21.451.012, C.U.I.T 20-21451012-0, Argentino, soltero, de ocupación productor agropecuario, con domicilio en Colonia Rincón de la Espuela, Pedro Luro, Partido de Villarino, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento Privado del 01-04-2016. 3) Agropecuaria La Reforma. S.R.L., 4) Calle León Indart 340 de Hilario Ascasubi, Prov. Bs. As. 5) Objeto: realizar por si, por terceros o asociada a terceros: a) Comercial: mediante la compra, venta, permuta, cesión, importación y exportación, al por mayor y menor de productos agropecuarios en general, frutas y hortalizas. b) Agropecuarias: Explotación directa por sí o por terceros de establecimientos agropecuarios. e) Representación y mandato. d) De Servicios: clasificación y empaque de hortalizas y frutas, servicios de roturación, empareiamiento, aplicación de agroquímicos, siembra, cosecha, fumigación, polinización, carga y transporte, asesoramiento a terceros, e) Financieras: la sociedad podrá financiar las ventas que efectúe en cumplimiento de su objeto social, siempre con dinero propio, realizar inversiones y/o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades y toda clase de operaciones financieras en general, con excepción de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera del concurso público. f) Industrial: preparación, transformación e industrialización de productos agropecuarios y materias primas. g) Transporte: Servicios de transporte de cargas en general y la logística relacionada con el mismo. 6) Duración: 99 años contados desde su inscripción registral. 7) Capital: \$ 100.000 dividido en 1000 cuotas de \$ 100 VN cada una. 8-9) Administración y Representación: ejercida por uno o más gerentes en forma indistinta. Duración del cargo 3

ejercicios. Se designa gerente a Sensini Sebastián Edgar y Stadler Héctor Gustavo. Fiscalización: a cargo de los socios conforme Art. 55 Ley 19.550. 10) 30/09 de cada año. León Analía Soledad Contadora Pública Nacional.

B.B. 56.998

GRUPO ZLATKA S.R.L.

POR 1 DÍA - Art. 60.LGS. Acta Reunión de Socios. 1/03/2016. Renuncia: Leonardo Javier Zucherelli, DNI 24.114.473. Se designa: Carolina Andrea Katic, DNI 27.876.000, por todo el término de duración de la sociedad. Rectifica edicto. L.P. 17161. Lucrecia I. Carbone. Notaria.

L.P. 19.644

PRODUCTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES S.A.

POR 1 DÍA - Art. 60. LGS. Actas de Directorio. 19/2/ y 28/3/ AGO. 28/3/ todas del 2016. Renuncian: Pte. Gustavo Daniel Carmona y Dir. Supl. Cecilia Carmona. Designan: Pte. Roberto Carmona, DNI 7.717.153, Dir. Supl. Gustavo Daniel Carmona, DNI 20.832.774; electos hasta 30/9/2018. Notaria: Lucila D. Carbone.

L.P. 19.645

EMPRENDIMIENTO MADERO S.A.

POR 1 DÍA - Art. 60. LGS. Actas de Directorio 5/2/ y 4/3/ AGO. 4/3/ todas del año 2016. Renovación del Directorio: Pte. Roberto Carmona, DNI 7.717.153; Dir. Supl.: Liliana Arzani, DNI 4.559.929. Notaria: Lucila D. Carbone.

L.P. 19.646

CARMOCAL Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Art. 60. LGS. Actas de Directorio 15/2/. Directorio 28/3. AGE. 28/3/ todas del 2016. Renuncian: Presidente: Cecilia Carmona y Dir. Supl.: Gustavo Daniel Carmona. Designan: Presidente: Roberto Carmona, DNI 7.717.153 y Dir. Supl.: Cecilia Carmona, DNI 24.628.675. Electos hasta el 31/12/2017. Notaria, Lucila D. Carbone.

L.P. 19.647

MIMCABA S.A.

POR 1 DÍA - Por Escritura Nº 73 del 22/04/2016, Registro 8 de Pergamino. 1) Accionistas: Luciano Paterlini, DNI 23.407.559, C.U.I.T. 20-23407559-5, nacido el 03/08/1973, argentino, comerciante, casado, domiciliado en calle Dorrego N° 661, Pergamino, Provincia de Buenos Aires; Federico Paterlini, DNI 22.025.766, C.U.I.T. 20-22025766-6, nacido el 24/05/1971, argentino, comerciante, casado, separado de hecho sin voluntad de unirse, y en trámite de divorcio, domiciliado en calle Coronado Nº 751, Pergamino, Provincia de Buenos Aires; Pedro José Paterlini, DNI 4.692.852, C.U.I.T. 20-04692852-1, nacido el 14/08/1945, argentino, jubilado, casado, y domiciliado en calle Dorrego N° 661, Pergamino, Provincia de Buenos Aires; y María Inés Monclús, DNI 6.179.669, C.U.I.T. 27-06179669-5, nacida el 17/08/1949, argentina, jubilada, casada, domiciliada en calle Dorrego Nº 661, Pergamino, Provincia de Buenos Aires. 2) Denominación: "Mimcaba S.A.". 3) Domicilio social en Jurisdicción del Partido de Pergamino, Provincia de Buenos Aires, sede social en calle Dorrego N° 661, Pergamino. 4) Duración: 99 años. 5) Objeto social: Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: Agropecuarias: a) Establecer y administrar establecimientos rurales, explotaciones agrícola-ganaderas y forestales en general, cría de ganado, compra y venta de hacienda, cereales, oleaginosas y demás frutos cultivables en el territorio de la República Argentina y en el extranjero. b) Adquirir, vender, explotar, arrendar, subarrendar, alquilar, permutar, y administrar campos propios y/o ajenos. c) Prestar servicios agrícolas, contratando por siembra directa y/o a porcentaje de cereales, oleaginosas, y semillas de toda clase. A tal efecto, podrá celebrar todo tipo de contratos nominados e innominados. Comerciales: a) Compra y venta, permuta, adquirir y/o transferir, comercializar, distribuir, representación, exportar e importar pro-

ductos e insumos para el desarrollo de la actividad agropecuaria. b) Participar en licitaciones públicas y/o privadas, nacionales e internacionales. c) Prestar servicios de consultoría, estudio, investigación, organización, asesoramiento y asistencia, relacionados a la actividad agropecuaria. Los asesoramientos serán prestados por medio de profesionales con título habilitante cuando las reglamentaciones en vigor así lo requieran. Importación y Exportación: Exportar e importar toda clase de mercaderías y materias primas, productos elaborados y semielaborados, relacionadas y/o derivados de la actividad agropecuaria, maquinarias, herramientas, repuestos e insumos que sean necesarios para el desarrollo de la actividad agropecuaria. Inmobiliarias: Adquirir y enajenar por cualquier título oneroso o gratuito bienes inmuebles, aún los sometidos al Régimen de Propiedad Horizontal y/o cualquier otra modalidad contractual, ya sean construidos y/o a construir. Mediante la compra, venta, permuta, arriendo, dación en pago, administración, arrendamiento de inmuebles urbanos o rurales, urbanización de lotes e inmuebles, construcción, fraccionamiento y enajenación de lotes y edificios, propios o de terceros, con facultades para gravar, intermediar, celebrar contratos de leasing y fideicomisos.- Constituir derechos reales o personales por medio de cualquier acto o contrato jurídico.- Mandatos y Servicios: Ejercicios de representaciones, mandatos, comisiones, gestiones de negocios v administración de bienes, capitales v empresas comerciales o de servicios que tengan por objeto la actividad agropecuaria. Financieras: Dar o tomar préstamos, con garantía real o sin ella, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse; constitución, extinción y transferencias o cesión de prendas, hipotecas, inversión de capitales en bienes muebles, inmuebles, títulos y valores mobiliarios. Compraventa y negociación de papeles de crédito, acciones, debentures, títulos públicos y privados. Adquirir y enajenar maquinarias para la producción mediante el sistema de leasing. Aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, dentro de las limitaciones de la Ley General de Sociedades. No desarrollará las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (Ley 21.526) y legislación complementaria, v otras que requieran el concurso del ahorro público. Para el cumplimiento de su obieto la sociedad tiene plena capacidad iurídica para adquirir derechos. contraer obligaciones y ejercer los actos que no le sean prohibidos por las leves o por este estatuto. Integración de Fideicomisos: La sociedad podrá constituir e integrar fideicomisos, tanto como fiduciante, fiduciaria, fideicomisaria o beneficiaria, 6) Capital social: \$ 100,000, dividido en 1.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal c/u y 1 voto por acción. 7) Administración: Directorio con el Nº de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 v un máximo de 5 directores titulares e igual número o menor de suplentes. Duración: 3 ejercicios. 8) Fiscalización: a cargo de los accionistas. 9) Representación legal: Presidente, o Vicepresidente en caso de vacancia, impedimento o ausencia del primero. 10) Cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año. Directorio Actual: Presidente Luciano Paterlini. v Director Suplente Federico Paterlini, Escribano Patricio Tomás Street.

L.P. 19.648

AGM LATAM S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea Gral. Ord. de fecha 12-05-15 se ha designado el siguiente Directorio: Pte. y Dir. Titular: Sr. Julián Aníbal Petersen; Dir. Titular: Sr. Julio Ramón Peretti y Dir. Suplente: Sr. Alejandro Ciero; Los Directores titulares Julián Aníbal Petersen y Julio Ramón Peretti, constituyeron domicilio especial en la calle 9 de Julio 521, piso 1 depto. D de San Isidro (Prov. Bs. As.) y el señor Alejandro Ciero en Juana Manso 205, piso 7mo de CABA.- Ricardo Campodónico. Abogado.-

L.P. 19.650

RISSER ARGENTINA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por acta de reunión de socios del 30/4/16 los socios deciden cambiar la sede a 151 N° 1126 de la localidad y el partido de Berisso. Eduardo Molinelli. Notario. L.P. 19.662